

O/F. 3113
C264
Casa de Salta y del NOA
en Antofagasta - Chile

41274

C. F. I.
INGRESO
23/ABR 1998
N° 4084

Contrato de Obra del C.F.I. (Exp. 3408) :

**“Contribuir al fortalecimiento de los vínculos comerciales, turísticos
y culturales de la Región Noroeste Argentino con los países vecinos”**

Representación Antofagasta - Chile

Experto: Lic. HERMAN ALBERTO CORTES CORTES

INFORME FINAL



(Contrato de abril/1997 a marzo/1998)

INFORME FINAL **(Abril'97 / Marzo'98)**

A.-) Desarrollo del Informe:

1.- Análisis de las tareas de gestión realizadas	Páginas 2 a 9
2.- Análisis de la información recopilada y sistematizada	“ 10 a 12
3.- Conclusiones y formulación de propuestas de acción	“ 13 a 17

B.-) INDICE DE ANEXOS:

Título del documento:		Nº de Páginas
1.- Informaciones sobre la II Región de Antofagasta	(*)	9
2.- Panorama de Oportunidades de Negocios (inversiones, contratos, servicios, comercio)	(*)	4
3.- Estrategia Regional de Desarrollo (síntesis del Documento de la Intendencia Regional)		7
4.- Zona de Integración del Centro-Oeste de América del Sur	(*)	8
5.- Directorio de Cámara y Asociaciones, Autoridades y Directores de Organismos Nacionales en Antofagasta	(*)	14
6.- Cuadros de Producción Física Sectorial de la II Región (Instituto Nacional de Estadísticas)		2
7.- Estadísticas de Comercio Exterior (Instituto Nacional de Estadísticas)		16
8.- Producto Interno Bruto Regional (Instituto Nacional de Estadísticas)		1
9.- Principales Proyectos de Inversión en la II Región (Elaborado por la Intendencia Regional de Antofagasta)		5
10.- Artículos de opinión de Herman Cortés Cortés (publicados por “El Mercurio de Antofagasta” y algunos por “El Tribuno de Salta”)	(*)	14

(*) Recopilados y redactados por el Lic. HERMAN CORTES CORTES

INFORME FINAL (Abril 1997/ Marzo 1998)

- A.- Análisis de las tareas de gestión realizadas (páginas 2 a 9)
- B.- Análisis de la información recopilada y sistematizada (páginas 10 a 12)
- C.- Conclusiones y formulación de propuestas de acción (páginas 13 a 17)

DESARROLLO DEL INFORME (Según Plan de Trabajo del Contrato de Obra) :

A.- Análisis de las tareas de gestión realizadas en el marco de los siguientes puntos:

1.- Promocionar el Turismo de la Provincia y de la Región:

* Exito relativo, debido en parte a la falta de una oferta específica para el Norte de Chile y a la inexistencia de promoción directa desde Salta y el NOA, así como -especialmente- por carencia de vuelos directos de marzo a diciembre y a que el transporte terrestre es aún lento (17 horas de viaje en ómnibus) y pesado, porque aún no se termina la pavimentación de los caminos internacionales.

- Sólo se contó con el interés de LAN-Chile para establecer vuelos Antofagasta-Iquique-Salta durante enero y febrero de 1998, que fueron exitosos particularmente por los pasajeros argentinos a las playas de Iquique, pero con muy pocos pasajeros chilenos hacia el NOA.

- Pese a la instauración temporal de ese vuelo, más los que habitualmente hace la empresa aérea argentina Dynar en los meses de verano, no se pudo conseguir la realización de un "work-shop" de operadores de Salta y el NOA para promocionar su turismo en Antofagasta e Iquique. Las respuestas a esta iniciativa fueron diferidas sucesivamente, hasta plantear su realización a partir de marzo...cuando ya no hay vuelos directos y disminuyen sensiblemente los turistas potenciales, debido a que la temporada de vacaciones normalmente es entre enero y febrero.

- Para captar el interés de posibles visitantes del Norte de Chile a Salta y el NOA, sea en fines de semana, feriados (como Semana Santa, Fiestas Patrias, etc.), vacaciones de invierno y especialmente en verano, son necesarias dos acciones mínimas:

a) Mostrar aquí los atractivos turísticos del NOA, destacando su vegetación, folklore, fiestas patronales y otras condiciones que permiten ofrecer turismo todo el año, para que quienes puedan programen viajes a esos destinos en cualquier época y quienes sólo pueden salir en verano se convenzan que vacaciones no es sinónimo de playas, solamente.

b) Insistir con todas las gestiones posibles para lograr el servicio de vuelos regulares, una o dos veces por semana, en forma directa entre Antofagasta-Iquique con Salta y/o Jujuy - Tucumán.

- Respecto a esto último, ha surgido la posibilidad de que el Lloyd Aéreo Boliviano instaure este tipo de vuelos, quizás inicialmente con escala en Santa Cruz de la Sierra, pero sin pernoctar allí (como ocurre hasta marzo de 1998) y en forma directa desde y hacia Antofagasta y escalas en Iquique o en Arica. De acuerdo al flujo de pasajeros, podría luego definirse una frecuencia directa desde y hacia el NOA, pasando por Antofagasta e Iquique.

2.- Promocionar productos y servicios exportables de la Región NOA:

* Esta gestión se intentó en forma permanente, pero tampoco sus resultados han sido inmediatos, ya que aún el intercambio comercial entre ambas Regiones limítrofes es relativamente pequeño. Sin embargo, hay creciente conciencia en el mercado del Norte de Chile de las mejores posibilidades de abastecimiento de productos alimentarios provenientes de Salta y el NOA, tanto en frutas, hortalizas y verduras, como en legumbres y productos cárneos, por lo que hay constantes reclamos por la severidad con que el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) controla el paso de estos productos hacia Chile.

- La superación de esta barrera para-arancelaria, para algunos, o de exageración en el cumplimiento de normas fito y zoo-sanitarias, para otros, es una de las condiciones necesarias (pero no suficiente) para activar el intercambio comercial, especialmente para las exportaciones del NOA hacia Chile.
- Se supone que esto ayudaría a superar la barrera (se la califica como de "reciprocidad") en Argentina para poder exportar pescados y mariscos del Norte de Chile al NOA.
- Las dificultades para cumplir con las normas fito-sanitarias exigidas por Chile ha hecho imposible, por ejemplo, la llegada de la "naranja argentina" al mercado nortino, pese a ser un producto altamente demandado y recordado (aunque hace más de 10 años que no se importa), por lo cual se ha convertido en un "producto emblemático": la opinión pública está convencida que mientras no llegue la "naranja argentina" a los hogares chilenos, todo lo de intercambio e integración son sólo palabras y teorías.
- Otra de las condiciones para incrementar los intercambios es generar confianza en los potenciales compradores o importadores chilenos, por parte de los productores y exportadores de Salta y del NOA, en cuanto al cumplimiento de acuerdos comerciales relativos a calidad, cantidad, costos, continuidad y otros factores básicos para una normal relación comercial. Es común escuchar en el mercado regional chileno que luego de una primera conversación, el productor o exportador argentino ni siquiera mandó la cotización o la muestra solicitada; o, si lo hizo, luego varió el precio o la calidad del producto; o que, luego de un primer embarque, se discontinuó el cumplimiento de las condiciones acordadas, etc.
- Para superar esa falta de confianza en Chile (e interesar más a los productores y exportadores del NOA en el mercado chileno, en muchos casos considerado "impenetrable" por las restricciones fito y zoo-sanitarias), es indispensable un mejor conocimiento entre los propios empresarios de ambas regiones con sus respectivos mercados-meta, sea de abastecimiento o de exportación, según el caso.
- Contra esta necesidad de mayor intercambio de personas y, consiguientemente, de ofertas y demandas, también incide la carencia de vuelos directos y el sacrificio que aún implica recorrer casi 900 km. de caminos mayoritariamente de tierra, superando la cordillera con alturas superiores a los 4.000 metros sobre el nivel del mar, cubiertos por la nieve en invierno o afectados por las lluvias y crecidas de ríos y quebradas en el verano, debido al llamado "invierno boliviano".
- También es importante un mayor y mejor conocimiento entre los productores y exportadores salteños y del NOA acerca no sólo de las demandas potenciales del aún pequeño mercado del Norte de Chile, sino fundamentalmente de las posibilidades de otros mercados más fácilmente accesibles a través del mismo corredor vial o ferroviario desde Salta a Antofagasta y luego por el transporte terrestre o marítimo desde este puerto. Por ejemplo, hay crecientes demandas desde el Sur del Perú (que podrían extenderse al resto del territorio peruano). De la misma forma podrían reaccionar otros mercados andinos, como Ecuador, Colombia y parte de Venezuela, así como Centro-América y el Caribe.
- Para el mediano y largo plazo, es indispensable crear conciencia desde ya en la enorme potencialidad de demanda de los mercados del Asia y otros de la Cuenca del Pacífico, incluyendo las costas bañadas por este Océano en México, Estados Unidos y Canadá. De allí la importancia de que haya la máxima participación empresarial del NOA en el 2º Encuentro de la Zona de Integración del Centro-Oeste Suramericano (ZICOSUR) con el Asia-Pacífico, a realizarse en octubre de 1998 en Salta.

3.- Promocionar el intercambio cultural de las Regiones limítrofes:

* Por las mismas razones de casi inexistencia de transporte aéreo y lo poco atractivo que resulta viajar por tierra, los intercambios culturales no han podido ser mayores o masivos. Pero hay interés mutuo y el convencimiento que para lograr una real integración, es básico este tipo de intercambios para el mejor conocimiento de ambos pueblos entre sí.

- Una de las semillas que se está sembrando son las Jornadas de Integración Educativa y Cultural del Norte de Chile con el NOA, cuya primera realización tuvo lugar en Antofagasta, en noviembre de 1997. Por razones aparentemente presupuestarias (la convocatoria se generó en un acuerdo del Comité de Fronteras de 1996 y la invitación se distribuyó oportunamente) sólo asistió un representante de Tucumán y dos de Salta. Pero los resultados y conclusiones fueron igualmente válidas y de gran proyección para el futuro intercambio educativo, cultural y deportivo.
- Quedó pendiente la respuesta de alguna de las Provincias del NOA que acepte la organización y realización de la 2º Jornada, siendo -hasta el momento- las delegadas por Salta las interesadas en promover la decisión de su Gobierno Provincial para realizar en Salta este segundo evento de integración educativa y cultural, entre julio o agosto de 1998.
- En relación con lo ofrecido en la 1º Jornada en Antofagasta, también está pendiente la realización en Salta de diversos eventos para 1998, como un Encuentro de Escritores y Filósofos sobre la Integración, exposiciones e intercambios culturales.
- Otra "veta" por explotar en mejor forma son los intercambios artísticos que originan mayor asistencia de público, como pueden ser los espectáculos folklóricos. En el lapso de este Contrato de Obra hubo algunas experiencias positivas al respecto, incluyendo una realización del Consulado de la Argentina en Antofagasta, basada en muestras de artesanía y folklore musical como complemento. Pero el "intercambio" no ha funcionado del todo hacia el NOA, excepto por el intento de una delegación cultural de Iquique y Antofagasta durante la FERINOA (noviembre de 1997), con dispares resultados - exitosos para Iquique y un virtual fracaso para Antofagasta- debido a diferencias en la organización local y en la necesaria coordinación con los organizadores en Salta. Esa negativa experiencia costará superarla para lograr la continuidad de este tipo de intercambios culturales.
- Sin embargo, durante este período hubo un intenso intercambio de delegaciones musicales, tanto de orquestas de cámara o sinfónicas, como de coros, incluyendo intercambio de experiencias de sus respectivos Directores, especialmente de Orquestas.
- En Antofagasta, al menos, hay gran interés en realizar intercambios en otras áreas artísticas, especialmente en teatro.
- Para mejorar el intercambio desde Salta y el NOA, falta conocer ofertas específicas y mayor interés en concretar visitas a Antofagasta u otras ciudades del Norte de Chile.
- En este sentido, prácticamente se recibió en esta Oficina una sola petición durante el último año, de un artista en tapices, cuya exposición en el Hotel Antofagasta constituyó todo un éxito.

4.- Identificar compradores potenciales en el país sede de la Representación:

* Debido a la estructura del mercado chileno, al pequeño volumen de importación y a las dificultades anteriormente anotadas, son muy pocos los importadores directos para la también escasa oferta exportable del NOA promovida directamente en este mercado. Los compradores potenciales son mayoristas o distribuidores en el mercado interno, que esperan que otro empresario corra los riesgos de la importación.

- El Norte de Chile, y particularmente la II Región de Antofagasta, se abastecen casi en su totalidad de canales nacionales, aunque en algunos productos (como carne de vacuno), ésta sea parcialmente importada de Argentina, Uruguay o Paraguay, normalmente a través de Mendoza y desde Santiago-Valparaíso es distribuida luego al resto del país.
- Los productos lácteos y cecinas (fiambres) son provistos por grandes cadenas nacionales, que copan todo el mercado nacional.
- Las frutas, verduras y hortalizas provienen de la zona central, el llamado Norte Chico (IV y III Región de Chile) y parcialmente de los Valles de Azapa (Arica) y de Pica (Iquique), más alguna producción del interior de El Loa (zona de San Pedro de Atacama, especialmente).
- Por ello, ese mercado tiene una muy sui géneris estructura comercial y de distribución, ya que está en manos de los “camioneros” que llegan a La Vega o Mercado Mayorista Central, desde donde se abastecen los restantes mercados o ferias, los almacenes o abastos y hasta algunos supermercados. Hay sólo algunos comercios mayoristas instalados en La Vega. Es un mercado muy irregular, pero dominado por un sistema comercial más bien informal, que sin embargo reacciona oligopólicamente cada vez que siente una competencia externa (se cuentan casos, de años anteriores, en que eventuales importadores de papas o de cebollas prácticamente quebraron al primer intento, cuando todos sus competidores bajaron los precios por debajo de los costos de importación del “intruso”).
- En consecuencia, aparte de las dificultades fitosanitarias, casi nadie se atreve a fungir como “importador” y difícilmente podría ser exitoso un exportador argentino que actuara por su cuenta, como importador a la vez, si es que no tiene alianzas estratégicas con alguien o algunos de los que muchos consideran una verdadera mafia de la comercialización de este tipo de perecibles.
- Sin embargo, uno de los comerciantes de ese Mercado Mayorista buscó asociarse con algún productor argentino y entre ambos lograron instalar la segunda cámara de fumigación con bromuro de metilo (en la Provincia de Jujuy), para tratar de internar naranjas y pomelos a Chile. Su experiencia en 1997 no pudo ser peor: de cuatro intentos de importación, tres no fueron autorizados por el SENASA y el único cargamento de naranjas autorizado por ese organismo argentino fue rechazado por el SAG chileno, en el puesto fronterizo de control aduanero y fito-sanitario de San Pedro de Atacama, por haber descubierto que tenía ejemplares de la plaga llamada “cochinilla”, por lo cual este frustrado importador prefirió pagar para que le quemaran allí su cargamento de naranjas, pues le salía más barato que pagar el flete de vuelta a Salta o Jujuy.
- El otro sector que pudiera ser un comprador potencial de exportaciones del NOA son directamente los supermercados y, particularmente, la principal cadena: Supermercados Korlaet. (Por ello, justamente, se propuso que uno de sus ejecutivos fuera el invitado por el CFI a la Rueda de Negocios de Porotos y el Encuentro de Comercialización de Cebollas, a realizarse el 1 y 2 de abril en Salta).
- Sin embargo, ante peticiones anteriores de importación de este comprador, no hubo cotizaciones concretas desde Salta, ni de un eventual exportador de cítricos (por no disponer de la cámara de bromuro de metilo) ni luego para una petición genérica de verduras y hortalizas, en que pedía entenderse con un solo exportador y -por tanto- que se constituyera un consorcio o ente exportador, que respondiera por la calidad, cantidad, continuidad y costos de tales exportaciones salteñas. En Salta se intentó que esa función la desempeñara la Cámara del Tabaco (o alguno de sus organismos) para sus asociados que producen verduras y hortalizas, pero no llegó nunca ni una cotización, ni siquiera mayores consultas que reflejaran un real interés en exportar al mercado antofagastino.

5.- Llevar un registro actualizado de posibilidades de inversión y ventas:

* La mayor demanda de inversiones y compras de maquinarias, equipos e insumos, proviene de la Gran Minería y supone inversiones normalmente de cientos de millones de dólares para cada proyecto. Sin embargo, también se lista en el Anexo a este Informe, titulado "Panorama de Oportunidades de Negocios" diversas opciones, especialmente en el sector servicios. No ha habido en este lapso privatizaciones (salvo la de la empresa portuaria, que se está recién estructurando) y la mayor parte de las licitaciones de organismos públicos se refieren a obras de construcción, sea de edificios, calles o avenidas y otras de bienes no transables.

- En los Anexos de este Informe Final se puede encontrar información adicional sobre Proyectos de Inversión y se puede constatar que la inmensa mayoría se centra en la Gran o Mediana Minería.
- Según un listado informal que maneja el Gobierno Regional, (también Anexo), los "Principales Proyectos de Inversión Mayores" (sobre us\$ 5 millones cada uno) de la II Región de Antofagasta hasta 1999 suman un total de us\$ 5.931 millones.
- Por su parte, la Asociación de Industriales de Antofagasta, contabiliza entre los "Principales Proyectos de Inversión Industrial y Minería en la II Región", entre 1997 al 2003 (saldos de inversiones) un total de us\$ 5.489 millones, sin contar us\$ 650 millones de un proyecto de gasoducto en competencia con otro. (Información anexa al final de fotocopias de diversos datos de la Región)

6.- Llevar un registro actualizado de organismos empresariales e instituciones públicas y privadas vinculadas con el comercio exterior, identificando los datos necesarios para una adecuada vinculación de las partes:

* Esa recopilación también se puede consultar en los Anexos de este Informe Final (Directorio Empresarial y de Autoridades). Sin embargo, salvo algunas consultas puntuales de la Dirección de Comercio Exterior y/o de la Dirección de Ceremonial y Protocolo de Salta, prácticamente ese registro no ha sido nunca solicitado ni consultado por ningún agente económico de Salta ni del NOA.

- Esta conclusión -así como otros hechos constatados en este lapso- evidencian que en Salta y en el NOA hay un total desconocimiento de la existencia y funcionamiento de esta Casa de Salta en Antofagasta, o bien un escaso interés por exportar bienes o servicios al mercado del Norte de Chile y/o en utilizar este "corredor de transporte" Salta-Antofagasta con destino a terceros mercados. (Lo más probable es que este resultado sea una combinación de ambos factores).
- A su vez, en la II Región de Antofagasta -y con mayor razón en la I Región de Tarapacá, capital Iquique- esta Oficina de Representación de Salta y del NOA no ha podido tener una mayor penetración y gravitación -para lograr mejores resultados- por varios motivos. Entre ellos:
 - Falta de acreditación formal de esta Representación ante las autoridades regionales y locales, organizaciones empresariales, universitarias y otros entes con quienes se debe interactuar.
 - Nula disponibilidad presupuestaria para una mayor promoción, que requiere de reuniones, algún gasto de representación y/o de relaciones públicas, o las mínimas comodidades para atender público en sus propias Oficinas.
 - Inexistencia de ítem de gastos para viajes al interior de la II Región (Calama, Tocopilla, Taltal, Mejillones) ni menos para la I Región (Iquique y Arica), por lo cual en este primer año la actividad desarrollada se ha circunscrito prácticamente a la ciudad de Antofagasta.
 - Demoras o falta de respuestas oportunas ante consultas específicas a Salta y (con mayor razón) a organismos de otras Provincias del NOA, lo cual inhibe cualquier intento de darle más proyección -lo que implica adquirir compromisos- entre autoridades y empresarios a esta Oficina de Representación, si en más de una ocasión no se ha podido dar respuesta concreta y oportuna a consultas que requieren de información desde Salta u otra Provincia del NOA.

7.- Asesorar a empresas e instituciones públicas y privadas sobre aspectos normativos relacionados con el intercambio comercial entre ambos países:

* El escaso interés demostrado por eventuales interesados en incrementar el intercambio comercial entre el NOA y el Norte de Chile también se evidenció en las muy pocas oportunidades que esta Oficina de Representación fue requerida en este año para brindar este tipo de asesoramiento.

- Motu propio, este Representante procuró realizar esta actividad con algunos organismos empresariales, tanto en Antofagasta como en Salta, pero con resultados también relativos.

- En Antofagasta, por ejemplo, se intentó focalizar la atención inicialmente a través de dos organismos empresariales:

- La Asociación Gremial de Pequeños Industriales de Antofagasta (AGPIA), con quien se llegó a firmar una "Carta-Intención" de actividades posibles de realizar, pero que hasta el momento no se han podido ejecutar por falta de interés y/o descoordinación con sus contrapartes de Salta y de otras Provincias del NOA. Lo único concreto que se logró fue una visita de algunos dirigentes de la AGPIA a la sede del Consejo Federal de Inversiones en Buenos Aires, de cuyos resultados esta Oficina de Representación no ha sido informada.

- La Cámara de Comercio de Antofagasta, a la que ingresó como socia la "Casa de Salta en Antofagasta", a pesar de no tener una personería jurídica específica o legal en Chile. Esto permitió lograr un sub-arriendo de una parte de las oficinas de esa Cámara para el funcionamiento de esta Representación. Este acercamiento también facilitó una mayor difusión para la concurrencia de empresarios a la Rueda Internacional de Negocios y a la FERINOA'97. Pero esta mayor inserción en el ámbito empresarial tampoco se ha traducido en mayores consultas o peticiones del tipo de asesoramiento expresado en este lineamiento de trabajo.

- Adicionalmente, se mantuvieron muy buenas relaciones con todos los medios periodísticos de Antofagasta, particularmente con "El Mercurio" que ha publicado (semanalmente, desde marzo de 1998 y usualmente, pero sin periodicidad específica en 1997) artículos de opinión del Representante que suscribe, en especial sobre el proceso de integración (se anexan algunos de estos artículos).

- En Salta, también en forma individual y motu propio (lo lógico habría sido una presentación, a estos efectos, por parte de algún organismo específico del Gobierno Provincial) se tomó contacto más directo con los siguientes organismos:

- Cámara de Pequeños y Medianos Empresarios de Salta, tratando de interesarlos en la realización del esquema de trabajo sugerido en la "Carta-Intención" firmada con la AGPIA. Excepto una primera respuesta por fax, anunciando actividades tendientes a tal fin, que nunca se cumplieron, no pasó nada más.

- Cámara de Comercio Exterior de Salta: las interacciones y actividades conjuntas estuvieron orientadas en 1997 más bien a lograr participación del Norte de Chile en FERINOA y sus actividades complementarias, como la Rueda de Negocios, el Seminario de Ferrocarriles, el Encuentro Regional-Fronterizo para la Integración Latinoamericana, el Comité de Fronteras y algunas presentaciones artísticas. Se espera que para 1998 los esfuerzos se orienten más al real incremento del intercambio, especialmente con iniciativas y esfuerzos generados por el sector empresarial salteño y del NOA.

- Escuela de Comunicación Social de la Universidad Católica de Salta, donde este Representante dictó una charla sobre el proceso de integración e intercambio y el proceso comunicacional, durante los días de realización de FERINOA'97.

- Diario "El Tribuno" de Salta, que ha publicado algunos reportajes y artículos de opinión de este Representante, en especial sobre el proceso de integración e intercambio entre Salta y el NOA con Antofagasta y el Norte de Chile y las proyecciones de este eje para los intercambios mayores con los mercados del Asia-Pacífico.

8.- Asesorar a empresas de la región y del país sede respecto a posibles actividades productivas y comerciales conjuntas y las modalidades que podría asumir:

* Si las actividades de intercambio o siquiera de consultas para ello han sido escasas en este primer año de funcionamiento de esta Oficina de Representación en Antofagasta, más difícil ha sido aún poder cumplir este lineamiento del Plan de Trabajo establecido en el Contrato de Trabajo en virtud del Convenio de la Provincia de Salta con el CFI. Su ejecución supone llegar a un estadio superior en el proceso de integración empresarial, que aún no se logra porque todavía no se han cumplido siquiera las etapas previas del intercambio.

- Pese a esa realidad, constatada en el primer año de funcionamiento de esta Oficina de Representación, el suscrito es un convencido que ésta es una de las vías no sólo necesarias, sino indispensables para que el sector empresarial de ambas regiones limítrofes (y de todo el Centro Oeste Sudamericano) pueda participar efectivamente en el proceso de integración y -sobre todo- en las posibilidades de intercambio con terceros países.

- Por ejemplo, a los dirigentes de la Cámara de Pequeños y Medianos Empresarios de Salta se les instó a constituirse en organismo "Antena" para el Noroeste Argentino del "Programa Bolívar", sistema del BID con sede en Caracas-Venezuela, que tiende a facilitar los joint-ventures no sólo entre empresarios latinoamericanos, sino también con terceros países. Esto habría permitido, a su vez, el funcionamiento de otra "Antena" similar, para el Norte de Chile, en Antofagasta y -en conjunto- facilitar la constitución de empresas o funciones productivas o de servicios conjuntas (incluso con tecnología, know-how, capital y hasta mercados de terceros países). Pero tampoco se logró nada.

- La organización del 2º Encuentro de la Zona de Integración del Centro-Oeste Suramericano (ZICOSUR) y los países ribereños del Asia-Pacífico, que se realizará en octubre de 1998 en Salta, debiera tender a despertar la inquietud y el interés entre empresarios salteños y del Norte de Chile (y, en general, en todo el Centro-Oeste Sudamericano), por lograr la cooperación y asociatividad para producir -bienes o servicios- hacia terceros mercados y/o para cubrir las demandas que generará el futuro funcionamiento del Corredor Bioceánico del Norte y el Complejo Portuario de Mejillones.

9.- Proponer alternativas de negociación específicas (ronda de negocios por productos e insumos determinados, etc.) entre empresas de la Región y el país sede:

* Se propuso a la Dirección de Comercio Exterior de Salta la organización de pequeñas y muy puntuales Misiones Comerciales de empresarios salteños a Antofagasta, en noviembre de 1997, asumiendo que se podría aprovechar la disponibilidad de vuelos en verano y el mayor interés por combinar exploración de negocios con el disfrute de las playas chilenas. La idea no tuvo acogida y no se intentó instrumentarla.

- Tal propuesta se basó en el fracaso -desde el punto de vista empresarial- de masivas Caravanas de Integración y un cierto recelo o rechazo a priori observado en sectores empresariales de Antofagasta para participar en Ruedas de Negocios Internacionales, como la convocada con motivo de FERINOA.

- Apuntaba, además, a que los empresarios se conocieran más y mejor, a través de contactos personales y hasta informales, como parte de un proceso de "integración humana".

- La idea (que para el suscrito sigue teniendo validez) es detectar sectores específicos de demandas en el Norte de Chile (sea para abastecer al mercado regional y/o para exportar a terceros mercados) y traer de cuatro a cinco empresarios de Salta y/o del NOA realmente interesados en proveer o abastecer a esa demanda sectorial. Combinar reuniones informativas, de trabajo, sociales y recreativas, con el compromiso de recibir luego en su Provincia a sus anfitriones en Chile (o viceversa). De esas relaciones pueden surgir intercambios o joint-ventures para producción conjunta, especialmente dirigidas a terceros mercados.

10.- Articular, bajo la supervisión de la Dirección General de Comercio Exterior de la Provincia de Salta, y con la participación de las otras Representaciones, acciones conjuntas que garanticen el cumplimiento de los objetivos del Convenio “Fortalecimiento Comercial y Cultural de la Región NOA”, su evaluación y los aportes necesarios para el mejoramiento de la Red:

* Siendo éste uno de los lineamientos más importantes y que más justifican la existencia de esta Red de Representaciones de Salta y del Noroeste Argentino en los países vecinos, fue uno en el que menos se avanzó en este primer año de vigencia del Convenio CFI-Provincia de Salta.

- A juicio del suscrito, la constatación de la afirmación anterior se basa en varios hechos:

· La Oficina de Representación en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) se inauguró en septiembre pasado y la de Asunción del Paraguay recién en diciembre. Por lo tanto, hasta el momento la vinculación directa con esas Representantes ha sido prácticamente nula.

· Sólo se realizó una reunión conjunta de los tres Representantes con la Dirección de Comercio Exterior de la Provincia de Salta, (en noviembre) en la que también participaron representantes del CFI. Lamentablemente, la mayor parte de su desarrollo se orientó a informaciones e intercambio de ideas para asuntos muy puntuales, fueren administrativos, de informes o rendiciones de cuenta. Y no se adelantó nada respecto a las proyecciones de estas Oficinas de Representación, ni menos a posibles interacciones entre ellas, según el interés de Salta y el NOA.

· Aparte del Plan de Trabajo para cada Representación, y al enunciado general del Objeto del Contrato personal, este Representante no tuvo acceso -y, por tanto, no ha conocido cabalmente- los Objetivos del Convenio entre la Provincia de Salta y el CFI que, se supone, debe ser un marco de referencia indispensable para ejecutar este punto específico del Plan de Trabajo.

- Aparte de lo anterior, este Representante tampoco conoce los objetivos, metas, estrategias y Plan de Acción de la Dirección General de Comercio Exterior de la Provincia de Salta, ni menos del NOA, otro instrumento fundamental para orientar cualquier acción en el exterior, con mayor razón para cualquier intento de coordinación o acciones conjuntas entre las Oficinas de Representación.

- Este Representante no conoce tampoco -si existe- una Estrategia de Desarrollo de la Provincia de Salta, que especifique los lineamientos de objetivos, metas y acciones en todos los campos del quehacer para el desarrollo provincial en el corto, mediano y largo plazo. Se supone que allí debería estar plasmada la estrategia específica del comercio exterior de la Provincia. (Se anexa un resumen de la Estrategia Regional de Desarrollo de Antofagasta, titulada “Hacia la Región que Queremos”)

- Por este desconocimiento de tales instrumentos, y teniendo como brújula de navegación sólo el Plan de Trabajo de mi Contrato con el CFI, se pueden inferir algunas conclusiones sobre la orientación estratégica del comercio exterior salteño. La principal es que se orienta más bien a promover las exportaciones de la propia producción salteña, sin proyectarse a la utilización de Salta como lugar de paso casi ineludible para la mayor parte de las cargas que provengan del Centro-Oeste de Sudamérica a cualquier mercado sobre el Océano Pacífico o desde esos proveedores (Asia y Norteamérica, por ejemplo) hacia el propio Centro Oeste Sudamericano e incluso otras áreas del Mercosur.

- Si la anterior conclusión fuera errónea, o bien se adoptara el lineamiento estratégico de utilizar la ubicación geográfica e infraestructura de transporte de Salta (ruta y ferrocarril internacional a los puertos del Pacífico) como factor condicionante para incrementar el comercio exterior salteño -con la consiguiente creación de servicios a los procesos de exportación/importación e inversiones- entonces se podría afirmar que esta coordinación y acciones conjuntas entre las Oficinas de Representación sería indispensable. Vale decir que, además de promover el intercambio con la propia producción salteña, debieran procurar que el máximo de exportaciones e importaciones pasen por territorio salteño, dejando allí valor agregado para el desarrollo provincial.

- Más aún, debieran promover joint-ventures o cualquier otra asociación estratégica tendiente al mismo fin, aunque inicialmente no hubiere participación directa de Salta o del NOA, porque los beneficios del comercio exterior de la ZICOSUR igualmente luego les beneficiarán .

B.- Análisis de la información recopilada y sistematizada, que en forma continua fuera incorporada a la Red, referente a los siguientes puntos:

1.- Recopilar y sistematizar información sobre la demanda de los productos y servicios exportables de la Provincia y la Región NOA:

* Según lo expuesto en el análisis de las tareas de gestión, el intercambio comercial entre el Norte de Chile y Salta/NOA -y, por lo tanto- la demanda de productos, ha sido cualitativamente escasa. Y las pocas cifras estadísticas disponibles -adjuntas como Anexos- lo confirman, básicamente porque las importaciones de la II Región de Antofagasta, por ejemplo, son principalmente de bienes de capital, maquinarias y equipos, productos metales, sustancias químicas y metálicas básicas.

* En cambio, no se ha explorado suficientemente la potencial demanda de terceros mercados que pueden ser más fácilmente servidos a través de Antofagasta, como puerto sobre el Pacífico.

- Por ejemplo, en 1994 (última cifra disponible de importaciones por rubros en la II Región), los "alimentos, licores, bebidas y tabacos" representaron sólo el 01,38 % de los us\$ 921.335.720 de importaciones totales, mientras que los productos de "agricultura, fruticultura y ganadería" sólo fueron el 0,51 % de ese total. Y la mayor parte de la oferta exportable de Salta y el NOA que pudiera tener demanda en el Norte de Chile corresponde básicamente a estos rubros.

- Es probable que el consumo potencial de productos exportables de Salta y el NOA sea mayor, pero varios productos importados que se consumen en el Norte de Chile son importados a través de Valparaíso o Mendoza, por lo cual no aparecen en las desactualizadas estadísticas regionales.

- Algunas posibles causas de la aún escasa demanda de productos exportables de Salta y el NOA pueden ser las siguientes:

- Falta de una oferta real, en este mercado, con muestras o promovidas por sus productores y/o exportadores y no sólo por folletos o diskettes informativos. (¿Falta de interés y/o desconocimiento de este mercado?)

- Falta de respuestas oportunas a pedidos concretos de cotizaciones e incluso de información o bien envío de cotizaciones incompletas. (¿Falta de manejo de términos, conceptos y prácticas del comercio exterior por parte de algunos productores?)

- Falta de un intercambio real, debido a que la oferta exportable del Norte de Chile (principalmente minerales y sustancias químicas) tampoco tiene demanda en Salta y el NOA, lo cual no sólo encarece los costos de transporte, sino que no ha generado canales adecuados de comercialización inter-regional.

- Otra de las causas fundamentales del escaso interés de los exportadores salteños y del NOA por el mercado del Norte de Chile puede ser su escaso tamaño (con una población que entre las tres primeras Regiones, de Arica a Copiapó, apenas supera un millón de habitantes), más las dificultades para exportar por las exigencias fito y zoonosanitarias aplicadas por el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile.

- El tamaño de este mercado debería llevar a un cambio en la orientación estratégica del comercio exterior de Salta y el NOA con respecto al Norte de Chile. Vale decir, además de tomarlo más en cuenta como mercado potencial, buscar cualquier forma de asociación estratégica con exportadores o intermediarios chilenos y -en conjunto- procurar abrir nuevos mercados en las riberas del Océano Pacífico.

- Este proceso podría empezar, quizás, con los países Andinos (Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela), Centroamericanos y Norteamericanos en sus costas sobre el Pacífico, para proyectarse gradualmente al Asia y otros mercados de la Cuenca del Pacífico.

- A su vez, esto permitiría ofrecer servicios de intermediación y otros esenciales al comercio exterior para las posibles importaciones desde esos mercados del Pacífico con destino al Centro-Oeste Sudamericano y del Mercosur, en general.

2.- Recopilar y sistematizar información sobre los precios de productos específicos que constituyan la oferta exportable de Salta y el NOA:

* Al existir escasa demanda y también poco interés manifiesto de los productores-exportadores de la oferta exportable salteña y del NOA en el mercado del Norte de Chile, no tenía mucho sentido recopilar y sistematizar precios.

- En consecuencia, se buscaron datos y se respondieron sólo consultas específicas, para productos determinados (carbón, naranjas, pomelos, carne, harina, etc.)
- En cualquier caso, como la mayor parte de la oferta exportable que pudiera tener demanda en este mercado son productos alimentarios, generalmente sus precios están sujetos a variaciones estacionales o por razones climáticas, por lo que no resulta fácil ni tiene mucho sentido un seguimiento estadístico que pudiera arrojar resultados engañosos.
- En todo caso, cabe consignar que una característica más o menos generalizada en este mercado es que tiene preferencia el factor precio por sobre las consideraciones de calidad de algunos productos, por lo cual hay dudas de cómo reaccionaría el mercado ante una oferta -por ejemplo, de naranjas argentinas- que siendo obviamente de mejor calidad que la de segunda o tercera clase que se expende habitualmente aquí, tuviera que ofrecerse a un precio mayor.
- Este mayor precio final, posiblemente para varios productos salteños y del NOA, pudiera generarse por el costo del transporte, dado que al no estar totalmente pavimentados los caminos internacionales y por condiciones climáticas y de altura sobre el nivel del mar, los precios de transporte todavía son caros (y no sólo en camiones, sino también en el ferrocarril de Salta a Antofagasta).
- Este factor descenderá o desaparecerá no sólo con la pavimentación de las rutas y mejoramiento del ferrocarril internacional, sino también por el mayor volumen que se pueda transportar cuando también se utilice este corredor para exportar a terceros mercados.

3.- Recopilar y sistematizar información estadística sobre el intercambio comercial Argentina/Chile:

* A nivel regional es difícil precisar estadísticamente tal intercambio, pues el Servicio Nacional de Aduanas de Chile no lleva actualmente (o no entrega) esa información sistematizadas por regiones. Además, esta Representación se ha manejado con un parámetro básicamente regional, por lo que no se ha considerado pertinente una información de carácter nacional, entre ambos países.

- En todo caso, de insistirse en la conveniencia de contar con datos estadísticos sobre el intercambio entre Chile y Argentina, se trataría de encontrar los medios para obtener esa información desde Antofagasta o se pedirían los recursos necesarios (pasaje y viáticos internos, no contemplados en el Contrato que vence el 31 de marzo) para viajar a Santiago y buscar allí ese tipo de datos.
- Consecuente con la tesis de que a Salta y al NOA (y a toda la Argentina) le debería interesar, tanto o más que el mercado chileno, los mercados internacionales sobre el Océano Pacífico que pudieran ser cubiertos a través del actual Puerto de Antofagasta y del futuro Complejo Portuario de Mejillones, se adjunta en los Anexos una síntesis de las principales demandas de varios países, preparada por Prochile, el organismo oficial de promoción de exportaciones de la Cancillería chilena.
- También -en relación con esta tesis- se adjuntan en los Anexos datos sobre el Puerto de Antofagasta, el Ferrocarril Internacional y fundamentos del Complejo Portuario de Mejillones (Documento "Región de Antofagasta: Eje del Corredor Bioceánico del Norte" y Suplemento Especial de la Secretaría Regional de Integración).

4.- Recopilar información relevante sobre el país sede, en aspectos que hacen a la infraestructura y servicios vinculados con el intercambio comercial (transporte, comunicaciones, medios de publicidad, etc.) :

* Con el criterio regionalista que se estima regula el Convenio Salta-CFI y el consecuente funcionamiento de esta Representación, se recopiló la información solicitada en este lineamiento de trabajo básicamente en relación a la II Región de Antofagasta.

- Los resultados para este Informe están expuestos en el documento anexo "Informaciones sobre la II Región de Antofagasta" y con datos adicionales en los ya citados Anexos de la Secretaría Regional de Integración.

- La conclusión básica de estas informaciones es que Antofagasta está mejorando aceleradamente su infraestructura y se está preparando para ofrecer más y mejores servicios para el comercio internacional, partiendo del lineamiento de su Estrategia Regional de Desarrollo de "transformar a la Región en eje de integración e intercambio comercial, a partir del Corredor Bioceánico Norte Grande"

- Lo importante es que la Provincia de Salta -en particular, por su ubicación geográfica, su ruta y el ferrocarril internacional- también se considere y actúe como parte de este "eje de integración y de intercambio", pero no preocupándose sólo de la infraestructura, sino básicamente de prepararse también para ofrecer servicios a los flujos de comercio internacional que pasarán por este Corredor (aduana, transporte, banca, finanzas, seguros, mantenimiento mecánico, turismo, etc.), lo que también pudiera facilitarse con eventuales joint-ventures u otras asociaciones estratégicas con empresarios chilenos o de otras zonas del Centro-Oeste Sudamericano. También la oportuna y pertinente preparación de los recursos humanos necesarios para dar estos servicios es vital.

5.- Recopilar fuentes de información nacional y extranjera y relevar la información significativa:

* Las fuentes de información disponibles en la II Región de Antogasta no son muchas, ni muy variadas. A raíz de su proyección internacional, por el Proyecto Complejo Portuario de Mejillones, se está accediendo gradualmente a más contactos y/o fuentes de información internacional.

- Las fuentes de información regional disponible están listadas en el Anexo "Directorio Empresarial y de Autoridades".

- Básicamente, podrían sintetizarse en la siguiente clasificación:

- Organismos empresariales (Cámaras y Asociaciones)

- Organismos públicos regionales (Intendencia Regional, Secretarías Regionales Ministeriales y -fundamentalmente para nuestras actividades- la Secretaría Regional de Integración).

- Organismos públicos nacionales (Aduana, Instituto Nacional de Estadísticas, Servicio Agrícola y Ganadero, Prochile, Empresa Portuaria de Chile, Dirección de Vialidad, etc.)

- Las fuentes de información nacional y extranjera, aparte de las que se pueda acceder vía Internet, y que mayor impotancia pueden tener para el cumplimiento de este Contrato y del Convenio Salta-CFI pueden ser las siguientes:

- Dirección de la Cancillería chilena encargada de las relaciones con APEC (Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico)

- Secretaría de la APEC (con sede en Singapur)

- Secretaría de la Junta del Acuerdo de Cartagena (ex Pacto Andino, actual Comunidad Andina), con sede en Lima, Perú.

- Sede de la Corporación Andina de Fomento, en Caracas, Venezuela.

- Sede del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), en Caracas, Venezuela.

C.- Elaboración de Conclusiones que surjan de la experiencia obtenida en los dos tipos de tareas mencionadas y formulación de propuestas de acción que tiendan a optimizar la labor de la Representación:

a) .- CONCLUSIONES:

1.- La apertura y funcionamiento de esta Oficina de Representación, llamada aquí “Casa de Salta y del Noroeste Argentino en Antofagasta” ha sido un importante aporte al proceso de integración y al eje de intercambio comercial Salta-Antofagasta con los mercados del Asia Pacífico, tanto por las informaciones y realización de actividades para la Provincia de Salta, como también para su mejor relacionamiento con el Gobierno Regional, demás autoridades y empresariados de la II Región de Antofagasta.

2.- Posiblemente la acción de esta Representación hubiera tenido más peso y proyecciones si hubiera sido formal u oficialmente acreditada ante las autoridades y demás instancias pertinentes de esta Región, lo que -parcialmente- fue paliado por el hecho de que la inauguración de la “Casa de Salta y del NOA en Antofagasta” fue hecha personalmente por el Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Juan Carlos Romero, en noviembre de 1996, como aspecto central de una “Caravana de la Integración” que trajo a unas 300 personas desde Salta a Antofagasta y a que el Representante es chileno y medianamente conocido en el medio. Un carnet o credencial en que consta que el suscrito es responsable de cumplir el Objeto del Contrato que lo liga al CFI y a la Provincia de Salta fue recibido recién a fines de 1997, pero de ninguna manera ésa es una acreditación formal.

3.- La escasa demanda de informaciones, de ayudar a promover exportaciones, turismo o cultura por parte de los agentes naturales en Salta (empresariado, por ejemplo), puede deberse también -en parte- al escaso o nulo conocimiento que se tiene de la existencia y funcionamiento de las Oficinas de Representación en los países vecinos, incluyendo a algunos segmentos del propio Gobierno.

4.- Dadas las particularidades del relacionamiento estratégico entre Salta y Antofagasta en el proceso de integración y para el intercambio con el Asia-Pacífico, además del cumplimiento del Plan de Trabajo especificado en el Contrato, esta Representación se abocó a otras tareas adicionales o complementarias, tales como, por ejemplo:

- * Coordinar la participación argentina (NOA, NEA y CFI) en el 1º Encuentro ZICOSUR-Asia Pacífico, realizado en Salta en abril de 1997.

- * Participar y facilitar la participación de representantes del CFI en un Seminario para el desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa, organizado por la APEC, en Arica, en mayor de 1997.

- * Participar informalmente, con funcionarios y autoridades de Antofagasta, en el proyecto de instalación y funcionamiento en Antofagasta de una Zona Franca del Paraguay y de una Zona Franca de Antofagasta en Puerto Villeta, Asunción, con la idea de que junto a la futura Zona Franca de Salta formen una cadena que consolide a Antofagasta-Salta como eje de integración y de intercambio.

- * Promover la participación de empresarios antofagastinos en el proceso de licitación internacional de la Zona Franca de Salta.

- * Lograr la mayor participación posible de empresarios, autoridades y funcionarios del Norte de Chile en FERINOA'97, su Rueda Internacional de Negocios y la reunión del Comité de Fronteras realizado también en Salta, en esa misma fecha (noviembre de 1997).

- * Atender en Antofagasta en dos oportunidades al Sr. Gobernador de Salta y a su Ministro de la Producción y el Empleo, invitados para la llegada de la primera partida de tubos (caños) y luego al inicio de su instalación en el Gasoducto Atacama.

* Organizar y ayudar a atender en Antofagasta a una Misión Comercial organizada por el CFI, con motivo de la Exposición Minera del Norte (Exponor'97), realizada en noviembre pasado.

* Ayudar en la planificación, organización y promoción del 2º Encuentro de la Zona de Integración del Centro-Oeste Suramericano (ZICOSUR) con los países del Asia-Pacífico, a realizarse en octubre de 1998 en Salta.

* Servir de nexo permanente entre las autoridades, funcionarios y empresarios de Salta con sus similares de Antofagasta, especialmente con su Secretaría Regional de Integración.

5.- Falta definir si esta Oficina representará finalmente al Noroeste Argentino o al menos a otra(s) Provincia(s) o si sólo seguirá siendo la Representación de Salta. Si se va a representar realmente al NOA, faltaría establecer relaciones directas y fluidas con los respectivos Gobiernos y empresarios de las demás Provincias del NOA que serán representadas por esta Oficina en Antofagasta.

6.- En el mismo sentido se debe definir si la Representación será sólo para la II Región de Antofagasta o si ésta comprenderá también la I Región de Tarapacá (Iquique y Arica). Si este último fuera el caso, para poder cumplir esa labor se requerirían, al menos, las siguientes condiciones (inexistentes en este primer año del Convenio y Contrato):

a) Acreditar al Representante ante las autoridades, funcionarios y organismos empresariales de Iquique y Arica (y aprovechar de hacerlo también en Calama y Tocopilla, las otras ciudades importantes de la II Región), ya que en esas localidades no es necesariamente conocido ni en forma personal, ni tampoco se conoce la figura o entidad "Casa de Salta".

b) Definir en el nuevo Convenio entre el CFI y la Provincia de Salta la disponibilidad de un ítem para el pago de pasajes o traslados internos en estas Regiones y de viáticos para cada viaje (Iquique está a 500 km. y Arica casi a 800 km. de Antofagasta).

b).- PROPUESTAS:

1.- Ampliar las funciones operativas de esta Oficina de Representación para cubrir también otras tareas más relacionadas con políticas públicas, especialmente de integración y tendientes a intercambios con terceros países.

2.- Para lo anterior (y aún para cumplir sólo el Plan de Trabajo especificado en el primer Contrato) sería conveniente conocer algunos lineamientos estratégicos que pueden proveer documentos tales como:

- a) Convenio entre la Provincia de Salta y el CFI
- b) Planificación Estratégica para el comercio exterior de Salta y del NOA (si lo hubiera)
- c) Estrategia de Desarrollo de la Provincia de Salta

3.- Desconociendo si ya estará o no contemplado en esos instrumentos, propongo proyectar los Planes de Trabajo de estas Oficinas de Representación para que actúen en función de una estrategia de comercio exterior que no privilegie sólo exportar lo que produce Salta y el NOA y/o buscar importaciones para cubrir sólo sus consumos, sino con un marco más amplio, procurando exportar e importar "a través" de Salta y el NOA todo lo que sea posible, desde o hacia el Centro-Oeste Sudamericano y/o el resto del Mercosur. En suma, actuar prácticamente en función de la Zona de Integración del Centro-Oeste Suramericano (ZICOSUR), con la convicción que el fortalecimiento de su proceso integracionista y -sobre todo- que sus intercambios comerciales con el Asia-Pacífico directa o indirectamente beneficiarán a Salta y al NOA.

4.- Esto último implicaría no sólo una real coordinación entre las distintas Oficinas de Representación, a través de la Dirección de Comercio Exterior de Salta, sino también la búsqueda de informaciones (demandas, inversiones, ofertas, oportunidades de asociaciones estratégicas, etc.) con terceros mercados. Por ejemplo, para la salida por el Pacífico, de los mercados andinos, centro y norteamericanos y -en general- de la Cuenca del Pacífico, especialmente del Asia.

5.- Con esa óptica se debería tratar de aprovechar, en beneficio de Salta y del NOA, las visitas y distintas delegaciones de esos países (particularmente asiáticos) que están viniendo a Antofagasta. Para ello, sería necesaria no sólo la acreditación formal de esta Representación, incluyendo tal finalidad, sino también una petición expresa en tal sentido del Gobierno de la Provincia de Salta al Gobierno Regional de Antofagasta y, por su intermedio, a las instancias que corresponda (por ejemplo, a la empresa estatal Complejo Portuario de Mejillones, receptora de la mayor parte de tales visitas).

6.- En base a ese mismo lineamiento estratégico, sería necesario que cada Oficina de Representación se preocupara no solamente de la infraestructura, proyectos y acuerdos que relacionen a su país sede con la Argentina, sino también del avance de esos mismos factores que puedan interesar a cualquiera otra región o país sede de las demás Oficinas de Representación, y así informárselo, cuando sea en función del interés presente o futuro de Salta y del NOA. Por ejemplo, a la Oficina de Representación en Antofagasta le interesa conocer los avances de la hidrovía Paraguay-NEA; o acerca de la instalación de la Zona Franca de Antofagasta en Paraguay; o de las obras que permitieran mejorar la conexión vial o ferroviaria a través de Bolivia para que parte de la producción del Sudoccidente del Brasil salga al Pacífico por Salta y Antofagasta, etc.

7.- Mejorar el sistema de relacionamiento de esta Representación con el Gobierno de la Provincia de Salta, definiendo más adecuadamente los procedimientos a seguir y las contrapartes operativas para las distintas acciones a desarrollar. Divulgar internamente en las distintas Direcciones Generales, Secretarías de Estado y Ministerios el funcionamiento de estas Oficinas de Representación e instar a usar sus servicios (o a responder sus consultas y requerimientos), logrando que le informen al menos cuando se vaya a realizar alguna actividad en que interese puedan participar representantes de las regiones o países vecinos.

8.- De la misma forma, lograr que las distintas Cámaras y Asociaciones Empresariales de Salta y del NOA puedan utilizar los servicios informativos o de relacionamiento que les pueden brindar estas Oficinas de Representación en los países vecinos. O, al menos, que respondan positivamente a cualquier requerimiento de actuar como contraparte -por ejemplo- con respecto a sus pares de Chile que les pueda formular esta Oficina de Representación, inicialmente a través de la Dirección de Comercio Exterior u organismo centralizador en Salta y, luego de un primer contacto, en forma directa.

9.- Para analizar todo lo anterior y recibir lineamientos concretos sobre un nuevo Plan de Acción para 1998/99, propongo realizar un Taller de Trabajo en Salta de las tres Oficinas de Representación, con las autoridades y funcionarios del Gobierno Provincial que éste decida y representantes del CFI. Se debería aprovechar esa reunión para dar una completa información sobre la planificación, organización, promoción y ejecución del 2º Encuentro ZICOSUR-Asia Pacífico y el rol que deberá desempeñar cada Oficina de Representación en relación a este mega-evento. También se podría realizar un Taller de Trabajo de las Oficinas de Representación y su coordinación en Salta con los Secretarios de Estado y Directores Generales que se estime pertinentes, para que conozcan a los Representantes de Salta y el NOA en los países vecinos e intercambien ideas para una mejor labor conjunta. Quizás lo mismo se podría intentar con algunas Cámaras y Asociaciones Empresariales o, al menos, con la Cámara de Comercio Exterior de Salta.

10.- Además de una acreditación más formal del Representante ante autoridades, organismos empresariales y otras instancias pertinentes, es muy necesario lograr alguna personería jurídica para esta Oficina de Representación. Actualmente su cuenta corriente, contratos y todo cuanto tenga relación con aspectos legales debe hacerse a nombre de la persona natural que está ejerciendo el cargo de Representante o "experto" (como lo identifica el único contrato legal, en este caso del CFI, que le da algún respaldo institucional) al también llamado Director de la Casa de Salta en Antofagasta.

11- En particular para esta Oficina de Representación en Antofagasta, propongo estructurar un calendario de Misiones Comerciales o Empresariales que vengan inicialmente de Salta y/o el NOA al Norte de Chile y cuyos integrantes reciban luego allá a quienes les atendieron o fueron sus contrapartes acá. Los objetivos de esta actividad de intercambio sería el mejor conocimiento de los empresarios entre sí (para ayudar a derribar la desconfianza mutua), explorar las posibilidades de acciones conjuntas (asociaciones estratégicas) para producir bienes o servicios, especialmente destinados a terceros mercados y conocer directamente las potenciales demandas para sus respectivas producciones. Estas Misiones Empresariales se podrían organizar sectorialmente o por rubros específicos que tengan mayor demanda potencial en el Norte de Chile, así como por temas de interés común, como pudiera ser comercialización conjunta o formación de alguna "trading" que logre captar demandas de terceros mercados que puedan ser suplidas desde el Centro-Oeste Sudamericano.

12- También propongo que se incluya en mi particular Plan de Trabajo (o considerar, al menos, que debo realizar esta tarea) que este año -hasta octubre- deberé dedicar importante tiempo y esfuerzo a cooperar en la organización, promoción y ejecución del 2º Encuentro ZICOSUR-Asia Pacífico. Esto se debe no sólo al hecho de servir de nexo con los organizadores del 1º Encuentro (y tratar de aprovechar al máximo su experiencia, contactos y know-how derivados de ese evento), sino a la decisión estratégica de reforzar cada vez más el eje Salta-Antofagasta como columna vertebral del proceso de integración en la ZICOSUR y de su intercambio con los mercados del Asia-Pacífico.

13- Como parte de esta última labor descrita, propongo la realización de varios Seminarios previos al 2º Encuentro ZICOSUR-Asia Pacífico, que podrían realizarse tanto en Antofagasta como en Salta. Se está diseñando, por ejemplo, uno sobre Integración y Mercosur, en Antofagasta, y otro sobre Integración y APEC (mercados del Asia-Pacífico) en Salta. También existe la idea de realizar sendos seminarios sobre Minería, dando a conocer en la región vecina sus respectivas realidades y potencialidades.

14.- También para que el 2º Encuentro ZICOSUR-Asia Pacífico sea lo más provechoso posible para todas las partes involucradas, propongo otras acciones específicas:

a) En la II Región de Antofagasta, promover reuniones empresariales, con autoridades y funcionarios (especialmente de la empresa estatal Complejo Portuario de Mejillones S.A.) para conocer ampliamente el avance de obras y etapas de los proyectos de infraestructura destinadas a movilizar las cargas del Centro-Oeste Sudamericano (rutas internacionales y “megapuerto” de Mejillones, principalmente).

b) En las Provincias del NOA y del NEA: que el CFI propicie y facilite reuniones similares (Gobiernos Provinciales-empresarios, en cada una de esas Regiones), para aunar criterios respecto a la presentación de la Región respectiva en el 2º Encuentro con los gobiernos y empresarios asiáticos y de otros mercados de la Cuenca del Pacífico. Allí también se debería analizar la estrategia de desarrollo productivo de cada Provincia, en relación a sus aspiraciones de salida más directa al Pacífico para comercializar sus productos directamente en Asia y otros mercados de ese océano y procurar, desde ya, su necesaria coordinación con el avance de las obras de infraestructura necesarias, especialmente de caminos, ferrocarril y puertos.

15.- Como una mejor forma de comunicación y coordinación, tanto entre las Oficinas de Representación con el Gobierno de Salta y con el propio CFI, propongo considerar la instalación -en cada una de las instancias mencionadas- de un software del sistema de correo electrónico y de transferencia electrónica de datos que ha ofrecido la empresa “Easy Mail Services”, filial de AT&T. En forma experimental se instalará este software en las Oficinas de esta Representación en Antofagasta y en la Dirección de Comercio Exterior en Salta. Si el sistema resulta, además, podría extenderse a otras Gobernaciones del NOA y NEA y demás Gobiernos Regionales del Norte de Chile, Paraguay, Sur y Oriente de Bolivia, Sudoccidente de Brasil, Casa de Salta en Buenos Aires, etc. para que funcione, así, una “Secretaría Virtual” de la Zona de Integración del Centro-Oeste Sudamericano (ZICOSUR).

Informaciones sobre la II Región de Antofagasta

1.- Producción actual:

1.1.- Minera

1.1.1.- Minería Metálica

1.1.1.1.- Cobre: Antofagasta es la principal región productora de cobre del país -un 56,61 % del total nacional- y una de las más importantes del mundo, ya que en ella se ubican dos de los más grandes minas y que producen más cobre a nivel mundial: Chuquicamata y La Escondida. Otros grandes minerales son Radomiro Tomic, El Abra, Minera Zaldívar, Mantos Blancos, Minera Michilla, más una serie de medianas y pequeñas minas, además de plantas de fundición y refinación, como Refimet.

En 1995 la producción de cobre fino -exportada en su totalidad, sea como concentrados o en forma de cátodos- fue de 1.303.094 tons. En 1996 la producción ascendió a 1.778.076 tons. (un 36,45 % de aumento) y en 1997 superará los 2.000.000 de tons.

1.1.1.2.- Otros minerales metálicos: hay alguna explotación de plata (en 1996 se produjeron 339 tons.), de oro (11.903,4 kilos de oro fino, un 22,68% más que en 1995) y de molibdeno (9.536 tons.). También hay yacimientos de hierro, siendo el más conocido El Laco, ubicado casi en el límite con Argentina

1.1.2.- Minería No Metálica

1.1.2.1.- Carbonato de litio: en el Salar de Atacama se ubican los yacimientos con mayores reservas a nivel mundial. Sin embargo, su explotación todavía es incipiente (en 1996 se exportaron 13.878 tons.)

1.1.2.2.- Salitre: la zona norte de Chile es el principal productor mundial de salitre natural. Desde la Región Antofagasta en 1994 se explotaron 223.338 tons. de nitrato de sodio; 169.947 tons. de nitrato sódico potásico; 13.308 tons. de sulfato de disodio y 181.808 tons. de nitrato de potasio procesado como producto químico básico.

1.1.2.3.- Yodo: de las antiguas pampas salitreras ahora también se está extrayendo yodo. En 1994 se produjeron 3.571 tons.

1.1.2.4.- Otros No Metálicos: en 1996 se produjeron en la Región 604.381 tons. de calizas, 146.779 de cuarzo en 1995. Entre otros No Metálicos destaca el aumento en la producción de puzolana, en un 26,06 % respecto a 1995 (75.921 tons. contra 60.224 del año anterior). Otros No Metálicos de producción regional son la apatita (8.789 tons. en 1996); el cuarzo (146.797 tons.), el sulfato de sodio (1.923 tons.) y boronatrocalcita (30.183 tons). Otras exportaciones en 1995, por ejemplo, fueron 8.261 tons. de mercurio y 6.970 tons. de abonos.

1.2.- Pesquera

1.2.1.- La región registró, en 1995, desembarques por 579.467 tons. (555.471 de pescados, 18.697 de algas, 4.134 de moluscos, 51 de crustáceos y 318 tons. de otras especies).

1.2.2.- Con esa materia prima -aparte de lo que se destina para el consumo en fresco- se procesaron los siguientes productos:

1.2.2.1.- Harina de pescado (121.170 tons. en 1995)

1.2.2.2.- Aceite de pescado (26.072 tons.)

1.2.2.3.- Productos congelados (4.973 tons.)

1.2.2.4.- Conservas (11 tons.)

1.2.2.5.- Otros procesamientos (más de 4.060 tons.)

1.3.- Industrial:

El valor bruto de la producción industrial de la Región Antofagasta, en 1996, fue de 1.057.7569 millones de pesos (unos 2.555,7 millones de dólares). De ese total, un 30 % corresponde al valor agregado regional.

1.3.1.- Más de la mitad del valor bruto y agregado de la producción regional corresponde a la industria básica del cobre.

1.3.2.- Otras producciones industriales -menos importantes y relacionadas con el cobre- son la fabricación de sustancias químicas industriales, de base inorgánica, como el ácido sulfúrico, de gran consumo para la refinación de cobre (34.290 tons. en 1994)

1.3.3.- La región posee modernas fábricas productoras de explosivos y elementos similares demandados por la minería, contando con la mayor planta de Sudamérica, que en 1997 producirá unas 250.000 tons. de explosivos.

1.3.4.- También opera una importante fábrica de cemento, que abastece a la Región y que se está ampliando, para generar también oferta exportable

1.3.5.- Hay modernas plantas productoras y envasadoras de refrescos y cervezas, así como diversas agro-industrias (avícolas y de otros productos alimenticios).

1.3.6.- Para dar servicios de repuestos, partes, otros insumos y mantenimiento a la minería, hay pequeñas y medianas industrias metalúrgicas, tornerías, talleres electromecánicos, de máquinas-herramientas, etc., así como servicios masivos de alimentación

1.3.7.- Otras industrias específicas que producen en la región son establecimientos para la fabricación de abonos y plaguicidas, de otros productos químicos, de aceite y grasas vegetales y animales, de industrias básicas de hierro y acero, de productos derivados del petróleo y el carbón, de productos metálicos no especificados, de construcción de maquinarias y equipos, especialmente industriales.

1.3.5.- Es particularmente pujante la pequeña y mediana industria, que a través de su asociación gremial (AGPIA) ha creado un Centro Tecnológico con servicios de capacitación, control de calidad, mercadeo e innovación tecnológica para sus afiliados y otros usuarios del Barrio Industrial de Antofagasta.

1.4.- Agrícola

Por razones de clima, suelos y escasez de agua, la actividad agrícola es reducida y económicamente poco relevante. La aplicación de tecnología y nuevas técnicas de gestión podrían desarrollarla para nichos de mercado específicos. Hasta el momento, sólo hay cierta producción en:

1.4.1.- Calama, en partes de la ribera del río Loa y en los poblados del interior, especialmente precordilleranos (más como economía de subsistencia que para comercializar)

1.4.2.- Antofagasta, en el sector norte aledaño a la ciudad, donde se cultivan algunas verduras y hortalizas y se están realizando promisorios experimentos con agua reciclada y nuevas técnicas de producción.

1.5.- Construcción

Fue el sector de mayor crecimiento en 1996, con un 46,98 % respecto a 1995. El total construido en 1996 fue de 462.673 m²; el subsector Viviendas Particulares creció un 22%, pero es destacable la construcción para la Industria y el Comercio, que creció un 74,06 %, el mayor índice regional en Chile. El subsector construcción de servicios creció un 16,7 % en 1996

1.6.- Energética

1.6.1.- Actual:

1.6.1.1.- La generación de energía eléctrica, medida en miles de kilowatts/hora, fue de 5.665.463 en 1996, un 40,72 % más que en 1995, ocupando el tercer lugar de crecimiento entre todas las Regiones de Chile.

1.6.1.2.- La mayor generación de electricidad se produce en centrales termoeléctricas, entre las que destacan las de Tocopilla y Mejillones.

1.6.2.- Futura

1.6.2.1.- Generación en plantas de ciclo combinado, en base a gas natural que será traído desde Salta, a instalarse en Tocopilla y Mejillones, para complementar primero y reemplazar luego a las centrales en base a carbón

1.6.2.2.- Transporte de energía eléctrica por tendidos de cables desde Salta, Argentina, producida por una central a gas natural, construida y operada por una empresa chilena

1.6.2.3.- Esta mayor disponibilidad de energía eléctrica en la Región permitirá una disminución de su precio, en un monto estimado en 10%, y la posibilidad de conectar al actual SING (Sistema Interconectado del Norte Grande) con el SIC (Sistema Interconectado Central) para abastecer desde Antofagasta al menos los nuevos requerimientos de la III Región del país (Atacama) y eventuales disminuciones cuando haya problemas en las generadoras hidroeléctricas del sur del país.

2.- Principales servicios:

2.1.- Servicios portuarios:

2.1.1.- Servicios portuarios actuales:

2.1.1.1.- Puerto de Antofagasta

Es el principal puerto comercial de la zona norte de Chile. Su actual capacidad de transferencia alcanza a 5 millones de toneladas anuales, pero en 1996 movilizó solamente 2,5 millones (50% de capacidad disponible). Una de sus características es su conexión con el transporte interior, que incluye la existencia de un eficiente modo ferroviario y poder colocar vagones al costado de los buques. Un promedio del 50% de la carga ingresada o retirada del Puerto es transportada por el ferrocarril.

La superficie del recinto portuario es de 319.000 metros cuadrados. La poza interior del puerto está conformada por 3 frentes de atraque y tiene una superficie de 31 hectáreas de aguas abrigadas, lo que posibilita la atención de 7 naves simultáneamente. Tiene un calado de hasta 11,6 metros. Las excelentes condiciones climáticas de la zona permiten un normal desarrollo de las faenas de transferencia de carga a toda hora, durante todos los días del año.

2.1.1.2.- Puerto de Tocopilla

2.1.1.3.- Puerto de Taltal

2.1.1.4.- Puerto de Mejillones

2.1.2.- Servicios portuarios futuros:

2.1.2.1.- Puerto de Antofagasta

Para atender eficientemente las cargas provenientes del Mercosur, especialmente del Centro-Oeste Sudamericano, así como de los mercados de la Cuenca del Pacífico, en especial del Asia y del NAFTA, el Puerto de Antofagasta tiene contemplado el mejoramiento y expansión de la capacidad de las instalaciones e infraestructura portuaria, incorporar nuevas tecnologías, aumentar sus negocios e incentivar la participación del sector privado en las nuevas inversiones, para transformar a Antofagasta en un Puerto de Tercera Generación.

El Plan de Inversiones contempla la construcción de un nuevo sitio de atraque, multipropósito, y la prolongación del malecón de costa en 220 metros, con una profundidad de 13 metros, más la reubicación del Molo Norte. Se dispondrá de un Terminal de Contenedores, con el reforzamiento de los Sitios 4 y 5, pavimentación de explanadas, dragado e instalación de grúas de pórtico. También habrá un Terminal Multipropósito, con la ampliación del Sitio 6 y la alineación

de los Sitios 6 y 7, más un dragado hasta 12,5 metros. Finalmente, tendrá un Terminal Granelero, en el Sitio 8, mediante la construcción de este Sitio en el Molo de Abrigo, con un dragado de 16 metros.

Adicionalmente, el Puerto de Antofagasta está preparado, con 2 almacenes en 5.000 metros cuadrados, para atender los Depósitos Francos de Paraguay, según el convenio bilateral de 1970.

2.1.2.2.- Complejo Portuario de Mejillones:

Será un puerto de alta tecnología y eficiencia, hecho a la medida de lo que necesita la Zona de Integración del Centro-Oeste Suramericano en el Pacífico, para facilitar un flujo expedito de productos con costos inferiores al de otras opciones. La bahía de Mejillones reúne todas las condiciones para posibilitar una reducción de los montos de la inversión requerida para obras portuarias y extraportuarias, así como para su ulterior operación.

Situado a 69 kilómetros al norte de la ciudad de Antofagasta, el nuevo puerto permitirá la transferencia de enormes volúmenes de carga. Será un gran centro de atención de naves, acopio de productos y distribución de los mismos, proyectándose incluso convertir a Mejillones en un centro de ensamblaje y terminación de bienes y productos.

Al proyectado Complejo Portuario se le ha llamado "Megapuerto", porque será el único sobre las costas del Pacífico de Sudamérica que podrá atender naves de última generación, los "Post-Panamax" (que no podrán transitar a través del Canal de Panamá y que también tendrán dificultades para atravesar el Estrecho de Magallanes, en el extremo sur de Chile), debido a que la bahía tiene profundidad de 20 metros en trazo paralelo a 800 metros de la costa, por lo cual pueden atracar naves de gran calado, con capacidad de carga de hasta 400.000 toneladas.

Los estudios preliminares revelan que las reducciones de costos serán considerables, tanto por el mayor volumen a transportar en cada nave, como por la menor distancia por viajes directos entre Mejillones y los principales puertos del Asia. Esos menores costos podrían llegar hasta un 19% en tiempo y costos de navegación, así como en intereses por inmovilización del capital para mercaderías en tránsito y en stocks. Por ejemplo, el viaje directo a Yokohama, en comparación con el puerto brasileño de Santos, es de 2.300 millas menos, lo que representa 6,6 días menos de viaje, a una velocidad de 14,5 nudos.

2.2.- Transporte

2.2.1.- Terrestre:

2.2.1.1.- Ferroviario

2.2.1.1.1.- Internacional Antofagasta - La Paz (Bolivia)

2.2.1.1.2.- Internacional Antofagasta - Salta (Argentina)

2.2.1.1.3.- Regional (especialmente para el transporte de minerales hacia los puertos de embarque)

2.2.1.2.- Rodoviario (camionero)

2.2.1.2.1.- Internacional Antofagasta-Calama a Jujuy y resto del Centro-Oeste Sudamericano (por el Paso de Jama)

2.2.1.2.2.- Internacional Antofagasta-Baquedano a Salta y resto del Centro-Oeste Sudamericano (por el Paso de Sico)

2.2.1.2.3.- Internacional Antofagasta-Calama a Bolivia (por Ollagüe)

2.2.1.2.4.- Nacional, al resto de Chile por la Carretera Panamericana y a Iquique por la Carretera de la Costa, adicionalmente a la Panamericana

2.2.1.3.- De pasajeros, por tierra:

2.2.1.3.1.- Internacional: dos veces por semana desde Antofagasta y Calama a Jujuy y Salta (NOA)

2.2.1.3.2.- Nacional: varias frecuencias diarios al resto de Chile

2.2.2.- Aéreo

2.2.2.1.- De pasajeros: varias frecuencias diarias al resto de Chile

2.2.2.2.- De carga: igual que para pasajeros, se dispone de 5 líneas aéreas

2.2.2.3.- Servicio internacional, de carga o pasajeros: vuelos charters e instalación de vuelos permanentes con el Noroeste Argentino en proceso de aprobación

2.3.- Comercio

2.3.1.- Internacional:

Antofagasta ha sido y es un importante puerto de exportación de la producción regional y de cargas de Bolivia y Argentina, así como de importación para los mismos destinos. Pero con el futuro funcionamiento del Megapuerto de Mejillones, la actividad comercial de la Región se proyectará también al sudoeste de Brasil y Paraguay, país con el que se potenciará el tránsito de mercaderías cuando funcione la Zona Franca de Paraguay en Antofagasta y la Zona Franca de Chile en Puerto Villeta (Asunción)

2.3.1.1.- Exportaciones regionales: us\$ 4.238.356.000 (FOB) en 1996

2.3.1.2.- Importaciones regionales: us\$ 1.075.500.000 en 1996

2.3.2.- Nacional:

Por su actual esquema de cuasi monoproducción (minera), esta Región es más bien consumidora, lo que se ha visto potenciado por el mayor poder adquisitivo de sus habitantes (el índice de ventas reales en supermercados, por ejemplo, tuvo un crecimiento de 15,3 % en 1996 respecto al año anterior). Otro índice de su crecimiento comercial es el creciente interés por instalarse en la Región por parte de las grandes cadenas de tiendas y supermercados nacionales.

2.3.3.- Intercambio inter-regional con los demás integrantes de la ZICOSUR: ésta es una de las áreas más promisorias para el comercio regional, ya que Antofagasta no sólo podrá exportar su propia producción, sino comerciar en el resto del Centro-Oeste Sudamericano mercaderías provenientes de todo Chile y también de mercados internacionales. A la vez, podrá importar o servir de tránsito a bienes procedentes de la ZICOSUR y de todo el MERCOSUR para el resto de Chile y para los mercados del Asia Pacífico, ya que es la salida natural al Océano Pacífico de esas zonas mediterráneas.

2.4.- Turismo

2.4.1.- Internacional:

2.4.1.1.- Turismo ecológico, arqueológico y de aventura, cuyo destino central es San Pedro de Atacama, desde donde los turistas - principalmente europeos- recorren El Valle de la Luna, los géiseres de El Tatio, pueblos cercanos como Toconao, Socaire y Peine, el Salar de Atacama y el museo arqueológico del Padre Le Paige, de proyección internacional. Estas atracciones turísticas son visitadas durante todo el año, por lo cual crece y se mejora la infraestructura hotelera y los servicios turísticos en San Pedro de Atacama

2.4.1.2.- Turismo de playa, durante el verano: los actuales balnearios de Hornitos, Mejillones, Juan López y las aún escasas playas de

Antofagasta, Tocopilla y Taltal están siendo crecientemente visitadas por turistas extranjeros, especialmente argentinos y bolivianos. Por eso, más los visitantes por los intercambios comerciales, ya hay proyectos para un mejor aprovechamiento del borde costero, mediante la construcción de balnearios y campings, así como hoteles, especialmente en la ciudad-puerto de Antofagasta.

2.4.2.- Nacional : debido a la aún escasa infraestructura turística en la Región, todavía no es un destino turístico nacional, sino más bien generadora de flujos turísticos hacia otras regiones de Chile y del exterior. Esta tendencia se revertirá por los nuevos planes e inversiones en infraestructura y servicios turísticos, que permitan aprovechar mejor una de las mejores ventajas regionales: su clima, con temperaturas en el borde costero que no bajan de 14° ni superan los 28° y un promedio anual de 24°, con sol prácticamente todos los días del año y sin lluvias.

3.- Estructura educativa, de formación y de capacitación:

3.1.- Universidades: Universidad de Antofagasta, Universidad Católica del Norte y Universidad José Santos Ossa (privada)

3.2.- Institutos universitarios y tecnológicos: existe una variada oferta para carreras cortas (de dos a tres años de estudio), especialmente para formación técnico-profesional y que gradualmente se está orientando también a distintas especialidades del comercio exterior

3.3.- Enseñanza básica y secundaria: la cantidad y calidad de los establecimientos, públicos y privados, permite una alta escolaridad y la oferta de mano de obra calificada en el creciente número de colegios técnicos, que hasta ahora se han orientado principalmente a la formación de recursos humanos especializados hacia el área minera y de servicios conexos.

3.4.- Capacitación: además de los aspectos educativos y formativos, en la Región de Antofagasta existe una intensa actividad de capacitación. Lo demuestra la actividad constante de 62 empresas de capacitación (Organismos Técnicos de Ejecución), que en 1996 capacitaron a 37.540 trabajadores, de un total de 121.970 (excluidos funcionarios públicos y de las Fuerzas Armadas), lo que significa un 30,78%. Este es el porcentaje más alto de todas las Regiones de Chile, ya que el promedio nacional de capacitación de la fuerza laboral fue del 11,5 %.

4.- Datos básicos de la Región:

4.1.- Superficie: 126.440 kilómetros cuadrados (16,7 % del territorio nacional, excluida la Antártida). Es la segunda región con más amplio territorio en Chile

4.2.- Ubicación geográfica, clima y límites:

4.2.1.- La Región Antofagasta se ubica entre 20°5' y 26°5' de latitud sur y desde 67° de longitud oeste hasta el Océano Pacífico, a lo largo de 500 km. de litoral, que genera 100.000 km.2 de mar patrimonial y su extensión al mar presencial, que invita a su explotación económica.

4.2.2.- La costa es pareja y alta, sin grandes accidentes y con poco espacio entre la Cordillera de la Costa y el mar, excepto en la Península de Mejillones.

4.2.3.- Tiene un clima desértico, con variaciones de mar a cordillera: en la costa presenta clima desértico costero, con escasa oscilación térmica. En la depresión intermedia se encuentra el clima desértico normal, con fuerte oscilación térmica diaria, sin precipitaciones, con cielos limpios y alta sequedad. Sobre los 3.000 metros de altitud se presenta un clima desértico marginal de altura, el único sector con eventual pluviosidad, especialmente en los meses de verano

4.3.- Población - fuerza laboral - desempleo:

4.3.1.- Población: para 1996, alcanzó a los 443.340 habitantes. Esto corresponde a un 3,1 % de la población nacional, lo que determina una densidad de sólo 3,2 habitantes/km.2, que es muy inferior a la densidad promedio del país.

La población femenina es sólo del 46%, inferior al promedio nacional del 50,9 %. El 84,4 % de la población está radicada en las ciudades de Calama y Antofagasta. La población urbana se organiza en torno a 11 centros poblados dispersos: la capital comunal más cercana a la capital regional dista 64 km. y la más lejana 392 km. La población rural representa apenas el 2,7% de la población regional (la ruralidad nacional es de 16,5 %)

4.3.2.- Fuerza laboral: en 1996, el Instituto Nacional de Estadísticas registró un total de 161.520 trabajadores, de los cuales 118.720 fueron hombres y sólo 42.800 mujeres. El total creció un 7,08 % respecto a 1995.

4.3.3.- Desempleo: también para 1996, la Región Antofagasta ocupó el 4° lugar entre las Regiones con menos desocupación en Chile: sólo un 3,97 %, mientras que el promedio nacional fue de 6,4 %. Las proyecciones para 1997 son que el porcentaje de desocupación continúe disminuyendo, situándose en alrededor de un 3 %.

Los sectores económicos que generan más empleo son el comercio, la minería, la construcción, el transporte y la industria.

4.4.- División Político-Administrativa:

La Región Antofagasta está formada por 3 Provincias y 9 comunas:

4.4.1.- Provincia de El Loa, con sus comunas de Calama, Ollagüe y San Pedro de Atacama

4.4.2.- Provincia de Tocopilla, con sus comunas de Tocopilla y María Elena

4.4.3.- Provincia de Antofagasta, que tiene las siguientes comunas:
Antofagasta, Mejillones, Sierra Gorda y Taltal.

4.5.- PBI: El Producto Bruto Interno de la Región Antofagasta en los últimos años ha sido claramente superior a la media nacional. En 1996 fue levemente superior al 10% , mientras que el promedio nacional fue de 7,2%. Las cifras oficiales de 1997 aún no son conocidas, pero igualmente superan la media nacional. Las proyecciones para 1998 anticipan que este crecimiento regional seguirá disminuirá a un 8,5 %, cuando más, debido a la baja en el precio internacional del cobre, su principal producción y atractivo para inversiones extranjeras.

4.6.- Inversiones: uno de los factores que más ha incidido en este crecimiento del PBI regional ha sido el alto nivel de inversiones de los últimos 7 años, en especial de la inversión privada y particularmente de la proveniente del extranjero para el sector minería (más de 5 mil millones de dólares en ese lapso).

En cuanto a la inversión pública, en 1996 se invirtieron \$ 45.127.000.000 (casi 110 millones de dólares)

5.- Ventajas de la Región Antofagasta:

5.1.- Comparativas

5.1.1.- Ubicación geográfica, lo que le vale el reconocimiento nacional como "bisagra" para la unión de los mercados del Asia-Pacífico con la ZICOSUR y todo el MERCOSUR

5.1.2.- Posee los mayores yacimientos mundiales de cobre, litio, salitre, yodo y otros minerales, especialmente No Metálicos.

5.1.3.- Dispone de la bahía más apta en el Pacífico sudamericano para construir un "megapuerto" o complejo portuario que permita la recalada de buques "post-panamax"

5.1.4.- Tiene un clima agradable (24° de temperatura promedio), prácticamente sin precipitaciones durante todo el año en la zona costera y con cielos normalmente despejados (la limpieza y luminosidad de su cielo originó la instalación -al sur de Antofagasta, frente a Taltal- del telescopio más grande del mundo, el European Southern Observatory)

5.2.- Competitivas

5.2.1.- Es la Región de Chile que recibe la mayor cantidad de inversión extranjera, después de la Región Metropolitana (Santiago)

5.2.2.- Ofrece el más alto porcentaje nacional de capacitación (superior al 30 % de la fuerza laboral), que casi triplica el promedio del país

5.2.3.- Tiene el mayor crecimiento regional en el país (más del 10% en 1996, comparado con el 7,2 % de PIB Nacional). Para 1997 se proyecta un crecimiento regional de nuevo superior al 10 %

5.2.4.- Dispone de tres universidades regionales, con las cuales el Gobierno Regional desarrolla una vasta red de investigaciones y estudios en relación al desarrollo regional, manteniendo un Fondo Especial de Investigación Regional

5.2.5.- Dispone de crecientes contactos internacionales, tanto por parte del Gobierno Regional como de su empresariado, especialmente a partir del I Encuentro ZICOSUR/Asia-Pacífico, realizado en abril de 1997 en Antofagasta, al que asistieron representantes de 8 países de la Cuenca del Pacífico y de importantes consorcios internacionales

5.2.6.- Como parte de su proceso de internacionalización, la Región Antofagasta acordó su hermanamiento con la Provincia Anhui, de China, que tiene más de 60 millones de habitantes y un crecimiento del 14 % anual de su economía, basada en industrias y procesamiento de minerales. Delegaciones de esa Provincia de China han realizado visitas a Antofagasta, iniciando estudios para decidir inversiones, compras y ventas en la Región

5.2.7.- Tiene una Estrategia Regional de Desarrollo elaborada y aprobada por todos los sectores ciudadanos, privados y públicos, como guía de acción regional y marco de referencia para los inversionistas y empresarios del resto del país y del extranjero que deseen operar en la Región

5.2.8.- Está convirtiendo algunas ventajas comparativas -ubicación geográfica y otros recursos naturales- en ventajas competitivas, a través de obras de infraestructura, especialmente con proyección internacional, tales como caminos, puertos y mayor disponibilidad energética. Esto último, por ejemplo, permitirá eliminar dos de las debilidades estructurales que dificultaban la industrialización y un mayor desarrollo agrícola: el alto costo de la electricidad y la poca disponibilidad de agua, especialmente a partir del uso del gasoducto que permitirá traer gas natural desde Salta, Argentina.

1.4.2.- Estudios, construcción y operación de una refinería petrolera en la II Región, que cubra la creciente demanda de combustible para el desarrollo productivo y de servicios destinado al intercambio comercial del Centro-Oeste Sudamericano con el Asia-Pacífico

1.5.- Fronteriza:

1.5.1.- Construcción del Complejo Fronterizo Integrado entre Chile y Argentina, para el Paso de Jama

1.5.2.- Construcción y operación de estaciones de servicios, paradores carreteros y moteles en las rutas internacionales de Jama y de Sico

1.6.- Complementaria:

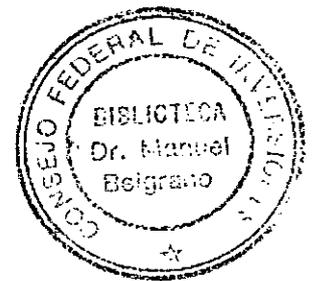
1.6.1.- "Puertos secos" o ante-puertos, principalmente en o hacia Antofagasta y Mejillones

1.6.2.- Depósitos para mercaderías en tránsito

1.6.3.- Almacenes aduaneros, especialmente para el Complejo Portuario de Mejillones

1.6.4.- Instalaciones para la Zona Franca de Paraguay en Antofagasta

1.6.5.- Almacenes de exportación, que pueden instalarse en cualquier puerto de la Región



2.- EXPLOTACION DE SERVICIOS:

2.1.- Aéreos:

2.1.1.- Instauración de vuelos internacionales permanentes entre Antofagasta, el Noroeste Argentino y restantes regiones que conforman el Centro-Oeste Sudamericano (Paraguay, Sur Occidente de Brasil y Sur Oriente de Bolivia)

2.1.2.- Necesario incremento de los vuelos nacionales hacia y desde Antofagasta

2.2.- Turísticos:

2.2.1.- Acondicionamiento de playas y construcción de complejos turísticos (balnearios y campings, en diversos puntos del borde costero de la Región Antofagasta)

2.2.2.- Construcción de nuevos hoteles en Antofagasta, Mejillones, Tocopilla y Calama

2.2.3.- Adecuación y dotación de un balneario turístico en la bahía de Juan López, cercana a la ciudad de Antofagasta

2.2.4.- Construcción del complejo turístico de La Portada, monumento natural ubicado entre el aeropuerto internacional y la ciudad de Antofagasta

2.2.5.- Instalación de nuevos restaurantes, discotecas, casino de juego, salas de espectáculos y otros atractivos turísticos -diurnos y nocturnos- en los polos turísticos regionales

2.2.6.- Instalación de posadas y paradores turísticos de atención a viajeros (turistas, empresarios, camioneros, etc.) en puntos cruciales de las Rutas Internacionales

2.2.7.- Instalación y explotación internacional de complejos turísticos-ecológicos y de deporte-aventura en las comunas de San Pedro de Atacama y Ollagüe, para visitar recursos naturales únicos, como los géiseres de El Tatio, el Valle de la Luna, pueblos autóctonos, Ruta del Inca, Ruta de los Conquistadores, Ruta Colonial Cobija-Potosí, etc.

2.2.8.- Conformación de joint-ventures con operadores internacionales y de los países fronterizos, para explotar Circuitos Turísticos Integrados entre el Norte de Chile, el Sur de Perú y Bolivia y el Norte Argentino.

2.3.- Para el comercio internacional:

- 2.3.1.- Operación portuaria y de almacenamiento de cargas en el Complejo Portuario a construirse en Mejillones
- 2.3.2.- Instalación y operación de almacenes de exportación
- 2.3.3.- Utilización de los depósitos francos y de la Zona Franca de Paraguay en Antofagasta y de los similares de Chile en Puerto Villeta (Asunción del Paraguay)
- 2.3.4.- Servicios de agenciamiento de naves y otros servicios marítimos internacionales
- 2.3.5.- Servicios de consolidación de cargas, transferencia de cargas, tránsito de mercaderías internacionales, etc.
- 2.3.6.- Servicios de agentes aduanales, despachadores, consignatarios, etc.
- 2.3.7.- Servicios de representaciones, agencias internacionales (tradings), brokers, etc.
- 2.3.8.- Servicios de seguros de carga internacional
- 2.3.9.- Servicios bancarios, especialmente para operaciones de comercio internacional
- 2.3.10.- Servicios de financiamiento internacional, como banca de desarrollo para proyectos productivos o de servicios, especialmente a través joint-ventures
- 2.3.11.- Servicios de informaciones comerciales, portuarias, de transporte terrestre y aéreo, de oportunidades de inversión, de ofertas y demandas, bancos de datos.
- 2.3.12.- Medios de comunicación, tanto masivos (impresos y audiovisuales internacionales, para el Centro-Oeste Sudamericano), como especializados (vía Internet, por ej.)
- 2.3.13.- Servicios de telecomunicaciones y de tecnología de la información, para enlazar más eficientemente a las regiones de 5 países que conforman el Centro-Oeste Sudamericano y a la ZICOSUR con el Asia-Pacífico y demás mercados internacionales
- 2.3.14.- Servicios de transporte internacional, de cargas y de personas

2.4.- Construcción:

- 2.4.1.- Obras de infraestructura (caminera, ferroviaria, marítima, energética, turística y productiva, especialmente para la minería y la industria)
- 2.4.2.- Construcción y servicios habitacionales y de oficinas en la Región (casas y departamentos para cubrir el crecimiento poblacional, más oficinas, establecimientos comerciales e industriales y para diversos servicios)

2.5.- Capacitación:

- 2.5.1.- Para continuar y profundizar la formación y capacitación de personal especializado para la minería, tanto metálica como especialmente no metálica
- 2.5.2.- Para preparar personal que atienda la creciente demanda en el área de servicios
- 2.5.3.- Para formar y capacitar personal para las nuevas actividades industriales, que surgirán de la mayor disponibilidad y menor costo de agua y electricidad en la Región, más las oportunidades de complementación productiva con zonas limítrofes

2.6.- Para la población:

- 2.6.1.- Servicios de salud
- 2.6.2.- De educación
- 2.6.3.- De recreación (deportivos, culturales, artísticos)
- 2.6.4.- En favor del medio ambiente (aseo, ornato, paisajismo)

2.7.- De transporte:

- 2.7.1.- De carga internacional
 - 2.7.1.1.- Por carretera (Pasos de Jama y de Sico, hacia y desde el Norte Argentino, Paraguay, Sur de Brasil y Sur Oriente de Bolivia)
 - 2.7.1.2.- Por ferrocarril (por Socompa, para servir a esos mismos mercados, y por Ollagüe, para el resto de Bolivia)
 - 2.7.1.3.- Por vía marítima, para la transferencia de carga desde y hacia el Complejo Portuario de Mejillones
 - 2.7.1.4.- Por vía aérea, especialmente para los intercambios comerciales con el Norte de Argentina y Paraguay (productos marinos, cárneos y lácteos)
- 2.7.2.- De carga nacional, para y desde la II Región de Antofagasta y también para la transferencia de carga desde y hacia el Complejo Portuario de Mejillones

3.- EN PRODUCCION:

Tanto para incrementar las actuales exportaciones antofagastinas, como especialmente para cumplir su estrategia de diversificación productiva, la Región ofrece interesantes oportunidades de negocios en los siguientes sectores:

3.1.- Minería

- 3.1.1.- Minería metálica
- 3.1.2.- Minería no metálica

3.2.- Pesca

- 3.2.1.- Pesca industrial (harina de pescado)
- 3.2.2.- Para consumo humano (fresco, congelado y en conserva)
- 3.2.3.- Cultivos marinos
 - 3.2.3.1.- De crustáceos y moluscos (camarones, ostiones, locos)

3.3.- Agricultura

- 3.3.1.- En las riberas del Río Loa, al interior y cerca de Calama
- 3.3.2.- Aplicando tecnologías especiales, en los alrededores de Antofagasta

3.4.- Industria

- 3.4.1.- Metalúrgica (partes y piezas, especialmente para la minería)
- 3.4.2.- Equipos y herramientas
- 3.4.3.- Química y derivados
- 3.4.4.- Agroindustria (procesamiento de materias primas alimentarias del Centro-Oeste Sudamericano)
- 3.4.5.- Producción de elementos e insumos para la construcción

3.5- Pequeña y Mediana Empresa

- 3.5.1.- Para prestar servicios a la industria minera
- 3.5.2.- Para otros sectores productivos, destinados al consumo o uso en la Región
- 3.5.3.- Posibles joint-ventures con empresarios del Noroeste Argentino, para producir con destino a terceros mercados

Estrategia Regional de Desarrollo

Sus 12 programas están enunciados a través de sus **Lineamientos Estratégicos (L.E.)** - que hemos agrupado en 3 bloques - y algunos de sus **Objetivos Específicos (O.E.)**.

1.- Desarrollo social y político administrativo:

1.1 Desarrollo de la persona : (L.E.) "Promover permanentemente el desarrollo integral de la persona que habita en la Región, respetando su dignidad, capacidad y habilidades; fomentando la capacitación, el perfeccionamiento y la participación, para lograr su óptima inserción en la vida social y productiva de la región".

O.E.:

Consolidar y crear nuevas instituciones que desarrollen programas y proyectos en diversos ámbitos, para promover en la persona, con énfasis en los grupos sociales vulnerables:

- La salud física y mental, para prevenir los peligros de la sociedad tecnológica y consumista.
- Fortalecimiento de la familia y preocupación por los problemas de las familias informales.
- Formación, capacitación y perfeccionamiento de habilidades y destrezas laborales y artísticas.
- Deporte, recreación y uso del tiempo libre.
- Participación social solidaria.
- Acceso a la educación y la cultura, considerados como procesos permanentes y humanizadores.
- Mejoramiento de actitudes y valores cívicos y morales.
- Reafirmación de su dignidad y autoestima.
- Igualdad de oportunidades, sin distinción de sexo.
- Protección ciudadana.

1.2 Superación de la pobreza . (L.E.) "Erradicar la extrema pobreza y lograr un alto índice de satisfacción de necesidades básicas en la población de menores ingresos".

O.E.:

- Generar empleos permanentes, logrando un mayor compromiso del empresariado regional.
- Crear y consolidar actividades microempresariales y de talleres artesanales en sectores pobres.
- Mejorar la focalización de todos los programas sociales dirigidos a la población en situación de extrema pobreza , con atención especial a los grupos más vulnerables.
- Aumentar la cobertura de programas de capacitación laboral en sectores de pobreza, en especial hacia jóvenes y mujeres.
- Prevenir la deserción escolar, profundizando la modernización de la enseñanza media científico-humanista y técnico-profesional, desarrollando habilidades para el desempeño laboral futuro.
- Incorporar a los docentes y paradocentes de establecimientos educacionales al proceso de modernización, desarrollando en éstos habilidades para disminuir su resistencia al cambio.
- Aumentar la cobertura de atención pre-escolar.

1.3. Desarrollo y extensión cultural (L.E.) : "Lograr un sostenido desarrollo y extensión de la cultura y un desarrollo de las organizaciones que sustentan las actividades culturales".

O.E. :

- Fomentar la constitución de centros culturales y recreativos, impulsar la creación de corporaciones culturales municipales y privadas y Casas de la Cultura y crear instancias de coordinación en los niveles locales, provinciales y regional.
- Incentivar la realización de eventos culturales y recreativos y procurar que aquellos más significativos tengan permanencia en el tiempo y sean distintivos de la región.
- Incrementar los fondos privados y públicos, nacionales y regionales, destinados al desarrollo y la extensión cultural.
- Lograr intercambios culturales interregionales, extraregionales e internacionales.
- Procurar una mayor integración entre las actividades culturales del sistema formal de educación y las iniciativas de otros sectores.
- Programar actividades de formación de líderes en el ámbito de la cultura y la recreación.
- Generar espacios físicos que se reconozcan como lugares de cultura y que permitan el desarrollo de actividades culturales y recreativas desde las organizaciones sociales de base.
- Fortalecer el desarrollo de la cultura popular y étnica.
- Conservar, restaurar y proteger el patrimonio arqueológico de la Región.

1.4 Comunidad regional con identidad e integrada: (L.E.) "Lograr una comunidad regional integrada, comprometida con su desarrollo e identificada con su entorno, su patrimonio histórico y cultural, sus etnias y tradiciones".

O.E. :

- Incrementar el rescate y difusión del patrimonio histórico y cultural regional.
- Promover conocimientos, conductas y valores que fortalezcan la identidad regional con una visión y compromiso de futuro.
- Rescatar y/o crear símbolos colectivos, comunes y cohesionadores para la integración regional.
- Incorporar en los programas formales de educación contenidos que promuevan la identidad regional.
- Desarrollar programas comunicacionales que contribuyan a la integración de la comunidad regional.
- Comprometer al sector empresarial en la capacitación laboral pertinente a la zona.
- Definir una política de desarrollo étnico rural.
- Lograr el desarrollo y promoción de actividades tradicionales .

1.5 Efectiva participación ciudadana: (L.E.) "Alcanzar niveles de una efectiva participación ciudadana organizada, responsable, articulada, solidaria, informada y constructiva, con vistas a lograr una democracia plena".

O.E.:

- Divulgar en las organizaciones sociales aspectos legales y operativos que posibiliten una efectiva participación ciudadana.
- Fortalecer las instancias de participación con una adecuada utilización de la infraestructura existente, capacitación y asistencia técnica.
- Capacitar a los miembros de las organizaciones, especialmente de sectores rurales, minorías étnicas, mujeres, jóvenes y sectores de pobreza, en aspectos participativos, organizativos y elaboración de autodiagnóstico y perfiles de proyectos.
- Coordinar acciones de capacitación ciudadana y de organizaciones sociales, con el propósito de estimular la participación social responsable, articulada, solidaria e informada.

- Incentivar y fomentar las capacidades técnicas de las instituciones que trabajan directamente con las organizaciones sociales.

1.6. Descentralización, desconcentración y modernización (L.E.): “ Fortalecer el proceso de descentralización, desconcentración y modernización de la gestión regional, pública y privada, tanto desde el nivel central hacia la región, como de ésta hacia las provincias y comunas”.

O.E.:

- Lograr traslado de servicios públicos relacionados con la minería y una mayor transferencia de poderes, atribuciones y recursos desde el nivel central hacia la región y de ésta hacia las provincias y comunas.
- Generar instancias de intercomunicación y acción coordinada entre el CORE y Gabinete Regional, y de éstos con la representación parlamentaria de la región, como asimismo con los niveles de administración comunal.
- Fortalecer un soporte comunicacional que permita la interlocución efectiva entre el Gobierno Central y Regional y de éste con las instancias provinciales, comunales y la comunidad organizada.
- Perfeccionar, permanentemente, los recursos humanos y modernizar la infraestructura y equipamiento de los servicios públicos, para mejorar su eficacia y eficiencia.
- Lograr un mayor y más efectivo compromiso y aporte de las Empresas Autónomas del Estado, las Municipalidades y diversos organismos del sector privado en las tareas estratégicas del desarrollo regional.

2. Desarrollo económico:

2.1. Eje de integración e intercambio comercial (L.E.) : "Transformar a la región en eje de integración e intercambio comercial, a partir del Corredor Bioceánico Norte Grande". (Aprovechar las ventajas comparativas de los puertos de la II Región para el intercambio comercial de bienes y servicios entre la Zona de Integración del Centro-Oeste Suramericano -ZICOSUR- y los países de la Cuenca del Pacífico.)

ZICOSUR está formada por el Norte de Chile, Norte Argentino (NOA y NEA), Paraguay, Sudoriente de Bolivia y Sudoccidente de Brasil.

O.E.:

- Mejorar la infraestructura vial entre la II Región, Bolivia y el Noroeste Argentino, en un esfuerzo compartido, de modo de hacer más expedito el tráfico de mercancías y personas.
- Modernizar y optimizar la utilización de los servicios ferroviarios entre el Norte Argentino, Bolivia y el Norte de Chile que, además de servir al intercambio de estas regiones limítrofes, facilitan también la salida al Océano Pacífico al Paraguay y al Sudoccidente de Brasil.
- Mantener y/o generar en la región una moderna infraestructura de servicios portuarios, aduaneros, sanitarios y otros servicios relacionados, acorde a los volúmenes y tipos de mercaderías en tránsito.
- Modernizar la gestión administrativa de tramitaciones aduaneras y fito - sanitarias.
- Impulsar y participar en acuerdos de complementación con los países vecinos.
- Impulsar el desarrollo de actividades económicas basadas en bienes y servicios provenientes desde y hacia el Centro-Oeste Sudamericano.
- Promover la instalación en la Región Antofagasta de empresas y personas de las regiones y países integrantes de la ZICOSUR, para afianzar los lazos de intercambio e integración.

- Promover el desarrollo de los servicios entre la Región de Antofagasta y el resto del Centro-Oeste Sudamericano (· Transporte terrestre y aéreo; · Comunicaciones; · Servicios bancarios, financieros y de seguros), que aceleren el proceso de integración e intercambio comercial.
- Intensificar el intercambio cultural, científico - técnico, deportivo y turístico con los demás habitantes de la ZICOSUR, para afianzar lazos de conocimiento mutuo, fundamentales para un verdadero proceso de integración.
- Exportar productos y servicios de la Región de Antofagasta hacia las demás regiones y países del Centro-Oeste Suramericano.
- Incentivar la asociatividad de capitales mixtos, para aprovechar las oportunidades de negocios que permitan procesar materias primas e insumos exportados por los países vecinos.
- Participar en las instancias de decisión de los acuerdos de complementación con los países vecinos y en la administración de los mismos, con la finalidad de incorporar las temáticas de interés regional.

2.2. Diversificación productiva (L.E.) : "Lograr mayores y mejores niveles de diversificación de la base económica de la Región en los sectores de la industria manufacturera, pesca y acuicultura, de acuerdo a sus ventajas comparativas y/o competitivas".

O.E.:

- Lograr la radicación de capitales extraregionales para incrementar la inversión productiva regional.
- Desarrollar la asociatividad entre agentes productivos para mejorar la gestión empresarial y enfrentar mercados de mayor tamaño y exigencias.
- Procurar la innovación, transferencia e incorporación de nuevas tecnologías en los procesos; desarrollar y apoyar investigaciones de las Universidades Regionales; incrementar y mejorar los niveles de formación y capacitación laboral de los recursos humanos de la Región.
- Desarrollar estudios preinversionales que permitan difundir las oportunidades de negocios de la región.
- Buscar y usar mecanismos que permitan consolidar y crear nuevas empresas y fuentes de trabajo en la mediana, pequeña y microempresas, en todos los sectores productivos, como una forma de alcanzar el crecimiento con equidad.
- Aumentar la disponibilidad de recursos públicos para fomentar el desarrollo de los sectores productivos, a través de la modificación de la administración de los recursos provenientes de las patentes mineras.
- Generar políticas que incentiven la instalación de empresas productivas.
- Lograr un desarrollo complementario e integrado entre los distintos sectores productivos:
 - En el Sector Industrial:
 - Lograr el encadenamiento productivo entre la gran minería y las medianas y pequeñas empresas abastecedoras de mercancías y servicios a la minería (desarrollo de proveedores).
 - Lograr el crecimiento de la producción para exportación, basado en bienes de origen regional y de los países vecinos.
 - En el Sector Agrícola:
 - Desarrollar la producción agrícola para el mercado regional.
 - Incorporar cultivos de alto valor agregado para la exportación.
 - Incorporar al pequeño productor agrícola al desarrollo tecnológico.

- En el Sector Turismo:
 - Fomento a empresas orientadas al turismo recreativo, cultural, ecológico y de aventura.
 - Promover el turismo recreativo a nivel nacional y de países vecinos y el turismo aventura y cultural en los países del Hemisferio Norte, cautelando nuestro patrimonio histórico, cultural y natural.
 - Generar políticas de ordenamiento territorial que definan áreas prioritarias para el turismo, especialmente en cuanto al uso del borde costero.
- En el Sector Pesquero:
 - Lograr la industrialización e incorporación de mayor valor agregado, para abastecer al mercado regional e internacional.
 - Promover unidades productivas asociativas, para una adecuada explotación de los recursos marítimos, a través de áreas de manejo y cultivos marinos, que cautelen la sustentabilidad de los recursos.
 - Consolidar programas de infraestructura portuaria artesanal y programas de capacitación del sector pesquero artesanal.
 - Fomentar el consumo en la población del ZICOSUR de productos del mar, desarrollando una adecuada política de abastecimiento y distribución

2.3. Mayor valor agregado en la actividad minera (L.E.): " Incrementar y mejorar la explotación de los recursos mineros de la región, tanto metálicos como no metálicos, adicionando además procesos industriales que generen mayor valor agregado y cautelando la conservación del medio ambiente".

O.E.:

- Buscar y usar mecanismos que permitan generar fuentes de trabajo, especialmente con los pequeños mineros y empresarios.
- Incentivar la participación de la gran y mediana minería en las metas propuestas para y por la pequeña minería.
- Lograr coordinación, fortalecimiento y eficientes vinculaciones entre el sector minero y los centros o instituciones que le generen productividad, viabilidad, innovación y nuevas tecnologías.
- Generar un espíritu positivo de permanente capacitación en gestión administrativa y asociatividad de la pequeña minería.
- Promover el uso eficiente de los recursos minero-energéticos
- Estimular el uso de energías renovables (solar, eólica, geotérmica, olas, etc.)
- Desarrollar programas de innovación e incorporación de nuevas tecnologías en las pequeñas y medianas empresas mineras.
- Producir nuevos bienes de origen metálico y no metálico, que aporten nuevas tecnologías y valor agregado.
- Desarrollar las ciencias y tecnologías de punta del sector minero-energético en los centros de estudios medio y superior.
- Establecer programas de mayor participación e incorporación de la mujer al sector minero.
- Desarrollar y aplicar procesos tecnológicos de punta, que contribuyan a mejorar la calidad medioambiental, que eviten la contaminación en la fuente laboral y al resto de la población.
- Perfeccionar la legislación existente en la explotación racional de los recursos estratégicos, cautelando los intereses de la región.

2.4. Retención de excedentes: (L.E.) "Lograr una creciente retención regional de los excedentes generados en la Región por las diversas actividades económicas".
La Región ofrece nuevas oportunidades de inversión productiva rentables a los inversionistas, nacionales y extranjeros, para mantener los excedentes generados por la actividad minera y otras, y -en lo posible- orientarlas a la diversificación productiva.

O.E.:

- Crear las condiciones que incentiven al sector privado a reinvertir en la región, en diversificación productiva.
- Lograr que las empresas productivas internalicen todos los costos de sus actividades, sin que éstos sean traspasados a la comunidad.
- Crear las condiciones para incrementar el compromiso del sector privado con el desarrollo social.
- Lograr un mayor aprovechamiento de los instrumentos tributarios, en especial en el ámbito de la capacitación y aportes a instituciones de investigación y educacionales.

3. Desarrollo territorial y medioambiental.

3.1. Desarrollo territorial integrado, armónico y equitativo (L.E.) : "Lograr un desarrollo territorial integrado, armónico y equitativo de la región, cautelando la preservación y el mejoramiento de las condiciones medioambientales".

O.E.:

- Desarrollar una red caminera regional de buena calidad, para la integración espacial de localidades aisladas o distantes, especialmente de la precordillera y el borde costero.
- Generar políticas de ordenamiento territorial que definan estructuras urbanas dinámicas con respecto al ordenamiento urbano: hacer barrios.
- Potenciar el borde costero con énfasis en el desarrollo portuario, a fin de aprovechar sus capacidades como factor integral de desarrollo.
- Lograr la instalación de actividades industriales y comerciales a lo largo y ancho de la región, privilegiando la desconcentración, cautelando la preservación y el mejoramiento de las condiciones medioambientales.
- Disponer de planos reguladores y seccionales permanentemente actualizados y promover la mejor utilización de las leyes que regulan el crecimiento urbano. Principal atención debe tenerse con la planificación de las "ciudades-puerto".
- Adoptar una política regional de desarrollo urbano, coherente y concertada, de los centros urbano regionales, dirigida a crear las condiciones para que éstos puedan enfrentar en forma segura su rol de soporte de las actividades económicas en constante expansión.
- Incrementar la acción subsidiaria y normativa del Estado para fomentar la inversión privada en viviendas económicas, a través del desarrollo de infraestructura urbana.
- Basar la administración del territorio costero y rural en una política e instrumentos de planeamiento que posibiliten conciliar las potencialidades productivas con las turísticas, recreativas, habitacionales, etc. Lograr ciudades agradables para vivir.

- Propiciar una efectiva acción de los municipios para lograr un mejoramiento urbano, por la vía del acatamiento de las normas de urbanismo, construcción, seguridad, comercio, aseo y ornato.
- El desarrollo de la región acoge en forma activa todas las normas, disposiciones y decretos sectoriales, como también la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente, para cada acción de desarrollo local.

3.2. Eficiente manejo de recursos hídricos: (L.E.) "Disponer de recursos hídricos en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades del desarrollo humano y económico"

O.E.:

- Lograr un aprovechamiento máximo de las aguas servidas tratadas: uso agrícola, uso industrial, red de incendios, etc.
- Lograr una nueva cultura y una nueva legislación de uso del agua, reconociéndonos como habitantes del desierto.
- Generar políticas de decisión regional que eviten el libre acceso a las aguas, en especial para empresas especuladoras y comercializadoras del agua.
- Desarrollar investigaciones que conduzcan al conocimiento de los recursos hídricos existentes, tanto en cantidad como calidad, y la optimización de su uso.
 - Consumo humano:
 - Asegurar abastecimiento de agua de buena calidad para todos los habitantes de la región.
 - Agricultura:
 - Dotar de los recursos hídricos necesarios para el desarrollo de la actividad agrícola, propia de los pueblos cordilleranos, que permita generar mayor calidad de vida. Esto significa superar la agricultura de supervivencia.
 - Introducir nuevas técnicas de uso del agua (técnicas de riego) que permitan un mejor aprovechamiento del recurso, evaluando sus resultados.
 - En las zonas de cultivo urbano, propender a un mayor uso de aguas tratadas, mediante la aplicación de tecnologías que garanticen un adecuado tratamiento.
 - Minería e industria:
 - Asegurar recursos hídricos suficientes para el desarrollo de actividades productivas, fundamentales para el desarrollo nacional y regional.
 - Establecer políticas de explotación de recursos hídricos del sector extractivo, de manera que los privados busquen alternativas tecnificadas (por ejemplo, desalar, desalinizar, extraer agua subterránea, reutilización, otros).

ZICOSUR: nuevo polo de desarrollo del MERCOSUR y nexos con el Asia-Pacífico

1.- ¿Qué es ZICOSUR?

La **Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur** es un proyecto que agrupa a regiones de 3 países miembros y dos asociados del MERCOSUR, que unen sus esfuerzos para desarrollar el comercio exterior con los mercados de la Cuenca del Pacífico.

Las regiones que se integran, se caracterizan por sus rasgos de economías periféricas respecto a los centros económicos fundamentales del MERCOSUR. Esta situación las lleva a asociarse para coordinar y potenciar sus recursos, incorporando como elemento fundamental, en el desarrollo interno, las relaciones comerciales con los países del Pacífico, particularmente con las economías asiáticas.

2.- Integrantes de la ZICOSUR

2.1.- Las 3 Regiones que conforman el Norte Grande de Chile (I de Tarapacá, II de Antofagasta y III de Atacama)

2.2.- Las Provincias del Noroeste de Argentina (Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero) y las del Noreste Argentino (Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes)

2.3.- Los Departamentos del Oriente y Sur de Bolivia (Santa Cruz, Tarija, Chuquisaca, Potosí, Oruro, Sucre y Cochabamba)

2.4.- La totalidad del Paraguay

2.5.- Los Estados de Brasil vecinos a la Zona (Mato Grosso, Mato Grosso do Sul y Paraná)

* Área de influencia: territorios de Sudamérica susceptibles de utilizar ZICOSUR para operaciones de comercio exterior

3.- Orígenes y razón de ser de ZICOSUR

3.1.- Este proyecto integracionista tiene su fundamento en los intercambios comerciales ancestrales de las regiones que lo impulsan, mantenidos durante la Época de la Colonia y recreados en las últimas décadas.

3.2.- Institucionalmente tiene su antecedente inmediato en el Grupo Empresarial Interregional del Centro-Oeste Sudamericano (GEICOS), creado en 1977 como consecuencia de los Encuentros de Integración Regionales Fronterizos realizados en Salta, Argentina, en el marco de la Feria Internacional del Norte Argentino (FERINOA).

3.3.- El proyecto ZICOSUR se enriquece con la decidida participación -en obras de infraestructura y otras inversiones- de los Gobiernos Regionales del área y empieza a tomar cuerpo en el I Encuentro ZICOSUR/Asia-Pacífico, realizado en Antofagasta, Chile, en abril de 1997, por iniciativa del Gobierno Regional de Antofagasta, con la participación de embajadores y empresarios de distintos países asiáticos y de Oceanía.

3.4.- Entre las motivaciones generales de sus participantes para integrarse se pueden citar:

3.4.1.- Constituir un complejo económico para el comercio exterior, en el marco del MERCOSUR, que satisfaga el antiguo anhelo de las regiones mediterráneas de la Zona de tener una salida comercial al Pacífico, el Océano del presente y del futuro

3.4.2.- Interés de tales regiones mediterráneas de la ZICOSUR por exportar a las economías de la Cuenca del Pacífico, utilizando su capacidad actual y para poder desarrollar sus ingentes capacidades potenciales, especialmente en alimentos

3.4.3.- Romper enclaustramiento:

3.4.3.1.- Lejanía de puertos de salida y colapso de algunos de ellos

3.4.3.2.- Altos costos del transporte y dificultades de rutas, especialmente para Asia

3.4.3.3.- Búsqueda de un puerto de última generación, capaz de atender los barcos que ya no podrán atravesar el Canal de Panamá ni atracar en los puertos convencionales, por sus grandes dimensiones y calado

3.4.3.4.- Carencia de contactos directos con los mercados asiáticos

3.4.3.5.- Generar un desarrollo sustentable y equitativo, que rompa el carácter marginal de sus economías

3.4.4.- Incrementar el intercambio comercial entre vecinos, como complemento del esfuerzo principal centrado en el comercio exterior, lo que incluye la búsqueda de join-ventures productivos para exportar a terceros mercados.

3.5.- Para Chile, la participación de su Zona Norte en la ZICOSUR representa:

3.5.1.- Robustecer su inserción en la Cuenca del Pacífico, como miembro de la APEC y especialmente en Asia, así como en MERCOSUR

3.5.2.- Revitalizar su desarrollo, con oferta de salidas al Pacífico y de servicios al comercio exterior

3.5.3.- Aportar a la erradicación de la pobreza

3.6.- Para la Región Antofagasta, participar en la ZICOSUR supone:

3.6.1.- La mejor motivación para convertirse de región minero-productiva en una Región de Servicios, con una economía más diversificada.

3.6.2.- Crear nuevas actividades económicas, que no dependan de la explotación de recursos no renovables, especialmente de carácter industrial y de ensamblaje.

3.6.3.- Captar inversiones inexistentes en la Región.

4.- Aportes de las economías integrantes de ZICOSUR

4.1.- Los principales aportes de las regiones mediterráneas de la ZICOSUR pueden ser:

4.1.1.- Importante producción agrícola y ganadera: decenas de millones de toneladas de soja, sorgo, leguminosas y cereales; una masa ganadera superior a los 40 millones de reses; también sus exportaciones de frutas, productos agroindustriales, madera y muebles.

4.1.2.- Potencialidades agropecuarias, con más de 40 millones de hectáreas de tierras fértiles ociosas, disponibles para la producción.

4.1.3.- Enormes extensiones de bosques inexplorados o manejados aún en forma rudimentaria, como complemento a la importante producción de maderas en la región.

4.1.4.- Gran potencialidad minera y déficit en know-how o experiencia minera para su adecuada explotación.

4.1.5.- Creciente desarrollo industrial, basado especialmente en materias primas de origen agropecuario y de silvicultura.

4.1.6.- Activa participación como integrantes del MERCOSUR, con la consecuente experiencia integracionista y mercados ampliados para sus producciones.

4.2.- Los más significativos aportes de Chile son:

4.2.1.- Oferta de puertos en el Océano Pacífico.

4.2.2.- Único país sudamericano miembro de la APEC (Foro de Cooperación Económica del Asia-Pacífico).

4.2.3.- Convenios de desgravación con Canadá, México, diversos países de Centro América, Venezuela, Colombia, Ecuador y negociaciones pendientes para ingresar al NAFTA, que pueden ser útiles para los exportadores de la ZICOSUR.

4.2.4.- Experiencias en comercio exterior con los exigentes mercados de la Cuenca del Pacífico.

4.2.5.- Nexos establecidos por empresas chilenas con los mercados asiáticos, ya que un tercio de las exportaciones chilenas van al Asia.

4.2.6.- Presencia en Chile de los principales consorcios japoneses para el comercio exterior, que manejan el 74 % de las exportaciones, el 41 % de las importaciones y más de 9.000 millones de dólares anuales en operaciones de Japón con América Latina

4.2.7.- Gran apertura del país al comercio exterior, facilidades a las mercaderías en tránsito y almacenes particulares de exportaciones.

4.2.8.- Facilidades para las inversiones extranjeras y crecientes inversiones chilenas en países integrantes de la ZICOSUR y otros del continente.

4.3.- Los aportes de la Región Antofagasta al ZICOSUR serán los siguientes:

4.3.1.- Complejo Portuario de Mejillones, a construirse en una bahía con óptimas características para albergar a un puerto de última generación, capaz de recibir barcos de gran calado, que por su capacidad de carga disminuirán notoriamente el precio del transporte marítimo, el que -además- se podrá hacer en forma directa a los mercados asiáticos.

4.3.2.- Conexiones viales y ferroviarias con las demás regiones de la ZICOSUR, con pasos fronterizos habilitados durante todo el año y que no se cierran por nevadas.

4.3.3.- Este Corredor Biocenánico facilitará, además, el comercio entre el MERCOSUR y los Países Andinos, la mayor parte de ellos ribereños del Océano Pacífico, cuando opere la Zona de Libre Comercio entre el MERCOSUR y la Comunidad Andina.

4.3.4.- Próxima operación en Antofagasta de la Zona Franca de Paraguay y depósitos francos conexos, así como de la Zona Franca de Chile en Puerto Vileta, cerca de Asunción, que facilitarán los intercambios comerciales con diversos mercados internacionales.

4.3.5.- Cuantiosa producción, grandes reservas y alto desarrollo tecnológico -en faenas productivas y de servicios- en el sector de la minería, con exportaciones a prácticamente todos los mercados de la Cuenca del Pacífico.

5.- La principal demanda potencial de ZICOSUR: las economías asiáticas

5.1.- La Cuenca del Pacífico

La Cuenca del Pacífico es ya el nuevo escenario del comercio internacional y sus países ribereños mueven la mayor parte de la economía mundial, lo que se incrementará en los próximos años y en la entrada del nuevo siglo.

Este amplio conglomerado comprende tres continentes (Asia, América y Oceanía), con 42 estados independientes y 11 territorios, alberga a más del 40% de la población del mundo y genera más del 46% del PIB mundial.

En la Cuenca del Pacífico se aprecia una creciente expansión económica, inserta activamente en los procesos de globalización e internacionalización de sus economías, perfilándose claramente como uno de los principales complejos productivo, comercial, financiero, de innovación tecnológica y desarrollo global del Siglo XXI.

La salida directa al Pacífico que ofrece la Región Antofagasta al resto de los integrantes de la ZICOSUR permite conexiones más cercanas y baratas con prácticamente todos los países ribereños de la Cuenca del Pacífico. Sin embargo, una de sus principales atracciones comerciales es la posibilidad de acortar distancias y abaratar costos de transporte en los buques "post-panamax" a los mercados asiáticos.

5.2.- La APEC:

La APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico) está formada por las 18 economías más dinámicas de la Cuenca del Pacífico, las que constituyen un poderoso y dinámico bloque, que genera aproximadamente el 55 % del PIB mundial y representa un 46 % del comercio del planeta.

Sus integrantes, geográficamente, pueden agruparse así:

5.2.1.- El grupo Asia-Pacífico, formado por:

5.2.1.1.- Once países de Asia (Brunei, Corea del Sur, China, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, Singapur, Tailandia y Taiwán)

5.1.1.2.- Tres países de Oceanía (Australia, Nueva Zelandia y Papúa Nueva Guinea)

5.2.2.- El bloque NAFTA, o de Norteamérica (Canadá, Estados Unidos y México)

5.2.3.- De Sudamérica, el único país que actúa como miembro pleno -hasta el momento- es Chile. Están postulando como integrantes Colombia y Perú.

5.3.- Las economías asiáticas:

5.3.1.- Dentro de la APEC, hasta mediados de 1997, las economías asiáticas mostraron un alto dinamismo económico. Ya para 1990 representaban el 21,55 % de las exportaciones mundiales y el 19,52 % de las importaciones en el mundo. Según la Comisión Económica y Social para el Asia-Pacífico (ESCAP), de la ONU, esta región duplicaría su fuerte crecimiento de los últimos 10 años en los comienzos del próximo siglo, aún cuando esa proyección se hizo antes de que se desatara la crisis financiera en algunos de sus países, lo que hizo disminuir su crecimiento en 1998 y no están aún claras sus proyecciones para los años siguientes.

5.3.2.- Los países desarrollados del Asia-Pacífico han incrementado su participación de mercado en el comercio mundial, en el flujo de financiamiento privado y en sus inversiones extranjeras directas en las dos últimas décadas. En 1971 el valor del comercio en bienes y servicios en la región representaba sólo el 11 % del PBI mundial, mientras que en 1993 correspondía ya a un 27 %. Un signo de su industrialización es el incremento de sus exportaciones industriales: del 25% en 1980 a un 40 % en 1995. La inversión anual de la región representa un promedio del 30 % del PBI en la década de los '90.

5.3.3.- Esas tasas de crecimiento generan una explosiva demanda de materias primas, insumos y productos de consumo, así como otros bienes y servicios. Cuando una economía es capaz de registrar un crecimiento anual del 4 al 5% en su ingreso per capita, su mercado de demanda por productos de consumo crece aceleradamente. En especial, en este caso, porque los países asiáticos más desarrollados tienen grandes limitaciones en sus recursos naturales.

5.3.4.- En ese mercado del Asia-Pacífico, por sus dimensiones y proyecciones, destaca China, que ya en 1995 superaba los 1.230 millones de habitantes y ha tenido tasas de crecimiento de hasta el 14 % anual. Para 1998 se calculaba que crecería a más de un 10 %.

5.3.5.- China tuvo en 1997 una tasa de ahorro interno del 39,2 % de su PIB y una Inversión Nacional Bruta del 38,7 %.

5.3.6.- Con esa población y crecimiento de su economía, China no podrá abastecer por sí misma su creciente demanda, especialmente de alimentos.

6.- Posibles intercambios comerciales con las economías de la Cuenca del Pacífico

6.1.- La Zona de Integración del Centro-Oeste Sudamericano, especialmente en el llamado "Gran Chaco" (fértil región que comprende parte de Bolivia, de Argentina y del Paraguay), constituye una gran reserva alimentaria para la humanidad.

6.2.- Con salida directa al Océano Pacífico a través de la Región Antofagasta, con menores costos de transporte marítimo (por menor distancia y mayor capacidad de transporte de los buques "post-panamax"), el Asia se constituye en uno de los principales mercados para "el Gran Chaco" y otras zonas productivas de la ZICOSUR.

6.3.- Esta productiva región, así como todas las áreas agropecuarias del Norte Argentino, el Paraguay, el Suroriente de Bolivia y el Sudoccidente de Brasil, tienen severas limitaciones en sus mercados internos y en toda el área del MERCOSUR, debido a la similitud de sus producciones. Por ello, la salida directa al Pacífico y la demanda asiática constituyen un poderoso impulso para hacer factible la más plena producción para sus potenciales capacidades productivas.

6.4.- Más aún, dada su distancia de los más próximos puertos sobre el Atlántico, la limitación de éstos para recibir buques "post-panamax" y su mayor distancia de los puertos asiáticos, hace que esa enorme capacidad productiva podrá movilizarse mejor mediante la apertura de transporte directo al Pacífico, en condiciones favorables, como lo está procurando la Región Antofagasta.

6.5.- Pero también la Región Antofagasta y su corredor de transporte terrestre desde el Pacífico al interior del MERCOSUR son una excelente vía para que los medios de transporte regresen cargados desde las costas del Pacífico a los mercados mediterráneos del Centro-Oeste Sudamericano. De allí el interés de diversas transnacionales asiáticas en participar en la construcción del Complejo Portuario de Mejillones y en el mejoramiento de las vías de transporte al interior de la ZICOSUR, para utilizarlas para las crecientes exportaciones asiáticas hacia estos mercados.

6.6.- En general, el carácter económico de la integración en la ZICOSUR y del intercambio posible con el Asia-Pacífico, centrado en el comercio exterior, abren interesantes perspectivas de otras vinculaciones entre esta zona del MERCOSUR y el mercado asiático y de la Cuenca del Pacífico, en general.

7.- Las claves del éxito para el intercambio ZICOSUR/Asia-Pacífico

7.1.- Requerimientos básicos de la Zona de Integración para comerciar con el Asia-Pacífico:

7.1.1.- Generar producción exportable de calidad, en volúmenes que permitan economías de escala y a precios competitivos a nivel internacional.

7.1.2.- Incorporar a la producción los recursos naturales ociosos de la ZICOSUR y modernizar todo el aparato productivo de bienes y servicios.

7.1.3.- Crear un eficiente complejo de comercio exterior en la Zona, para exportar e importar, incluyendo la operación de un puerto de última generación sobre el Pacífico.

7.1.4.- Crear un eficiente complejo de comercio y de flujo de personas y productos al interior de la ZICOSUR, entre el puerto y los lugares de producción y de consumo, mediante el mejoramiento del transporte ferroviario y rodoviario.

7.1.5.- Captar inversionistas en la propia Zona de Integración del Centro-Oeste de Suramérica, en el resto del MERCOSUR y en el exterior, para acelerar este proceso.

7.1.6.- Desarrollar un programa de capacitación en toda la ZICOSUR, para que sus habitantes sean actores y beneficiarios de gran parte de los beneficios del desarrollo integrado.

7.2.- Requerimientos esenciales en materia de servicios:

7.2.1.- Bajar los costos del transporte al interior de la ZICOSUR y marítimo a los principales destinos de la Cuenca del Pacífico, especialmente a los mercados asiáticos, mediante los siguientes factores:

7.2.1.1.- Modernización y extensión del sistema ferroviario actual.

7.2.1.2.- Pavimentación y buen mantenimiento de las rutas internacionales al interior de la ZICOSUR.

7.2.1.3.- Construcción de un complejo portuario moderno en el Pacífico

7.2.2.- Instalación de tradings, brookers y otros corredores de comercio internacional en los puertos del Pacífico y en lugares de producción y acopio de la ZICOSUR.

7.2.3.- Disponibilidad de suficientes servicios de agentes navieros, consolidadores de carga, agentes aduanales, despachadores, empresas de seguros, servicios bancarios, transporte para transferencias y mercaderías en tránsito y otros servicios para el comercio internacional.

7.2.4.- Establecer modernos sistemas de carga, descarga, almacenamiento y resguardo de mercancías en tránsito.

7.2.5.- Disponer de una adecuada red de atención a personas, naves y otros medios de transporte (alojamiento y comida, mantenimiento, servicios mecánicos, etc.)

8. Estado actual del Proyecto

La Zona de Integración del Centro-Oeste Suramericano aún no constituye una estructura orgánica que formalice las manifestaciones de voluntades integradoras y los acuerdos gubernamentales alcanzados en reuniones internacionales, especialmente en el Comité de Fronteras Noroeste de Argentina - Norte Grande de Chile.

Un antecedente relevante de la ZICOSUR es el Grupo Empresarial Interregional del Centro Oeste Sudamericano (GEICOS), creado en 1977, que aún cuando no ha logrado materializar totalmente sus propósitos, debido en parte a insuficiencia de infraestructura que ahora se está superando, expresa la decisión de los empresarios de la Zona por internacionalizar sus economías.

8.1. En cuanto a avances relevantes, se destacan hechos como los siguientes:

8.1.1.- La realización en Antofagasta, en abril de 1997, por convocatoria del Gobierno Regional de la II Región de Antofagasta, del Primer Encuentro ZICOSUR - Asia Pacífico, que reunió principalmente a representaciones gubernamentales.

Participaron:

De la ZICOSUR:

* **Argentina**, con las Provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Chaco, Misiones, Formosa y Corrientes.

* **Brasil**, con el Estado de Mato Grosso.

* **Paraguay**, con delegación nacional.

* **Chile**, con las Regiones de Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

Del Asia - Pacífico:

Representantes gubernamentales de **Corea, China, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, Tailandia y Australia.** (Del grupo Asia Pacífico de la APEC, no asistieron solamente Hong Kong y Nueva Zelanda)

De empresas privadas:

Aun cuando la convocatoria principalmente fue a gobiernos, éstos incluyeron a representantes de empresas privadas, destacando las transnacionales asiáticas Mitsubishi, Hyundai y Nissho Iwai, así como las representaciones del empresariado de cada región y país del Centro Oeste Sudamericano incorporadas al GEICOS.

Además concurrió el Embajador de la India, interesado en que empresas de su país participen en la modernización de los ferrocarriles de la ZICOSUR.

8.1. 2.- Convocatoria -por parte del Gobierno de la Provincia de Salta, en el Noroeste Argentino, del II Encuentro ZICOSUR-Asia Pacífico, a realizarse en octubre de 1998 en la ciudad de Salta.

8.1. 3.- Avances sustanciales en la pavimentación de las carreteras internacionales y mejoramiento de los Pasos de Jama y Sico, en territorios chilenos y argentinos, acompañados del inicio de la construcción de los complejos fronterizos. Además, se avanza en la simplificación de trámites y el establecimiento de normas comunes sobre controles y tránsito de personas, mercaderías y vehículos.

8.1. 4.- Creación de la Empresa Puerto Mejillones S.A., que tiene en pleno desarrollo los estudios destinados a precisar la localización del Complejo Portuario de Mejillones y que prepara el llamado a licitación internacional para su construcción y operación.

8.1. 5.- Presentación a la Dirección Regional de Bienes Nacionales de Antofagasta de más de 180 solicitudes de empresas privadas, nacionales y extranjeras, para adquisición de terrenos en Mejillones, sujetos a la condición de efectuar las inversiones comprometidas.

8.1. 6.- Inicio de los proyectos privados para la construcción del gasoducto (inicialmente de dos gasoductos, que pudieran fusionarse en un solo proyecto) desde Salta a la Región de Antofagasta, acompañado del establecimiento de grandes plantas generadoras de energía eléctrica y desalinizadoras de agua de mar.

8.1. 7.- Inicio de las obras para transportar energía eléctrica por tendido de cables, a través de la cordillera, desde la localidad de Campo Santo, cercano a la ciudad de Salta (Argentina), donde una empresa chilena empezó la construcción de una planta generadora a gas.

8.1. 8.- Convenio suscrito entre los Gobiernos de Chile y Paraguay para la concesión de Zonas Francas recíprocas en el Puerto de Antofagasta y en el Puerto de Villeta en el río Paraguay, cercano a Asunción. En el Puerto de Antofagasta se encuentra disponible, sin cargo, una bodega de 2.500 m² para la empresa paraguaya que instale la Zona Franca, a la que se le asignará el terreno extraportuario que se requiera, según compromiso de inversión.

8.2.- Lo que falta:

8.2.1.- Mayor presencia del empresariado regional, de la ZICOSUR.

8.2.2.- Más divulgación y atención a nivel nacional en los países cuyas regiones integran la ZICOSUR, así como constituirse en interlocutor zonal en el MERCOSUR.

8.2.3.- Acelerar el incremento del intercambio interregional dentro de la ZICOSUR.

8.2.4.- Coordinar mejor los avances en obras de infraestructura y los preparativos para la producción en nuevas áreas cultivadas en las zonas agrícolas de la ZICOSUR.

8.2.5.- Poner en operación las Zonas Francas de Paraguay en Antofagasta y de Chile en Puerto Villeta (Asunción), así como producir su encadenamiento operativo con las Zonas Francas que se constituyan en el Norte Argentino.

8.2.6.- Planes comunicacionales que difundan este proyecto integracionista, sus ventajas y las diversas oportunidades de negocios internacionales que ofrece.

CAMARAS Y ASOCIACIONES GREMIALES DE ANTOFAGASTA

Cámara de Comercio de Antofagasta

Presidente Antonio Fernando Rojas
Telfs. 22.5175
Fax: 222053

Asociación de Industriales de Antofagasta

Presidente Sr. Iván Simunovic P.
Telf: 264179
Fax: 223827

Asociación Gremial de Pequeños y Medianos Industriales de Antofagasta (AGPIA)

Presidente Roberto Clunes
Telf.:23.0008
Fax:23.1505

Cámara de Turismo de Antofagasta

Presidente Ricardo Jorquera Dinamarca
Telf: 26.2331

Asociación Hotelera, Gastronómica y Ramos Similares

Presidente Sr. Miguel Acevedo H.
Telf.:22.5708

CAMARA DE COMERCIO DE CARACAS

Nómina de socios

EMPRESA	DIRECCION	TELEFONO(S)	FAX
ABC Comercial Ltda.	Matta 2503	267904-2979	267904
Agencia Ad. Antonio Fdo. Rojas y Cía. Ltda.	San Martín 2564-ofic.7	263575-1720-1248	223096
Ag. Aduana Yoselin Vásquez y Cía Ltda- Sucre 220-ofic.408		268519-282323	223577
Agencia Nav. Miguel Bascuñán	Plaza del Puerto	223595-282164	251402
Pavez S.A.	Edificio Mar		
Agencias Univ. S.A. "Agunsa"	Condell 1949	269192	225487
Agencia Marítima Broom y Cía. Ltda. Latorre 2247		269083-221452	265765
Alarcón y Casanova S.A.	Av. A. Rendic 7011	233736	230244
Banco BHIF	San Martín 2628	224095-268387	268387
Banco Bice	Sucre 444	267741-267740	267740
Banco de Crédito e Inv.	Washington 2683	221190-269177	224124
Banco de Chile	Prat 356	222318-226838	269079
Banco Sud Americano	Prat 477	267247-268711	268711
Banco de Agustín Edwards	Prat 461	262671	262703
Banco Santiago	San Martín 2628	281316	267443
Bruna Vera, Rigoberto	Matta 2625	281229-269251	223524
Cía de Petróleos de Chile S.A.	San Martín 2229	222830	223161
Com. y de Rentas Rivas Rocas S.A.-Prat 763		268994-8995	268996
Comercial Prat S.A.	Baquedano 729	268448-263979	227501
Consultoría y Capacitación C&C	Washington 2577-Piso 2	284220-262871	266107
Coronata e Hijo, Lía de	Prat 548-ofic.202	226967-268666	262463

Chellew Urzúa Alfredo	Av.Argentina 2802-Serv.Esso	268975	237649
Darker y Cía Ltda.	Condell 2670	264704	
Diprodal Ltda.	Baquedano 299	268669	221730
Distribuidora Com.del Norte S.A.	Condell 2454	251794-264191	251794
Dist.Cummins Diesel -DICSA	P.Aguirre Cerda 6435.B.Indust.	232536-232020	239272
Donoso Santibañez y Cía.Ltda.	Baquedano 275-Piso 2	269090	264477
Econ Equipos S.A.	Prat 797	264343-265331	265339
Embotelladora Granic S.A.	P.Aguirre Cerda 7986.B.Indust.	274040	239796
Empresa Hot.Panamericana S.A.	Balmaceda 2575	268259	264585
Emp.Periodística El Norte S.A.	Matta 2112	264416-223955	251710
Emp.Nac.de Telecomunicaciones	Condell 2142	268947-228284	281812
Emp.Portuaria de Chile-Emporchi	Av.Grecia s/n	251737-261012	223171
Factoring Sta. Mónica S.A.	Balmaceda 2536-ofic.303	269477-267717	267848
Francisco Petricio S.A.	Condell 2193	264055	251553
Ferretería Prat S.A.	Baquedano 643	267759	262439
Ferrocarril Antofagasta-Bolivia	Bolívar 255	206250-206220	206220
Financiera Condell S.A.	Matta 2618	227777	268816
Finning Chile S.A.	P.Aguirre Cerda 783	233700-231580	239628
Flota Barrios S.A.	Condell 2782	268916-226248	268986
Gaete y Cía, Luis	Latorre 2901	251662-224489	251766
Gas Licuado Lipigas S.A.	Camino a Cerro Moreno s/n	232136232144	232136
Galería de Arte Imagen	Uribe 485	223497	
Ganadera Menay M.R.	Manzana 28-La Chimba-sitio 9	221783-269683	269683
Giménez e Hijos y Cía, Ismael	Baquedano 679. Piso 5	221944	
Hun Moy Ltda.	Mercado Centro.Local 76	225780	268743
Indusercom Ltda.	Lima 381-ofic.2	269089	251814
Imprentas Unidas S.A.	Uribe 556	223780-268695	221330
Isapre Colmena Golden Cross S.A.	O'Higgins 1940	267495-264224	268599
Korlaet y Cía Ltda.	Ossa 2414	222039-263631	222822
Klaric Hnos y Cía Ltda.	Condell 2462	268893-251764	266795
Leal Rubio,María del Carmen	J.M.Carrera 1887	263725	251424
Lucero y Cía Ltda., Ernesto	Latorre 2628	222003	268811
Mex y Cía S.A. Gráfica	Baquedano 570	268950-251543	261579
Mozó de Terán, Rodrigo	Bellavista 4578	225446-282423	
Núñez Hnos. y Cía. Ltda.	Prat 646	269080-223325	
Optica Alemana S.A.C.	Prat 523	221927-263767-	251691
Prieto y Cía., Ltda., Amable	Baquedano 612	223394	
Sabimet S.A.	Los Caimanes 271	238332	235515
Sánchez S.A., Antonio	Matta 2367	251578-268777	260696
Ser.y Rep.Maestranza Castro Ltda.	Quito 152	263736	263736
Siglic y Cía Ltda.	Latorre 2685	263308268057	268057
Simunovic e Hijos y Cía Ltda.	Maipú 646	268488	228053
Soc.Com.e Inm.Santolaya Hnos.	Prat 585	268944	268107
Soc.Com.Santa Lucía Ltda.	Antonino Toro 1195	251679	251679
Sodimac S.A.	Balmaceda 2408	251630	251630
Suc. Fco.Gómez Sáez y Cía. Ltda.	Latorre 2459	267687	263377
Suc.Alejandro Zalaquett Tamer	Prat 640	260153	267167
Suc.Raúl Barahona y Cía. Ltda.	Latorre 2579-local 18	222666	
Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A.-SAAM	Matta 1839	204000	251392
Superm. Las Brisas Baquedano Ltda.-Baquedano 750		264279-266983	268284
S.Q.M. Nitratos S.A.	Anibal Pinto 3228	635201-635200	635104
Tramaca S.A.	Uribe 936	200220-200210	226203
Transportes AMB S.A.	Matta 2726	224390	
Televisión Nac. de Chile	18 de Sep.446-Playa Blanca	244084-2535-0744	242535

Teximport Ltda.	Radomiro Tomic 7325	231112- 231140	233064
Trevizán y Cía., José	Latorre 2398-local 15	268591-224591	
Tienda Paloma Soc.Ltda.	Prat 651	268920-268944	268107
Tricot S.A.	Prat 501	222376-263588	
Turismo Carga Tienponor S.A.	Av.O`Higgins 1746	265527-5528	265529
Ultramar Ag.Marítima Ltda.	Copiapó 654	263672-3399-4243	227341
Valdés Morales, Celso	Uribe 1274	268790-0912	268790
Vidrios Crispieri Ltda	Bolivar 743	268983	225857
Villada y Cía.Ltda.,Matías	Prat 543	269119-9023	227822
Vrsalovic Vrsalovic, Andrés	Baquedano 354	223247	
Yaksic y Cía. Ltda., Nalda	Condell 2540	265587-5391	269056

SERVICIOS PORTUARIOS

Agencias Navieras y Estiba

Agencias.Universales S.A.	Condell 1949	269192	225487
A.M. Broom y Cía Ltda	Latorre 2247	221452-269083	265765
Agen. Marít.Miguel Bascuñán S.A.-Matta 1839		223595-262471	251402
Agen.Marít. Ultramar	Copiapó 654	263672-4243	227341
IAN Taylor y Cía .S.A.	Grecia 583	265220-2563	265580
Marítima Valparaíso	Matta 1839-Piso 13	227857-283693	227729
Sudam.Ag.Aéreas y Marítimas S.A.-Matta 1839-Piso 7		204000	251392
Somarco Ltda.	Copiapó 555	263696	263704
Suramsa	Fco.Corey 1330	240039	247012

TRANSPORTISTAS INTERNACIONALES

Jama Iquique Ltda.	Edif.de Conv.Ofic.321 y 322	(57) 414700-428490	428490
Transp.El Abra Ltda.	Díaz Gana 1372	246281-231175	246281
Transp.Raúl Ramirez	Av.A.Rendic 7006	231153-4943	231153

AGENCIAS DESPACHADORAS DE ADUANA

Antonio Fdo.Rojas	San Martín 2564	263575-1720	223096
César Lillo Falcón	Arauco 4281.Dpto.12	262775	
Fernando Correa V.	Washington 2675	224537	224537
Hernán Villagran T.	Prat 214.Of.406	251555	251555
Jaime Sierralta C.-	Prat 214.of.214	222254	221303
Jorge Stein y Cía Ltda.	Prat 214.of.214	224127	224127
Jorge Vio Aris	T.Codelco 2-Dpto.901	265977	265977
Joselin Vásquez M.	Sucre 220	282323-268519	223577
Luis Piquimil B.y Cía.	Sucre 363.of.28	251789-268544	267143
Norman Sánchez Zúñiga	Prat 214-of.201	269087-4691	269087
Pablo de La Fuente	San Martín 2376	267356-7357	267357
Pedro Serrano S.y Cía Ltda.	Prat 214.Of.503	268899	268899
Ricardo Fuenzalida	Prat 214-of.408	223931-268807	
Ricardo Larraguibel y Cía.	Prat 214.of.501	265810	251358
Wilfred Adelsdorfer y Cía	Washington 2335.of.32	226881-4806	224806

AGENCIAS DE ESTIBA Y DESESTIBA

Bacovic y Cía Ltda.	Av.Ejército 22	240166	240166
Cosem Ltda.	Copiapó 604	225973	225973
F.C.A.B. Embarcadores	Bolívar 255	206260-6430	206220
Induservcom Ltda.	Lima 381	269089	251814
La Portada Serv. Portuarios	Manuel Verbal 1876	289130-266128	262259
Pleamar S.A.C.	Copiapó 740-Dpto.31	264719-8890	267835
S.M.P.Antares Ltda.	San Martín 2390	268668-223133	223133
Sercabol Ltda.	Av.Grecia 563.Dpto.45	262575	262575
Susana Gutiérrez C.	Paraguay 156	223358-6558	226558
Transandes International Cargo	Copiapó 739-Dpto 301	266180-	227869

TRANSPORTES

Cosan	Recinto Portuario s/n	283633	
Chilexpress S.A.	Washington 2601	226454-800200102	
Transp.Jama Ltda.	Las Parinas 741-Calama	335880	
Tramaca	Uribe 936	200100-0124-25	225843
Transandes International	Copiapó 739.of.301	227869-266180	
Transp.A.M.B., S.A.	Matta 2726	251732	
Transp.Andes International Car	Luis Undurraga 92-of.12	240073	
Transp.Bello e Hijos Ltda	Sector La Negra 1355	247522	
Transp.Carmona Ltda.	Liparita 118.B.Industrial	231442-2138	232808
Transp.Carrillo Ltda.	Los Cipreses 265	276789	
Tran.Carvajal y Cía Ltda. M.R.	J.J.Latorre 2971	268939	
Transp.Chile	Latorre 2716	251300	226845
Transp.El Abra Ltda.	Díaz Gana 1372	240179	
Transp.Falcón	Loa 4508	282012	282012
Transp.Integrados Train Ltda.	Bolívar 255	206785	206786
Transp.Iterregionales Ltda.	E.Pérez Zujovic 4589	262003	224316
Transp.Laury	Monte grande 239	231708	274121
Transp.Mineros Arantzasu	Washington 2675	262048	226558
Transp.Molina Ltda.	P.Aguirre Cerda 5327	268462	282340
Transp.Raúl Ramírez	Av.A.Rendic 7006	231153	230724
Transp.Servitaxi S.A.	Arauco 3953	251222	
Transp.Tamarugal Ltda.	Colectivo Bolivia s/n	223419	
Transp. Vía Géminis Ltda.	Latorre 3055	251796	
Transp.Jorquera Hnos. Ltda.	Av.Pérez Zujovic 4754	282511	282511

LINEAS AEREAS

ALTA	Prat 272.local 5-A	226089	282202
American Airlines	Washington 2507	221730	
AVANT Airlines	Prat 266	284413-4412	284420
Ladeco	Washington 2589	269170	
LAN Chile	Washington 2552	265151-283531	222526
Líneas Aéreas de España-Iberia	Latorre 2580.of.2	268994	268996
Lufthansa	Copiapó 654	263399	
Lloyd Aéreo Boliviano	San Martín 2399	260618	
National Airlines	Balmaceda 2584	226520	228552
United Airlines	Balmaceda 2584	224864	228552

BANCOS COMERCIALES

BHIF	San Martín 2688	224095	263391
	Sucre 422	264000-9995	263391
Banco Bice	Sucre 444	267741	
Corp Banca	San Martín 2668	268855	
BCI-Banco Crédito e Inv.	Washington 2683	269177	224124
	Av.Brasil	283444	283452
Banco de A.Edwards	Prat 461	262671	
Banco de Chile	Prat 356	222318	
Banco de Desarrollo	Prat 430	260536	
Banco del Estado de Chile	Prat 400	268948	
Banco Internacional	14 de Febrero 1772	268953	268953
Banco Santander	San Martín 2600	224222-251723	251426
Banco Security	San Martín 2511	282824	
Banco Sudamericano	Prat 477	267247	268711

SEGUROS

AETNA Seguros Generales	Sucre 220	251566	251571
	Prat 336	266879	266879
Allianz Bice	San Martín 2749	264128	265375
Asegur. de Magallanes S.A.	Sucre 379.Piso 2.of.20-A	226175	
Comp.de Seguros Compensa	Prat 260	260209	
Comp.de Seg. de Vida El Roble	Sucre 469	266679	
Comp. de Seg.de Vida Mass S.A.	San Martín 2624	284484	
Consorcio Nacional de Seguros	Balmaceda 2532	263724	224176
Cruz Blanca Seg.Vida Generales	San Martín 2345	251550	
Chilena Consolidada-Seguros	Prat 712. Piso 3	251717	227003
Euroamérica Seguros	Sucre 220.of.605	221252	227922
La Interamericana Cía. de Seguros de Vida S.A.	Washington 2539	264171-4615	263499
La Previsión Comp. de Seg.	San Martín 2475	251758-268145	267159
Las Américas Cía. de Seg.	Baquedano 360	224909-4808	226168
Seg. de Vida Santander	San Martín 2530	263267-3295	221731
Seg.Cruz del Sur	San Martín 2380	262787	260272
Seg. de Vida La Construcción	Washington 2701-Piso 2	267231	281684
Seguros Le Mans	Sucre 479	265203	
Renta Vitalicia Servital	San Martín 2701	221039	221039

SUPERMERCADOS

Supermercado Las Brisas Ltda.	Baquedano 750	266983	
Supermercado Murillos	Pantaleón Cortés 891	237979	
Supermercado Infante	14 de Febrero 2455	268842	
Supermercado Korlaet	Ossa 2421	263631	
	Korlaet Norte	Av.Pedro Aguirre Cerda 8700	272640
	Korlaet Carrera	Carrera s/n	262698
Hipermercado Gran vía	Angamos 0159	241292-241324	
Korlaet del Parque	José Miguel Carrera 1527	262698-6280	
ECO Centro	Ossa 2398	263991	
ECO Torre Pérez Zujovic		247477	
ECO Bonilla	Huamachuco 8481	233436	

TIENDAS

Tienda La Española	Prat 518	268994	268996
Tienda La Paloma Soc.Ltda.	Prat 651	268920	227896
Tienda La Porteña	Matta 2490	263427	222121
Tienda La Soriana	Latorre 2522	222978	
Tienda y Calzados Paola	Maipú 670	225513	
Tiendas Paola	Matta 2458	263292	
Falabella S.A.C.I.			
Confecciones Johnson`s	Prat 624	264620	
Tricot	Prat 501	222376	
Vaticano	Prat 552	226967	

COMPAÑÍAS MINERAS DE LA II REGION

Mínera BHP de Chile	Huamachuco 8060	238869	
Mínera Cerro Dominador	Av.Argentina 2560	251122	
Mínera Cobrenorte Ltda.	Av.Pedro Aguirre Cerda 5923	232312	
Mínera Cyprus Chile Ltda.	Calbuco 4958	269519	
Mínera Deimos	Prat 548.of.801	251673	
Mínera Escondida	Av.Angamos 721	247935	247548
Mínera Michilla S.A.	Sucre 220.Piso 6.of.606	251276	
Mínera Santa Catalina	Av.Grecia 1730	227684	
Mínera Sierra Azul	Balmaceda 2572	268864	227284
Mínera Valle Dorado	Colectivo Perú s/n.of.401	268760	
Mínera Yolanda	Av.Angamos 1279.of.102	240711	
Minsal S.A.	Est.O`Higgins s/n	283308	283301

EMPRESAS ASOCIADAS DE LA ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE ANTOFAGASTA

*A.F.P. Habitat	Administradora de Fondos de Pensiones		
*A.F.P.Unión S.A.	Administradora de Fondos de Pensiones		
*AGA S.A.	Fábrica de Gases y Soldaduras		
*Alfin S.A.	Concesionario Casino		
*Alfredo Chellew e Hijos Ltda.	Servicios Industriales		
Allco Mining Chemicals S.A.	Productos Químicos		
	Iquique 5830	Telf. 23.1844-230768	Fax233768
*Anguita Gutiérrez Ltda.	Espuma Plástica, Colchones		
*Asociación Chilena de Seguridad	Mutual Adm.		
*Augusto Iriarte Díaz	Panadería		
Banco Bice	Sucre 444	267741	Fax.267740
Banco de Crédito e Inversiones	Washington 2683	269177	Fax.224124
*Banco de Santiago			
Bayesa-Biwater Aguas y Ecología S.A.	Tratamiento y Comerc.Agua Ind. - Av.Edmundo Pérez		
	Zujovic 6444	Telf.237484-238894	Fax.237440
Benavides y Melin Ltda.	Servicio para la Minería e Industria		
	Galleguillos Lorca 1278	Tef.255214	fax.244322
Bureau Veritas Chile S.A.	Clasificación de Naves		
	M.A.Matta 1839	Telf.283820-284940	fax.283820
Caucho Nova Ltda.	Manufactura de Goma		
Central de Restaurantes Ltda.	Serv. de Alimentación Instit.		
	Blanco Encalada 1961-	Telf:266106	Fax.226074
Centro Invest. Minera y Metalúrgica	Invest.Minera y Metalúrgica-		

Centro Médico Antofagasta	P.A.Cerda 5611	Telf.269923	Fax 281459
Cesmec Ltda.	Servicio Salud M.A.Matta 1945	Telf.208102	Fax 221989
	Control de Calidad Nicolás Tirado 386	Telf.232316	fax.230236
Christensen Chile S.A.	Industria Manufacturera		
Codelco Chile Div. Chuquicamata	Av.Pedro Aguirre Cerda 7853	Telf.232440	232868
*Comercial e Industrial Interquímica	Minería		
*Comercial Ipanema Ltda.	Av.Tocopilla s/n-Chuquicamata	Telf.322316-2236	322302
*Comercial Otero S.A.	Comerc. de Productos Químicos		
*Compañía Cervecerías Unidas	Arriendo de Vehiculos		
Compañía Minera Zaldivar	Representaciones		
	Cervezas y Bebidas		
	Minería		
Comsal Ltda.	Balmaceda 2536-Piso 4.	Telf.205000	205444
	Renta Equipos Industriales		
*Constructora Industrial Ecocir Ltda.	Av.Ed.Pérez Zujovic 4656-	261783	269820
*Constructora Zigurat S.A.	Constructora		
Conymet Industrial Ltda.	Construcción		
	Constructora y Metalúrgica		
*Creación	Av.Pedro Aguirre Cerda 7330-	Telf.223800	233904
*Detonantes Nacionales S.A.	Publicidad		
DICSA S.A.C.I.	Fábrica de Explosivos		
	Reconstructora de Motores e Imp.		
*Dr.Mac Ltda.	Av.Pedro Aguirre Cerda 6435-	Telf.232536	235605
Elinte S.A.	Computación		
	Fabricación de Polines		
Eltin (Chile) S.A.	Rancagua 1172-V.Hermosa Calama	Telefax343968	
	Contratista Minero		
	Nicolás Tirado 470-	238180-273875-3876	
Embotelladora Granic S.A.	Embotelladora de Bebidas		
	Av.Pedro Aguirre Cerda 7986-	630630	630631-32
Emp.de Servicios Sanitarios Playa Brava	Servicios Sanitarios Aguas		
	General Borgoño 934-ofic.101-	Telefax 255744	
Empresa Eléctrica de Antofagasta (ELECDA)	Energía Eléctrica		
Empresa Eléctrica del Norte S.A. (EDELNOR)	Orella 643-	204203	251121
Empresa Minera de Mantos Blancos S.A.	Energía Eléctrica		
	Av.Grecia 750-	248500	288094
	Minería		
	Av.José M.Carrera 1821	693600	264058
Empresa Periodística El Norte S.A.	Editora de Periódicos		
	M.A.Matta 2112-	223955	251710
Empresa Pesquera Eperva S.A.	Fabricación de Harina y Aceite de Pescado		
	Camino a Chacaya s/n-Mejillones	621570-1562	621493
ENAEX	Productos Químicos		
	Sucre 220.ofic.502-	251622-227739	251623
ESEVA Ltda.	Movimientos de Tierra y Transporte		
	Av.Radomiro Tomic 7325-	231140-3608	233064
ESSAN Ltda.	Agua Potable		
	Av.J.M.Carrera 1701	267979	224646
*Esso Chile Petrolera	Petrolera		
*Eulogio Gordo y Cía. Ltda. F.C.A.B.	Servicios Mineros - Repuestos		
	Transporte Terrestre (ferroviario)		
	Bolívar 255-	206260-6271	206255

Felipe Trevizán y Cía. Ltda.	Algas, Frutos Acuáticos Radomiro Tomic 7235-	233608-1140	231010
Finning Chile S.A.	Distribución de Productos Mineros y otros Av.Pedro Aguirre Cerda 7832-	200800	200890
Fisher Industrial S.A. Flota Barrios Ltda.	Gráfica Industrial y Radiocomunicaciones Transporte Terrestre Pasaje Condell 2782-	268916	268986
Fundición Refimet S.A.	Refinería de Metales Av:Antonio Rendic 5032	630105	630161
Gallyas Telecomunicaciones S.A.	Radiocomunicación J.S.Ossa 1958-	283235-36	283237
*Ganadera Abaroa S.A. Guiñez Ingeniería Ltda.	Comercialización de Productos Cárneos Ingeniería-serv.topografía Av.Grecia 860-	247406	244480
Hasbun S.A.	Prefabricados de Homigón Panamericana Norte-Km.1351-	Telefax	248540-7536
*Hernán Rojas Williams Hidromec y Cía. Ltda.	Movimiento de Tierra Metalmecánica Av.Antonio Rendic.6904-	231082	236014
Imprenta Norprint	Imprenta A.Prat 1261-	262963-6960	266960
Imprentas Unidas S.A.	Industria Gráfica Uribe 556-	268695-223780	2213
INACAP Antofagasta	Educación- Capacitación Av.P.A.Cerda 5900-	275500	234599
Indura S.A.	Fábrica de Soldaduras y Gases Av.Pedro Aguirre Cerda-7723-	231424-2368	235817
Industria Nacional de Cemento S.A.	Fábrica de cemento y cal Panamericana Norte.Km.1352	242856	243032-1938
Ingo Ltda.	Productos de Goma Metalmecánica Av.R.Tomic 7585-	231024-1056	233084
*Inversiones Mineras del Inca *Jorge Ziede y Cía. Ltda. Korlaet Cía. Ltda.	Extracción de Minerales Operaciones Mineras Supermercado José Santos Ossa 2412	Tf. 263367	222822
*Kútulas Razmilic y Cía. Laboratorio ASL Chile Ltda.	Agricultura Laboratorio Analítico Ambiental Juan Gutemberg 438-Galpón 9	232697	232690
*Langton Clarke y Cía. Ltda. Lavaseco París	Audidores y Consultores Lavandería Condell 2455-Afta.		222199
Leasing Andino S.A.	Arriendo Bienes Muebles e Inmuebles Balmaceda 2536-ofic.302-	227876-261440	226283
*Lipigas S.A. Ljubetic Ingeniería y Construcción Ltda.	Distribuidora de Gas Ingeniería y Construcción Baquedano 274-	262515	251443
Luis Gaete y Cía. Ltda.	Venta de Repuestos Automotrices y otros Latorre 2901-	251551-224489	222915
Maestranza Diesel Ltda.	Maestranza, Reparación Gran Avenidda 7767-	238228	230568
Main Ltda.	Montaje Industrial Ongolmo 350.B.Ind.	276781	278243
Metalmin Ltda.	Metalmecánica Anhidrita 150.B.Ind.	230320-273864	230320

Minera Escondida Ltda.	Minería		
Minera Michilla S.A.	Av. Angamos 721-	227935	247548
Minera Yolanda S.C.M.	Minería		
	Sucre 220, ofic. 606-	251276-264711	267592
	Minería		
	Pampa Yumbes, camino B70 (55)228900		227102
	Km. 145 Taltal		
Molinera del Norte S.A.	Molinera de Trigo		
	Lima 38	269089	251814
Morpet Tecnologías Aplicadas	Fábrica de Piezas Especiales		
	Av. P.A. Cerda s/n. La Chimba	272212	232772
Mutual de Seguridad	Servicios		
	Washington 2701-	251585-1802	267780
National Airlines	Representaciones Aéreas		
	Balmaceda 2584-	226520	228252
Officesupport S.A.	Servicio y Asistencia Técnica		
	Balmaceda 2572. ofic. 201-265480		265203
*Pesquera Iquique Guanaye	Fabricación de Harina y Aceite de Pescado		
*Pesquera y Comercial Mejillones S.A.	Pesquera		
Petricio Industrial S.A.	Fábrica de Acero para Proyectos de Ingeniería		
	Av. P.A. Cerda 5783-	269428	269723
Price Waterhouse	Audidores Consultores		
	Sucre 220, ofic. 509	261971	268768
Prodalmar Ltda.	Molienda y Exportación de Algas		
	Camino a C. Moreno s/n	237540	231656
Prosesa	Procesamiento de Alimentos		
	Aysén 5168-	282227	269484
Puerto de Mejillones S.A.	Construcción de Puertos		
	Camino a Chacaya s/n-Mejillones	621350	621422
Ready Mix S.A.	Construcción Industrial		
	Av. E. Pérez Zujovic 5130-	223355	223522
Reptal	Representaciones Técnicas		
	Av. P. Zujovic 4940-	251691	266791
*S.K. Comercial S.A.	Distribución Equipos		
Servimin S.A.	Servicios a la Minería		
	Av. R. Tomic 7325	233608-1140	233064
*Servitierra S.A.	Obras Civiles - Movimiento de Tierra		
Shell Chile S.A.C.I.	Derivados del Petróleo		
	Av. Iquique 5995-	232941-1260	232941
*Silpa	Movimientos de Tierra y Obras Civiles		
Soc. Chilena de Litio Ltda.	Minería		
	Hendaya Nº 60. Piso 3- Santiago (2)	270-6500	270-6599
Soc. Contractual Minera El Abra	Minería		
	Hendaya 60. Piso 12- Santiago (2)	338-0000	338-0299
*Soc. Ind. Pesquera Tala y Cía. Ltda.	Pesquera - Alginatos		
*Socaire S.A.	Servicios		
*Sociedad Química y Minera de Chile S.A.	Química y Minera		
*Sodexho Chile S.A.	Alimentación Industrial		
*Sodimac S.A.	Material de Construcción		
*Sonda S.A.	Computación		
*Steel S.A.	Servicios y Representación		
Svedala Chile S.A.	Minería		
	Av. Radomiro Tomic 7081-Afta.	236692	236188
Telev. Nacional de Chile Red Antofagasta	Emisión de Programas Audiovisuales		
	18 de septiembre 446-	244084-0744	242535

Tintorería y Lavandería La Ideal	Lavandería y Tintorería Baquedano 660	261907-9071	225104
Tramaca S.A.	Transporte Terrestre de Pasajeros Lima 487-	200210-0220	226203
Transportes Mineros Deusto Ltda.	Transportes Mineros Washington 2675.ofic.605-262048-226558		226558
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Agencia Marítima Copiapó 654-	263399	227341
*VTR Larga Distancia S.A. Vulco S.A.	Telecomunicaciones Productos de Goma Uribe 1031-	262311-6285	268861
Yaksic Producciones	Producción Editorial y Publicitarios Edo. Orchard 1105-	255350-5349	255348

SECTOR PUBLICO

Gobierno II Región-Intendencia

(Relación de precedencia de Autoridades de la II Región)

Intendencia de la II Región	Prat 384-Piso 2	260730	
César Castillo Lilayú-Intendente	Intendenc.Piso 2	260730	222307
Carmen Frei Ruiz T .Senadora	Condell2629	285737	285707
Carlos Canero Ojeda- Senador	Sucre 985	268634	228732
Fanny Pollarolo V.- Diputada 3º Distrito	Latorre 2284	343437	314250
Waldo Mora - Diputado 3º Distrito			
Felipe Valenzuela H. -Diputado 4º Dist.	San Martín 2457	281276	281701
Manuel Rojas - Diputado 4º Distrito			
Min.Juan Escobar Zepeda- Pdte.Ilustre Corte de Apelaciones	Washington 2623	264152	260801
Sr.Tomislav Ostoic O.- Gobernador Provincia de Antofagasta	Sede Intend.	223582	224221
Gral.Nelson Sanhueza Lagos Cdte. en Jefe Brigada Aérea	San Martín 268	209501	209621
Brig.Gral. Rafael Rivas González Cdte.en Jefe I Div. de Ejército	Av.Ejército s/n	247833	247708
Gral.Guillermo Pérez Peña Jefe de la II Zona de Carabineros	Baquedano 450	222472	222472
Cap.Frag.Edo.Olea Peña Cdte.Guarnición Naval Antofagasta	Av.Grecia 1946	223141	224464
Pref.Baltazar Donoso Azúa Jefe II Región Policial	Washington2767	268495	222630
Monseñor Patricio Infante Alfonso Arzobispo de Antofagasta	San Martín 2634.Piso 2	268556	268556
Sr. Pedro Araya Ortiz Alcalde de la Municipalidad de Antofagasta	Latorre 2535	264480	268904
Enrique Alvarez Giralt Ministro Ilustre Corte de Apelaciones	Washington 2623	264152	260801
Helvetia Castrillón Cofré Ministro Ilustre Corte de Apelaciones	Washington 2623	264152	260801
Marta Carrasco Arellano Ministro Ilustre Corte de Apelaciones	Washington 2623	264152	260801
Laura Soto Torrealba	Washington 2623	264152	260801

Ministro Ilustre Corte de Apelaciones Carlos Gajardo Galdames	Washington 2623	264152	260801
Ministro Ilustre Corte de Apelaciones Silvia Rey Marín	Washington 2623	264152	260801
Fiscal de la Ilustre Corte de Apelaciones Raúl Mera Muñoz	Washington 2623	264152	260801
Fiscal de la I,Corte de Apelaciones			

Concejales de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta

Daniel Adaro Silva	Latorre 2535	264480	268904
Gonzalo Dantagnan Vergara			
Antonio Ilic Lladislavic			
Nibaldo Mardones Segura			
Guillermo Muñoz Cruz			
Robert Sepúlveda Castillo			
Marcos Simunovic Petricio			

Consejeros Regionales (equivalente al Poder Legislativo)

Ricardo Andrade Hidalgo	Prat 384-Piso 2	260721	251258
Ubaldo Arguellez Toro			
Patricio Campusano Narea			
Sergio de Los Ríos Matthews			
Mario Escobar Urbina			
Guido Fleming Ruiz			
Segisfredo Hurtado Guerrero			
Daniel Leiva Jiménez			
Juan Luis Mauras Novella			
Augusto Montenegro Araya			
Luis Pacasse Angulo			
Jorge Peralta Villagra			
Juan Floreal recabarren Rojas			
Hugo Rocha Ruiz			
América Rojas Hernández			
Sergio Saavedra Rivera			
Hugo Vivanco González	Carrera 1869	222621	222621
Jaime Godoy Jorquera	Av.Angamos 601	247704	247804
Rector de la Universidad de Antofagasta			
Juan Music omicic	Av.Angamos 0610	241148	248381
Rector Universidad Católica del Norte			
Jaime Valenzuela Acuña	Los Inmigrantes 733	247795	241496
Rector Universidad José Santos Ossa			
Héctor Abasolo Navarro	Washington 2675.Piso 2	221723	221723
Contralor Regional			

Secretarías Regionales Ministeriales

Francisco Diaspro Silva Secretario Reg.Ministerial de Gobierno	Prat 384.Piso 4	266252	266252
Antonio Sánchez Espinoza Seremi de Economía	Prat 384-Piso 4	251812	251812
Marcio Tala López Seremi Minist.de Planificación y Coord.	Prat 384.Piso 3	260138	222770
Juan Córdova Miranda Seremi de Educación	Prat 384.Piso 4	268701	226013
Rosa Devia Funes Seremi de Justicia	Washington 2562.of.201	268694	268694
Wilfredo Castro Lázaro Seremi del Trabajo y Previsión Social	Sucre 311.Piso 4	284851	222230
Orlando Bianchi González Seremi de Obras Públicas	Av.Grecia 2030	224389	222888
Alex Arroyo Meneses Seremi de Salud	Prat 214.of.401	260082	226962
Mario Bugueño Muñoz Seremi de Vivienda y Urbanismo	Baquadano 655	264400	260369
Alejandro Pizarro Barrios Seremi de Agricultura	Coquimbo 842	251383	251383
Orlayer Alcayaga Mallea Seremi de Minería	Prat 384.Piso 3	227926	282877
Gastón Viveros Viveros Seremi de Transporte y Comunicaciones	Condell 2377	226632	262991
Eduardo Konig Carrera Seremi de Bienes Nacionales	San Martín 2298.piso 1	269212	222468

Directores Regionales de Servicios Nacionales

Roberto de Groote González Director Regional de Corfo	Baquadano 340	225224	223632
Jacqueline Barraza Venegas Direct.Reg. del Sernam	Maipú 472	261896	281668
Peter Harris Rivera Director Regional de I.N.J.	Matta 2762	264172	264172
Helios Canto Cifuentes Direct.Reg. de la Conama	Maipú 260	268200	225589
Liliana Cortés Direct.Regional de la Conadi	Latorre 1455-of.B	315932	315932
Nibaldo Acuña Camus Director Regional del Fosis	Washington 2572	251242	251212
Juan Pablo Contreras Director Regional de la Conaf	Av.Argentina 2510	227804	268625
Germán Fibla Acevedo Director Regional de Aduanas	Sucre 215	223415	267510
Farid Yanam Director Regional de Aeropuertos	Julio Pistelli 765	247363	247363
Oscar Guzmán Direct.Regional de Aeronáutica	Casilla 90	281315	225022
Henry Inostroza reyes	Los Industriales 7890	231034	231034

Director Regional de Aguas Dina Tarraza	Latorre 2091	268693	221628
Direct.Regional de Arquitectura Héctor Ormazábal Sanhueza	Anibal Pinto 2805	268794	222878
Director Regional de Digerder Pedro Martínez Rojas	Latorre 2045	264352	264352
Direct.Reg. de Obras Portuarias Freddy Balbontín Barrios	Copiapó 740.Dpto 53.Piso 5	289431	224968
Direct.Reg. de Planeamiento Victor Valdés Espinoza	Washington 2562.Dpto 301	265218	268806
Direct.Reg.de Obras Hidráulicas Velimir Ljubetic Véliz	21 de Mayo 772	226608	251573
Director Reg. de Sercotec José Miguel Ortega	Latorre 2159	221213	221213
Director Regional de Vialidad Leonardo Bravo Rojas	Washington 2712	222740	222740
Direct.Reg.de Crédito Prendario Eugenio Alvis Berríos	Baquedano 637	283419	222743
Direct.Reg. del I.N.E. Oscar Camacho Inostroza	Coquimbo 842	268744	268907
Director Reg. del S.A.G. María Inés Verdugo	Antonino Toro 1177	268052	268052
Direct.Reg. del Sename Julio Manque Maldonado	Sucre 311-Piso 3	268725	268725
Director Reg. del Sence Dagoberto Loayza Cayo	Washington 2531	264032	289212
Direct.Reg. del Sernac Germán Iglesias	Copiapó 739-of.401	268710	268710
Direct.Reg. de Senapesca Gerda Alcaide López	Maipú 240	264044	264044
Direct.Reg. de Sernatur Victor Hugo Véliz	Pasaje La Frontera 110	251727	260113
Direct.Reg. del Serviu Jorge Valenzuela Araos	Prat 214	282709	282709
Direct.Reg. del Trabajo Hétor Duchens Sasso	Vivar 1420	342783	315656
Direct.Reg. de Indap René Cornejo Cáceres	Prat 384.Piso 5	225311	261812
Direct.Reg. de Impuestos Internos Ivonne Mongillo Aurenque	Sucre 311	221275	221308
Direct.Reg. del I.N.P. Mario Carvajal Cortés	Prat 384.Piso 6	222021	268800
Direct.Regional de Onemi Jaime Guajardo	Baquedano 340	251400	222246
Direct.Reg.Prochile Manuel Zamorano Godoy	Bolívar 523	221972	267380
Direct.Reg.Serv. de Salud Hugo Toloza	Sucre 220-of.503	251671	251671
Direct.Reg. del Serv. Electoral Ramón Cáceres Chamorro	Antonino Toro 956	221465	222030
Direct.Reg. de Sernageomin Carlos Conrado	San Martín 2331.of.33	221704	221704
Direct.Reg.Superintend.Elect. y Comb. Alicia Vidal Magno	Bolívar s/n	221031	281733
Direct.Reg.Registro Civil e Identific.			

Andrés Lerdon Tonk	Maipú 2241	342876	322876
Emp.Abast.Zonas Aisladas			
Victor González	Washington 2613	225311	264850
Empresa de Correos de Chile			
Renato Agurto	Carrera 1701	267979	221896
Gerente Gral de ESSAN			
Gastón Viveros Viveros	Washington 2562.Of.211	263406	263406
Pdte. Secretaría Reg. de Integración			
Soledad Cortés	Ing. Hyatt 9268	237733	223441
Encargada Reg. Prodemu			
Mará Magdalena Arancibia	Matta 1999	221418	264773
Encargada Reg.Integra			
Alvaro Fernández	Av.Grecia s/n	251737	223171
Empresa Portuaria de Chile			
Ida Miranda Mondaca	Matta 2660.Piso 4	268691	267312
Direct.Reg.Junta de Jardines Inf.			
Marcelo García berríos	Copiapó 671	268011	268011
Dir.Reg.Junta Nac.Aux.Escolar y Becas			
Nicolás Tapia	Juvenal Morla 1017	233581	233581
Encarg.Reg.Fundac. La Familia			
Francisco Gómez	21 de Mayo s/n	264797	264797
Direct.Serv.Médico Legal			
Patricia Escobar	San Martín 2748	224623	224643
Agente Fondo Nac. de Salud			
Mario Pardo Muñoz	Barón de la Riviere 1030	242952	247739
Dir.Reg.deendarmería			
Claudia Recabarren	Maipú 472	261896	281668
Encargada Reg.Cidem			
Rodrigo Soto Chandía	Prat 384.Piso 2	268800	283931
Secretario Ejecutivo Corece			
Angel Bravo Massida	Prat 400	251907	227754
Subgerente Reg. Banco del Estado			

A N E X O S

INFORME FINAL

(Abril'97 / Marzo'98)

A.-) Desarrollo del Informe:

1.- Análisis de las tareas de gestión realizadas	Páginas 2 a 9
2.- Análisis de la información recopilada y sistematizada	“ 10 a 12
3.- Conclusiones y formulación de propuestas de acción	“ 13 a 17

B.-) INDICE DE ANEXOS:

Título del documento:		Nº de Páginas
1.- Informaciones sobre la II Región de Antofagasta	(*)	9
2.- Panorama de Oportunidades de Negocios (inversiones, contratos, servicios, comercio)	(*)	4
3.- Estrategia Regional de Desarrollo (síntesis del Documento de la Intendencia Regional)		7
4.- Zona de Integración del Centro-Oeste de América del Sur	(*)	8
5.- Directorio de Cámara y Asociaciones, Autoridades y Directores de Organismos Nacionales en Antofagasta	(*)	14
6.- Cuadros de Producción Física Sectorial de la II Región (Instituto Nacional de Estadísticas)		2
7.- Estadísticas de Comercio Exterior (Instituto Nacional de Estadísticas)		16
8.- Producto Interno Bruto Regional (Instituto Nacional de Estadísticas)		1
9.- Principales Proyectos de Inversión en la II Región (Elaborado por la Intendencia Regional de Antofagasta)		5
10.- Artículos de opinión de Herman Cortés Cortés (publicados por “El Mercurio de Antofagasta” y algunos por “El Tribuno de Salta”)	(*)	14

(*) Recopilados y redactados por el Lic. HERMAN CORTES CORTES

RESULTADOS DE LA PRODUCCION FISICA SECTORIAL 1995 y 1996.

BOLETIN ESTADISTICO INE III REGION.

SECTOR	UNIDAD MEDIDA	PRODUCCION		AUMENTO EN 1996	OBSERVACIONES
		1995	1996		
MINERIA					
- Cobre	Ton. fino	1.303.094	1.778.078	36,45%	La produc. de la pequeña minería se ajustó según datos históricos. El INE está impedido de dar las cifras de producción de salitre y yodo. Falta la producción de otros minerales de baja incidencia.
- Oro	Kg. fino	9.702	11.903	22,69%	
- Plata	Kg. fino	326.636	339.087	3,81%	
- Molibdeno	Ton	11.773	9.536	-19,00%	
- Caliza	Ton	690.312	604.381	-12,45%	
- Carbonato de Litio	Ton	12.943	13.878	7,22%	
- Puzolana	Ton	60.224	75.921	26,06%	
- Yeso	Ton	11.792	4.198	-64,40%	
CONSTRUCCION INICIADA					
- Vivienda	Nº	3.314	4.043	22,00%	Corresponde a la construcción iniciada en cada año, expresando una aproximación a la realidad.
- Vivienda	M2	191.121	255.339	33,60%	
- Industria y Comercio	M2	109.878	191.254	74,06%	
- Servicios	M2	13.779	16.080	16,70%	
TOTAL CONSTRUC.	M2	314.778	462.673	46,98%	
GENERACION ELECTRICA					
- Total generación	Miles KWH	4.025.905	5.665.463	40,73%	No abarca pequeños generadores privados.
PESCA					
- Industrial	Ton	510.333	374.441	-26,63%	Incluye todas las especies de pescados, mariscos, algas, crustáceos, etc.
- Artesanal	Ton	49.351	33.055	-33,02%	
TOTAL PESCA	Ton	559.684	407.496	-27,19%	
IND. MANUFACTURERA					
- Pesca procesada	Ton	156.286	111.519	-28,64%	En este sector faltan actividades muy significativas, como las industrias químicas básicas, metalúrgicas y otras relacionadas.
- Aguas y Bebidas	Mil Lt.	48.469	47.652	-1,68%	
- Mataderos Ganado	Ton	3.069	2.621	-14,60%	
- Mataderos Aves	Ton	2.010	2.157	7,30%	
CONSUMO DE AGUA					
- Consumo agua potable	Mil m3	23.782	23.527	-1,07%	No incluye consumo de fuentes particulares.
TRANSPORTE					
- Transp. Aéreo Pasaj.	Nº	393.920	413.533	4,98%	El transp. aéreo suma las entradas y salidas por aeropuertos de Calama y Antofagasta.
Aéreo Carga	Ton.	3.114.302	3.082.860	-1,01%	
- Transp. Ferro. Pasaj.	Nº	10.580	9.875	-6,49%	
Ferro. Carga	Ton.	3.798.298	3.997.055	5,23%	
- Transp. Marítimo	Ton.	2.344.162	2.512.792	7,19%	
COMERCIO EXTERIOR					
- Exportaciones	Miles US\$ FOB	4.338.389	4.238.356	-2,31%	En miles de pesos de cada año.
- Importaciones	US\$ CIF	966.152	1.075.500	11,32%	
VENTAS SUPERMERCADOS					
- Reales	Miles \$	45.130.818	53.409.852	18,34%	En miles de pesos de cada año.
SECTOR FINANCIERO					
- Depósitos y captaciones	Millon. \$	2.167.736	2.498.230	15,25%	En millones de pesos de cada año.
- Colocaciones		2.307.798	3.251.142	40,88%	
INVERSION PUBLICA					
- Gasto en Inversión	Millon. \$ de 1996	34.600	43.490	25,69%	
FUERZA DE TRABAJO					
- Total Región (Promedio)	Personas	150.837	161.522	7,08%	Los aumentos fueron: Total = 10.685 personas Ocupad = 13.110 personas Desoc. = - 2.425 personas
- Ocupada. (Promedio)	Personas	142.040	155.150	9,23%	
- Desocupada. (Promedio)	Personas	8.797	6.372	-27,57%	

RESULTADOS DE LA PRODUCCION FISICA SECTORIAL 1ER. SEMESTRE 1996 y 1997.

BOLETIN ESTADISTICO INE II REGION.

SECTOR	UNIDAD MEDIDA	P R O D U C C I O N		AUMENTO EN 1997	OBSERVACIONES
		1996	1997		
MINERIA					
- Cobre	Ton. fino	823.089	1.019.589	23,87%	La produc. de la pequeña minería se ajustó según datos históricos. El INE está impedido de dar las cifras de producción de salitre y yodo. Falta la producción de otros minerales de baja incidencia.
- Oro	Kg. fino	5.860	6.285	7,25%	
- Plata	Kg. fino	168.256	158.649	-5,71%	
- Molibdeno	Ton	4.340	6.117	40,94%	
- Caliza	Ton	296.894	202.952	-31,64%	
- Carbonato de Litio	Ton	7.296	7.280	-0,22%	
- Puzolana	Ton	32.505	47.325	45,59%	
- Yeso	Ton	13.979	3.994	-71,43%	
CONSTRUCCION INICIADA					
- Vivienda	Nº	1.722	1.110	-35,54%	Corresponde a la construcción iniciada en cada año, expresando una aproximación a la realidad.
- Vivienda	M2	105.373	94.776	-10,06%	
- Industria y Comercio	M2	101.548	57.795	-43,09%	
- Servicios	M2	6.016	44.937	646,96%	
TOTAL CONSTRUCCION	M2	212.937	197.508	-7,25%	
GENERACION ELECTRICA	Miles				
- Total generación	KWH.	2.698.512	3.159.786	17,09%	No abarca pequeños generadores privados.
PESCA					
- Industrial	Ton.	257.753	250.719	-2,73%	Incluye todas las especies de pescados, mariscos, algas, crustáceos, etc.
- Artesanal	Ton.	20.369	12.230	-39,96%	
TOTAL PESCA	Ton.	278.122	262.949	-5,46%	
IND. MANUFACTURERA					
- Pesca procesada	Ton.	74.810	69.291	-7,38%	En este sector faltan actividades muy significativas, como las industrias químicas básicas, metalúrgicas y otras relacionadas.
- Aguas y Bebidas	Mil Lt.	22.007	29.129	32,36%	
- Mataderos Ganado	Ton.	1.347	1.113	-17,36%	
- Mataderos Aves	Ton.	1.031	1.068	3,59%	
CONSUMO DE AGUA					
- Consumo agua potable	Mil m3.	12.022	12.191	1,41%	No incluye consumo de fuentes particulares.
TRANSPORTE					
- Transp. Aéreo Pasaj.	Nº	206.816	278.233	34,53%	El transp. aéreo suma las entradas y salidas por aeropuertos de Calama y Antofagasta.
Aéreo Carga	Ton.	1.725.891	2.035.328	17,93%	
- Transp. Ferro. Pasaj.	Nº	5.022	4.433	-11,73%	
Ferro. Carga	Ton.	1.804.308	2.201.937	22,04%	
- Transp. Marítimo	Ton.	1.161.553	1.432.061	23,29%	
COMERCIO EXTERIOR	Miles				
- Exportaciones	US\$ FOB	2.223.160	2.561.123	15,20%	
- Importaciones	US\$ CIF	442.443	634.972	43,51%	
VENTAS SUPERMERCADOS					
- Nominales	Miles \$	24.393.658	25.912.980	6,23%	
SECTOR FINANCIERO					
- Depósitos y captaciones	Millon. \$	1.200.121	1.391.854	15,98%	En millones de pesos de cada año.
- Colocaciones		1.496.717	1.992.063	33,10%	
FUERZA DE TRABAJO					
- Total Región (Promedio)	Personas	157.735	161.915	2,65%	Los aumentos fueron: Total = 4.180 personas Ocupad = 7.725 personas Desoc. = - 3.545 personas
- Ocupada. (Promedio)	Personas	150.125	157.850	5,15%	
- Desocupada (Promedio)	Personas	7.610	4.065	-46,58%	

Estadísticas de Comercio Exterior.

02.242.01- 02 IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES. II REGION.

BOLETIN ESTADISTICO INE. II REGION.

PERIODO	IMPORTACIONES VALOR CIF US\$	EXPORTACIONES VALOR FOB US\$
1992	380.122.828	2.694.261.550
1993	545.730.255	2.458.677.752
1994	926.820.112	2.867.045.548
p/1995	966.151.617	4.338.388.553
p/1996	1.075.500.199	4.238.355.691
p/1995		
Enero	80.506.357	287.721.133
Febrero	67.726.151	302.318.880
Marzo	70.720.604	398.167.697
Abril	54.148.354	300.184.946
Mayo	68.049.583	404.334.758
Junio	84.735.585	350.016.068
Julio	91.878.790	275.601.545
Agosto	107.228.398	442.179.406
Septiembre	101.372.092	351.321.905
Octubre	99.162.324	389.741.612
Noviembre	66.625.526	450.265.845
Diciembre	73.997.854	386.534.758
p/1996		
Enero	77.381.229	344.150.744
Febrero	76.420.137	411.898.510
Marzo	65.232.481	338.124.280
Abril	88.488.000	367.976.323
Mayo	89.055.852	359.603.091
Junio	45.865.413	401.406.908
Julio	87.950.251	403.623.428
Agosto	99.799.546	329.096.715
Septiembre	85.263.683	304.727.929
Octubre	124.511.569	343.522.085
Noviembre	90.444.051	354.608.389
Diciembre	145.087.985	279.617.288

Nota : p/ Datos provisionales.

Fuente: Anuario de Aduanas 1989, 1990, 1991.

Informe de Dirección de Aduanas II Región, Antofagasta.

Estadísticas de Comercio Exterior.

02.242.01 IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES. II REGION.

BOLETIN ESTADISTICO INE. II REGION.

PERIODO	IMPORTACIONES VALOR CIF US\$	EXPORTACIONES VALOR FOB US\$
1989	462.672.277	2.210.298.727
1990	423.390.446	2.452.560.882
1991	271.202.686	2.508.817.973
1992	380.122.828	2.694.261.550
p/1993	545.730.255	2.458.677.752
p/1994	921.335.720	2.918.127.414
p/1994		
Enero	73.343.391,93	157.430.350
Febrero	34.614.775,47	154.142.042
Marzo	142.749.264,39	219.744.270
Abril	99.094.654,88	185.278.722
Mayo	66.691.032,73	249.393.956
Junio	69.213.925,17	189.986.919
Julio	71.248.659,90	258.227.140
Agosto	81.795.628,67	322.468.805
Septiembre	54.193.723,65	258.180.884
Octubre	60.363.545,12	234.306.716
Noviembre	86.658.105,80	391.151.587
Diciembre	81.369.012,25	297.816.023

Nota : Las cifras del año 1994 han sido corregidas por el Servicio de Aduanas, por lo que difieren de las entregadas como provisionales (p/) en anteriores ediciones. Sin embargo, aún mantienen su carácter provisorio.

Fuente: Anuario de Aduanas 1989, 1990, 1991.

Informe de Dirección de Aduanas II Región, Antofagasta.

YSV/CFR.

Estadísticas de Comercio Exterior.

02.242.01- 02 IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES. II REGION.

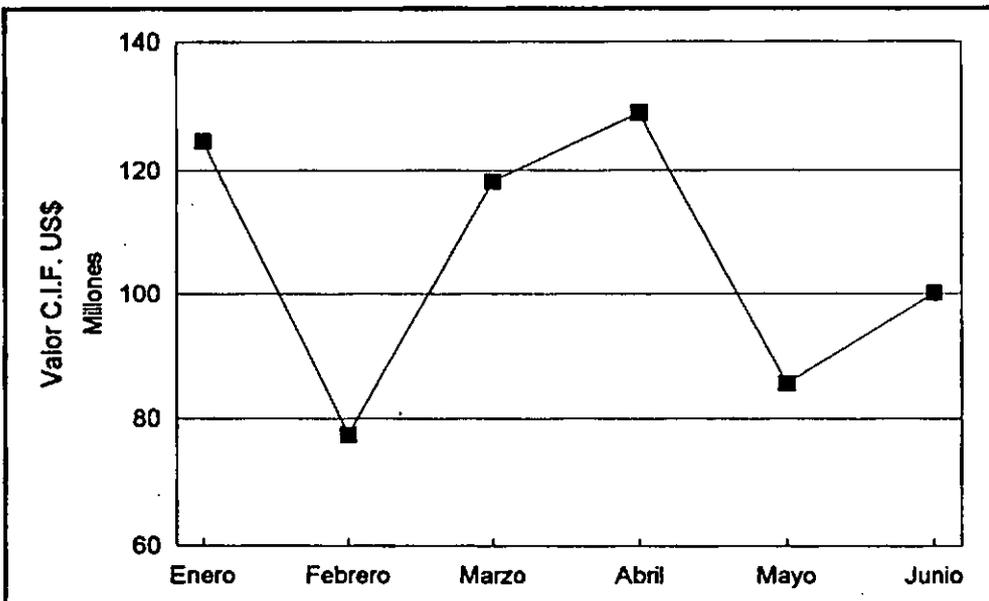
BOLETIN ESTADISTICO INE II REGION.

PERIODO	IMPORTACIONES VALOR CIF US\$	EXPORTACIONES VALOR FOB US\$
1992	380.122.828	2.694.261.550
1993	545.730.255	2.458.677.752
1994	926.820.112	2.867.045.548
1995	966.151.617	4.338.388.553
p/1996	1.075.500.199	4.238.355.691
p/1996		
Enero	77.381.229	344.150.744
Febrero	76.420.137	411.898.510
Marzo	65.232.481	338.124.280
Abril	88.488.000	367.976.323
Mayo	89.055.852	359.603.091
Junio	45.865.413	401.406.908
Julio	87.950.251	403.623.428
Agosto	99.799.546	329.096.715
Septiembre	85.263.683	304.727.929
Octubre	124.511.569	343.522.085
Noviembre	90.444.051	354.608.389
Diciembre	145.087.985	279.617.288
p/1997		
Enero	124.642.999	411.269.759
Febrero	77.361.764	397.985.031
Marzo	118.252.830	484.758.194
Abril	128.989.029	447.080.767
Mayo	85.529.898	338.857.907
Junio	100.195.157	481.171.249

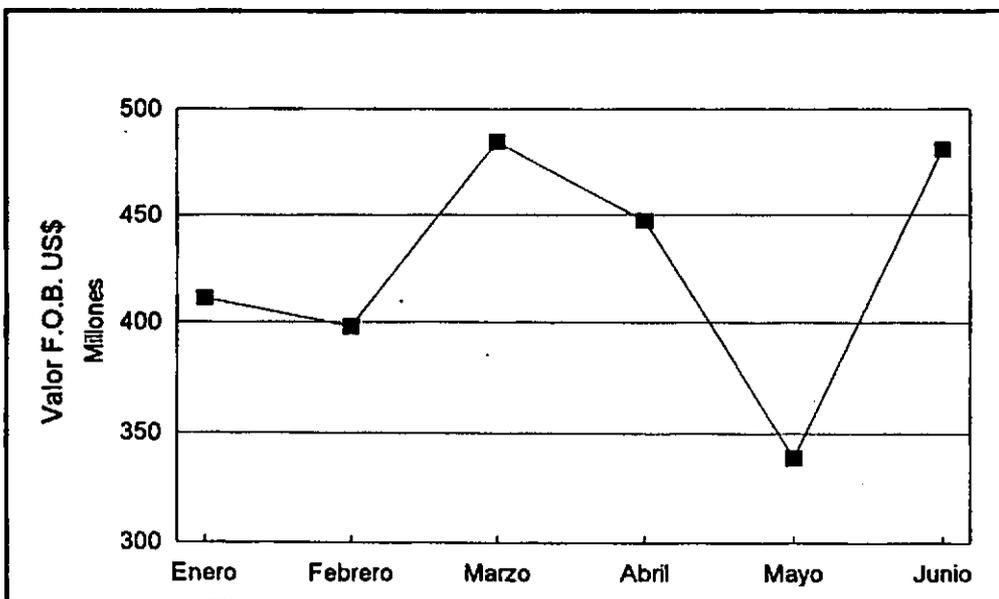
Nota : p/ Datos provisionales.

Fuente: Informe Dirección de Aduanas II Región.

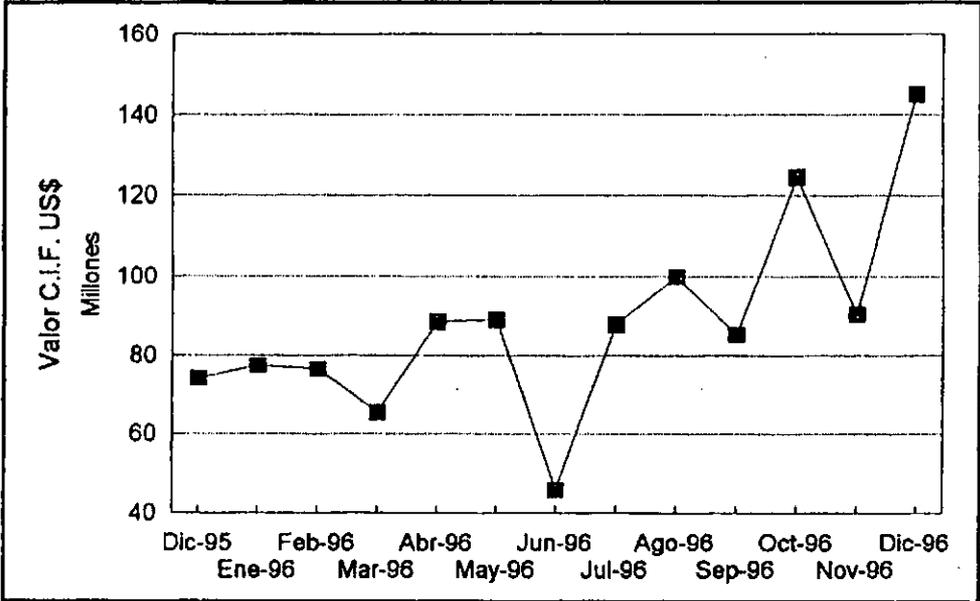
IMPORTACIONES 1er. SEM. 97 II REGION.



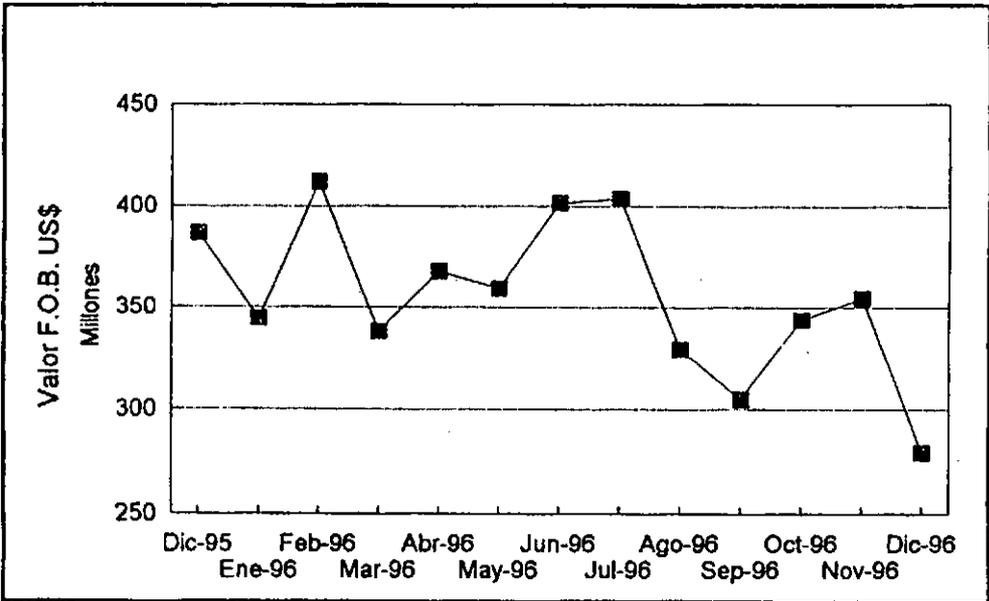
EXPORTACIONES 1er. SEM. 97 II REGION.



IMPORTACIONES. II REGION.



EXPORTACIONES. II REGION.



Estadísticas de Comercio Exterior.

02.242.04

PRINCIPALES IMPORTACIONES. II REGION AÑO 1994

GRUPOS DE PRODUCTOS	BOLETIN ESTADISTICO INE. II REGION.	
	VALOR C.I.F. En U.S.\$	PESO BRUTO EN TON.
TOTAL II REGION.	921.335.720	1.376.225
Industria Prod. Metales, Maq. y Equipos	693.521.450	91.002
Industria de sustancias químicas	137.050.062	701.927
Industrias metálicas básicas	44.419.225	63.988
Alimentos, licores, bebidas y tabacos	12.750.490	44.967
Petroleo, carbon y otros compuestos	11.198.077	372.815
Industria de madra y Prod. madera	7.378.385	3.166
Industria de productos minerales no metales	6.382.383	42.408
Agricultura fruticultura y ganaderia	4.701.386	33.608
Industria textil, prendas de vestir y de	1.860.406	488
Extracción de otros minerales	1.500.775	21.209
Industria de papel, Prod. papel, imprenta.	223.701	78
Industria N.C.E.P.	160.473	28

Nota : p/ Datos provisionales.

cif: valores de los productos puestos en destino, incluye pago de flete y seguros.

Fuente: Planillas mensuales de la Dirección Regional de Aduanas.

YSV/CFR.

Estadísticas de Comercio Exterior.

02.242.01 IMPORTACIONES POR ADUANAS II REGION.

	TOTAL II REGION	ADUANA TOCOPILLA	ADUANA ANTOFAGASTA
1989	162.672.277	22.007.183	140.665.094
1990	423.390.446	19.662.085	403.728.361
1991	271.202.686	17.609.502	253.593.184
1992	380.122.828 *	11.284.690	368.838.137
1993	545.730.255	13.930.056	531.800.199
1994	926.820.112	25.378.672	901.441.441
1995	966.151.617	56.121.995	910.029.622
1996	1.077.777.911	76.369.585	1.011.774.417
p/1992			
Enero	19.168.827	185.562	18.983.265
Febrero	15.864.429	17.114	15.847.315
Marzo	15.685.543	49.576	15.635.966
Abril	19.986.800	0	19.986.800
Mayo	19.882.921	24.710	19.858.211
Junio	41.490.467	2.176.049	39.314.419
Julio	40.237.870	2.520.350	37.717.520
Agosto	29.549.540	727.192	28.822.348
Septiembre	45.705.005	74.162	45.630.843
Octubre	44.453.965	1.561.414	42.892.551
Noviembre	34.087.677	232.639	33.855.038
Diciembre	54.008.724	3.714.863	50.293.860
p/1993			
Enero	34.886.987	341.039	34.545.948
Febrero	60.747.043	49.421	60.697.622
Marzo	58.574.245	243.673	58.330.572
Abril	52.213.018	609.174	51.603.844
Mayo	56.921.664	1.964.396	54.957.268
Junio	42.905.541	1.654.459	41.251.082
Julio	42.001.057	476.018	41.525.039
Agosto	35.607.785	2.003.167	33.604.618
Septiembre	38.617.238	1.492.600	37.124.637
Octubre	37.910.967	137.877	37.773.090
Noviembre	39.888.691	2.560.982	37.327.709
Diciembre	45.456.020	2.397.250	43.058.770
p/1994			
Enero	71.359.471	0	71.359.471
Febrero	34.674.752	664.154	34.010.598
Marzo	143.108.602	432.852	142.675.750
Abril	99.336.650	1.771.885	97.564.765
Mayo	66.897.203	91.305	66.805.898
Junio	69.213.925	1.651.514	67.562.411

Julio	71.248.660	1.876.760	69.371.900
Agosto	81.792.629	3.941.503	77.851.126
Septiembre	60.797.557	8.243.177	52.554.380
Octubre	60.363.545	367.037	59.996.508
Noviembre	86.658.106	1.362.595	85.295.511
Diciembre	81.369.012	4.975.889	76.393.123
p/1995			
Enero	80.506.357	5.661.143	74.845.215
Febrero	67.726.151	7.649.667	60.076.483
Marzo	70.720.604	3.763.889	66.956.715
Abril	54.148.354	1.540.931	52.607.423
Mayo	68.049.583	2.651.146	65.398.437
Junio	84.735.585	5.598.586	79.136.999
Julio	91.878.790	3.473.634	88.405.156
Agosto	107.228.398	7.008.386	100.220.011
Septiembre	101.372.092	4.502.199	96.869.892
Octubre	99.162.324	6.065.257	93.097.067
Noviembre	66.625.526	1.896.643	64.728.883
Diciembre	73.997.854	6.310.514	67.687.340
1996			
Enero	77.381.229	8.517.780	68.863.448
Febrero	76.420.137	3.203.455	73.216.683
Marzo	65.232.481	4.118.674	61.113.807
Abril	88.488.000	4.765.904	83.722.096
Mayo	89.055.852	5.900.827	83.155.025
Junio	48.143.125	2.277.712	45.865.413
Julio	87.950.251	5.068.169	82.882.081
Agosto	99.799.546	4.639.159	95.160.388
Septiembre	85.263.683	8.670.964	76.592.719
Octubre	124.511.569	5.468.974	119.042.595
Noviembre	90.444.051	4.110.243	86.333.809
Diciembre	145.087.985	9.261.632	135.826.353
1997			
Enero	124.642.999	10.366.091	114.276.908
Febrero	77.361.764	2.957.545	74.404.219
Marzo	118.252.830	6.322.175	111.930.655
Abril	128.989.029	8.879.597	120.109.432
Mayo	85.529.898	1.699.296	83.830.602
Junio	100.195.157	4.377.975	95.817.183
Julio	126.158.760	4.741.869	121.416.891
Agosto	106.912.796	4.663.028	102.249.769
Septiembre	85.414.564	6.423.096	78.991.468
Octubre	125.974.635	3.880.737	122.093.898
Noviembre	134.451.138	6.499.213	127.951.925
Diciembre	0		

Estadísticas de Comercio Exterior.

02.242.02 EXPORTACIONES POR ADUANAS II REGION.

PERIODO	TOTAL II REGION	ADUANA TOCOPILLA	ADUANA ANTOFAGASTA
1989	2.210.298.727	111.477.236	2.098.821.491
1990	2.452.560.882	114.681.988	2.337.878.894
1991	2.508.817.973	101.267.325	2.407.550.648
1992	2.694.261.550 *	132.597.752	2.561.663.798
1993	2.458.677.752	125.181.676	2.333.496.076
1994	2.867.045.548	134.443.874	2.732.601.673
1995	4.338.388.553	138.201.734	4.200.186.819
1996	4.238.355.691	138.874.319	4.099.481.372
p/1992	2.693.964.550	132.300.752	2.561.663.798
Enero	215.341.026	16.352.246	198.988.780
Febrero	191.767.645	7.135.051	184.632.595
Marzo	262.830.600	13.097.254	249.733.347
Abril	226.907.265	18.025.343	208.881.922
Mayo	181.765.946	9.463.083	172.302.863
Junio	204.343.129	9.460.214	194.882.915
Julio	257.239.132	16.808.888	240.430.244
Agosto	270.657.803	6.952.037	263.705.766
Septiembre	173.176.211	12.300.815	160.875.397
Octubre	278.533.693	3.858.592	274.675.101
Noviembre	219.211.443	9.343.817	209.867.626
Diciembre	212.190.657	9.503.414	202.687.243
p/1993	2.458.677.752	125.181.676	2.333.496.076
Enero	193.750.016	11.087.442	182.662.574
Febrero	212.429.807	6.876.265	205.553.541
Marzo	235.638.053	14.826.100	220.811.953
Abril	236.610.830	8.409.030	228.201.800
Mayo	246.448.057	15.422.351	231.025.706
Junio	229.382.914	7.372.987	222.009.927
Julio	167.879.188	17.180.743	150.698.445
Agosto	193.667.713	4.232.167	189.435.546
Septiembre	215.194.046	8.722.858	206.471.188
Octubre	120.204.542	10.339.530	109.865.012
Noviembre	204.312.506	406.100	203.906.406
Diciembre	203.160.079	20.306.102	182.853.977
p/1994	2.867.045.548	134.443.874	2.732.601.673
Enero	162.500.529	9.433.635	153.066.894
Febrero	151.498.863	8.293.456	143.205.407
Marzo	218.349.681	10.454.420	207.895.261
Abril	180.906.527	13.122.663	167.783.864

Mayo	247.400.068	10.892.899	236.507.169
Junio	185.283.618	3.301.639	181.981.978
Julio	249.865.577	19.598.597	230.266.979
Agosto	314.038.323	8.263.768	305.774.555
Septiembre	261.417.084	17.064.476	244.352.607
Octubre	227.610.548	10.524.045	217.086.504
Noviembre	381.609.835	10.576.479	371.033.356
Diciembre	286.564.895	12.917.796	273.647.099
1995			
Enero	287.721.133	1.521.004,68	286.200.128,23
Febrero	302.318.880	19.540.738,44	282.778.141,63
Marzo	398.167.697	16.790.919,77	381.376.776,74
Abril	300.184.946	13.709.417,71	286.475.528,65
Mayo	404.334.758	11.445.174,20	392.889.583,47
Junio	350.016.068	11.146.955,26	338.869.112,88
Julio	275.601.545	14.907.981,32	260.693.564,08
Agosto	442.179.406	7.394.864,10	434.784.541,89
Septiembre	351.321.905	4.367.950,32	346.953.954,23
Octubre	389.741.612	15.278.851,55	374.462.760,44
Noviembre	450.265.845	10.277.308,96	439.988.536,42
Diciembre	386.534.758	11.820.567,21	374.714.190,34
1996			
Enero	344.150.744	22.436.742,03	321.714.001,66
Febrero	411.898.510	9.885.736,80	402.012.773,16
Marzo	338.124.280	10.992.940,72	327.131.339,29
Abril	367.976.323	12.078.597,15	355.897.726,08
Mayo	359.603.091	12.845.350,26	346.757.740,66
Junio	401.406.908	9.705.689,82	391.701.218,27
Julio	403.623.428	16.232.189,00	387.391.239,05
Agosto	329.096.715	3.526.612,00	325.570.103,30
Septiembre	304.727.929	10.312.868,00	294.415.060,90
Octubre	343.522.085	10.076.335,00	333.445.750,32
Noviembre	354.608.389	19.194.193,00	335.414.195,76
Diciembre	279.617.288	1.587.065,00	278030223,34
1997			
Enero	411269759,3	20.444.045,00	390.825.714,30
Febrero	397.985.031	11.771.242,93	386.213.787,86
Marzo	484.758.194	9.776.245,84	474.981.948,53
Abril	447.080.767	23.535.479,49	423.545.287,39
Mayo	338.857.907	17.095.344,40	321.762.563,08
Junio	481.171.249	17.668.297,55	463.502.951,28
Julio	369.339.408	9.254.557,41	360.084.850,23
Agosto	426.903.870	14.483.940,28	412.419.929,43
Septiembre	415.546.730	9.895.534,26	405.651.195,58
Octubre	470.243.448	18.532.088,70	451.711.359,17
Noviembre	469.493.142	14.171.414,76	455.321.727,25
Diciembre	0		

CLAVE	PRODUCTO	VALOR F.O.B. En U.S.\$	PESO-BRUTO EN TONS.
	TOTAL EXPORTACIONES II REGION	2.918.127.414,17	2.885.859,42
220	COBRE		
2207403	Cátodos y secciones de cátodo, de cobre	1.568.799.701,70	709.941,71
	Resto de cobre procesado	225.955.781,98	101.240,35
22074	TOTAL COBRE PROCESADO	1.794.755.483,68	811.182,06
22026	TOTAL MINERAL DE COBRE	776.632.433,02	1.274.276,20
220	TOTAL COBRE	2.571.387.916,70	2.085.458,26
231	RESTO DE MINERIA METALICA		
23126	Concentrados de molibdeno	43.035.368,63	11.941,67
2317106	Plata en polvo y en bruto	18.548.849,11	76,84
2317108	Oro en polvo y en bruto	48.087.267,49	5,24
	TOTAL RESTO MINERIA METALICA	109.671.485,23	12.023,75
232	MINERIA NO METALICA		
25281	Boratos de sodio naturales y sus concentrados	206.569,20	2.041,62
25289	Los demás boratos naturales y sus concentrados	589.717,88	2.844,23
27149	Betunes y asfaltos naturales; asfaltitas	107.803,24	407,43
28012	Yodo	27.301.930,47	3.571,47
28381	Sulfato de disodio	1.395.844,45	13.308,08
28369	Carbonatos de litio	31.254.101,27	10.948,11
31025	Nitrato de sodio	31.310.001,01	223.337,70
31059	Nitrato sódico potásico (Salitre)	31.778.648,01	169.947,22
	Resto minerales no metálicos	13.000,00	132,98
	TOTAL MINERIA NO METALICA	123.957.615,53	426.538,84
130.12	PESCA EXTRACTIVA (ALGAS)	1.081.061,21	3.634,69
311.03	Pescados y mariscos procesados	3.707.746,94	1.976,97
311.23	Harina de pescado para alimento animal	37.401.563,64	105.860,74

(continúa...)

BOLETIN ESTADISTICO INE II REGION.

(...continuación)

CLAVE	PRODUCTO	VALOR F.O.B. En U.S.\$	PESO-BRUTO EN TONS.
351	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS		
28049	Selenio	24.143,00	4,64
28054	Mercurio	251.310,10	8.261,42
28070	Acido sulfurico, oleum.	1.051.751,37	34.290,48
28100	Oxidos de boroz; ácidos boricos	19.454,50	42,80
28255	Oxidos e hidroxidos de cobre	57.316,10	24,47
28273	Los demás cloruros	459.164,69	208,00
28274	Oxiclourus e hidroxiclourus, de cobre	115.061,70	69,85
28276	Yoduros y oxyoduros	2.621.863,39	330,73
28299	Percloratos, bromatos y perbromatos, yoda	1.385.799,35	188,23
28332	Sulfato de cobre	589.040,19	712,52
28342	Nitrato de potásio	44.738.035,82	181.808,24
28401	Tetraborato de disodio (Borax refinado)	119.337,09	160,22
28417	Molibdatos	125.542,68	28,14
28419	Perrenato de amonio	556.120,94	1,38
2918219	Acido salicilicos y sus sales	133.369,00	7,87
2918299	Los demás ácidos carboxilicos con función	29.439,00	1,65
29209	Los demás esteres de los demás ácidos ino	232.539,16	74,25
29301	Ditiocarbonatos (xantatos y xantogenatos)	600.925,41	456,44
29302	Los demás tiocarbonatos y ditiocarbonatos	640.338,42	190,29
31023	Nitrato de amonio, incluso en disolución	660.538,80	2.058,50
31052	Abonos minerales o químicos con nitrogeno	255.053,73	501,56
31059	Los demás abonos	2.293.604,59	6.870,58
38082	Fungisidas acondicionados venta por menor	120.820,50	39,72
38082	Los demás fungicidas	439.927,95	208,93
39131	Alginico, sus sales y sus esteres	347.932,00	61,72
	Otros productos químicos básicos	27.269,35	12,38
	TOTAL PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	57.895.698,83	236.615,01

Nota : p/ datos provisionales.

- fob: valores de los productos en puerto de desembarque, no incluye valor de flete y seguros.

Fuente: Planillas de la Dirección Regional de Aduana. II Región.

YSV/CFR.

02.242.05

EXPORTACION PRODUCTOS PRINCIPALES, II REGION AÑO 1995.

CLAVE	PRODUCTO	ENERO 1995 F.O.B.	PESO BRUTO TON.	FEBRERO 1995 F.O.B.	PESO BRUTO TON.
130 12	PESCA EXTRACTIVA (ALGAS)				
12122010	GRACILEREA, LESSONIA, IRIDAEA, FRES	3.780,00	18,04	41.925,30	1.356,84
12122090	LAS DEMAS ALGAS, FRESCAS OSECAS, INCLUS			2.475,00	15,10
	TOTAL CLAVE ECONOMICA	3.780,00	18,04	44.400,30	1.371,94
220 COBRE					
26011110	MINERALES FINOS, GRANZAS Y RUN OF MINE DE	209.871,64	15.431,72	354.071,24	26.034,65
26030000	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS	104.087.479,32	123.688,97	60.923.521,46	68.322,14
	TOTAL CAPITULO	104.297.350,96	139.120,69	61.277.592,72	94.356,79
220 74	MINERAL PROCESADO				
74020010	COBRE PARA EL AFINO	17.716.380,31	5.969,49	23.700.905,17	7.868,79
74012000	COBRE DE CEMENTACION (COBRE PRECIPITAD			163.653.469,38	55.143,03
74031100	CATODOS Y SECCIONES DE CATODO, DE COBR	129.659.874,71	44.447,20	908.650,87	306,02
74031200	BARRAS PARA ALAMBRO DE COBRE REFINAD	839.235,00	300,77	4.645.018,56	1.688,92
74031900	DEMAS COBRE REFINADO			74.276,07	25,87
74040000	DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE COBRE	148.215.490,02	50.717,46	192.982.328,03	65.030,63
	TOTAL CAPITULO	252.516.620,98	189.856,19	254.304.322,05	160.759,36
LAVE	RESTOS DE MINERIA METALICA				
31 26					
26131010	CONCENTRADOS TOSTADOS DE MOLIBDENO	15.437.551,11	931,38	16.105.139,91	885,20
26139010	CONCENTRADOS SIN TOSTAR DE MOLIBDENO	2.308.821,59	124,95		
	TOTAL CAPITULO	17.746.372,70	1.056,33	16.105.139,91	885,20

231 71

71061000 PLATA EN POLVO
71069120 PLATA EN BRUTO, ALEADA
71081100 ORO EN POLVO PARA USO NO MONETARIO
71081200 ORO EN BRUTO, EXCEPTO EN POLVO, PARA US
TOTAL CAPITULO

891.779,09 25,61 82.052,73 1,49 169.488,51 7,37
36.942.800,42 128,59 2.698.715,59 10,29 3.942.677,04 15,40
19.861.252,46 7,76 1.983.449,55 0,45 3.066.491,24 1,60
23.899.555,62 2,27 2.114.123,20 0,20 4.780.187,99 0,49
81.595.427,59 164,23 6.879.341,07 12,43 11.958.844,78 24,86

231 72

72027000 FERROMOLIBDENO
TOTAL CAPITULO

126.881,12 12,59 0,00 0,00 0,00 0,00
126.881,12 12,59 0,00 0,00 0,00 0,00

TOTAL CLAVE ECONOMICA

240.214.371,00 16.983,43 24.625.713,77 1.068,76 28.063.984,69 890,06

CLAVE MINERIA NO METALICA

232 25

25201000 YESO NATURAL, ANHIDRITA
25309000 LOS DEMAS MATERIAS MINERALES NO EXPRESA
25081000 BENTONITA
25281000 BORATOS DE SODIO NATURALES Y SUS CONCE
25289000 LOS DEMAS BORATOS NATURALES Y SUS CONC
TOTAL CAPITULO

220,04 1,05 0,00 0,00 5.065,00 11,35
4.802,40 80,24 0,00 0,00 698.382,84 3.364,01
5.065,00 11,35 0,00 0,00 703.447,84 3.375,36
6.600,00 66,33 0,00 0,00 0,00 0,00
2.713.168,71 12.909,57 0,00 0,00 0,00 0,00
2.729.856,15 13.068,54 0,00 0,00 0,00 0,00

232 28

28012000 YODO
28381100 SULFATO DE DISODIO
28389100 CARBONATOS DE LITIO
TOTAL CAPITULO

45.087.670,10 4.977,74 2.068.752,93 250,93 2.841.161,03 351,92
1.746.712,25 13.413,23 57.690,18 288,91 42.389,59 255,92
38.023.093,88 13.515,46 2.855.539,91 981,42 3.602.043,54 1.276,99
84.857.476,23 31.906,43 4.981.983,02 1.521,26 6.485.594,16 1.884,83

232 31

31025000 NITRATO DE SODIO
31059010 NITRATO SODICO POTASICO (SALITRE)
TOTAL CAPITULO

40.439.105,02 277.899,02 4.232.657,68 30.701,18 5.538.771,45 37.046,25
21.271.199,92 128.371,50 110.136,43 563,90 4.488.762,77 26.477,71
61.710.304,94 406.270,52 4.342.794,11 31.265,08 10.027.534,22 63.523,96

TOTAL CLAVE ECONOMICA	149.297.637,32	451.245,49	9.324.777,13	32.786,34	17.216.576,22	68.784,15
CLAVE ALIMENTOS						
311 03 PESCADOS Y MARISCOS PROCESADOS	3.812.946,69	2.440,88	162.627,90	161,00	71.634,00	
TOTAL CAPITULO	3.812.946,69	2.440,88	162.627,90	161,00	71.634,00	0,00
311 23						
23012010 HARINA DE PESCADO IMPROPIA PARA ALIMENTA	52.859.985,53	116.150,24	5.417.860,03	13.885,90	3.120.280,00	
TOTAL CAPITULO	52.859.985,53	116.150,24	5.417.860,03	13.885,90	3.120.280,00	0,00

CLAVE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS						
351 28						
28044000 OXIGENO	97,97	0,42				
28049000 SELENIO	9.587,47	2,61	9.587,47	2,61		
28070000 ACIDO SULFURICO, OLEUM.	888.493,33	24.834,34	538.350,37	21.293,63	20.365,83	203,30
28100000 OXIDOS DE BOROZ; ACIDOS BORICOS	404.197,98	921,56			25.360,00	63,32
28255000 OXIDOS E HIDROXIDOS DE COBRE	87.246,25	31,30			9.652,50	3,50
28273900 LOS DEMAS CLORUROS	539.247,85	204,30	49.970,00	22,00	22.787,80	8,80
28274100 OXICLORUROS E HIDROXICLORUROS, DE COBR	12.319,30	7,20	12.319,30	7,20		
28276000 YODUROS Y OXIYODUROS	2.357.931,15	270,20	191.574,80	24,57	201.444,55	21,81
28289000 LOS DEMAS HIPOCLORITOS; CLORITOS; HIPOB	103.655,84	14,00			103.620,97	13,91
28299000 PERCLORATOS, BROMATOS Y PERBROMATOS,	1.024.087,87	130,51	148.604,50	21,11		
28332500 SULFATO DE COBRE	260.541,71	251,00	76.840,20	75,30		
28342100 NITRATO DE POTASIO	49.453.575,62	194.986,40	1.343.058,43	5.651,36	6.031.337,29	25.849,20
28417000 MOLIBDATOS	18.767,50	3,60				
28419010 PERRENATO DE AMONIO	344.335,19	1,02				
TOTAL CAPITULO	55.504.085,03	221.658,46	2.370.305,07	27.097,78	6.414.568,94	25.963,84

351 29						
29033090 DEMAS DERIVADOS FLUORADOS, BROMURAD	6.187,02	0,36				
29051910 METIL ISOBUTIL CARDINOL	22.432,64	14,08	9.393,65	5,87		
29182190 ACIDO SALICILICOS Y SUS SALES	116.476,40	6,16				

		Cuadro N° 41											
		PRODUCTO INTERNO BRUTO POR REGIÓN A PRECIOS CONSTANTES, 1985-1996											
		(Millones de pesos de 1986)											
		1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996*
De Tarapacá		107.082	112.383	114.583	117.417	128.993	129.475	137.199	155.995	155.833	180.870	205.639	222.451
De Antofagasta		208.681	212.333	212.081	229.528	269.374	274.953	311.288	316.530	329.084	360.489	382.222	400.925
De Atacama		49.569	50.079	54.310	58.236	64.809	69.146	81.833	92.903	102.784	116.993	133.033	156.354
De Coquimbo		74.616	79.172	83.203	96.511	102.770	106.716	114.003	128.415	126.637	138.156	148.744	165.216
De Valparaíso		295.097	300.820	316.877	342.931	372.038	382.164	396.184	426.715	459.692	588.871	533.137	531.694
Región Metropolitana de Santiago		1.206.464	1.298.379	1.403.977	1.500.177	1.675.117	1.736.608	1.904.349	2.174.255	2.349.371	2.429.237	2.681.779	2.805.719
Del Libertador General Bernardo		169.210	184.698	191.295	193.950	199.826	201.481	208.428	231.714	243.800	265.462	273.425	283.824
Del Maule		121.992	131.449	136.446	148.535	153.789	160.862	178.408	206.947	212.917	238.250	261.191	262.441
Del Biobío		335.034	344.164	358.895	386.039	406.757	414.716	429.616	460.902	476.825	483.631	518.455	541.339
De La Araucanía		71.635	71.735	80.930	90.181	96.409	97.655	100.906	115.187	126.510	127.796	142.715	144.400
De Los Lagos		114.499	122.891	134.589	139.695	147.668	162.368	164.276	180.083	191.147	202.429	223.803	237.999
Asien del General Carlos Ibáñez del		15.268	16.392	17.788	18.314	18.595	19.521	19.735	20.961	22.631	25.350	25.650	28.351
De Magallanes y de la Antártica C		99.314	100.767	106.638	105.455	117.122	117.551	122.315	122.652	123.904	119.191	123.160	124.172
Total regionalizado		2.868.406	3.025.304	3.203.197	3.426.979	3.745.267	3.873.216	4.168.560	4.633.259	4.923.135	5.176.729	5.655.155	6.039.927
derechos de importación y otros (369.597	393.905	441.484	484.175	578.914	610.855	672.887	802.622	894.511	970.881	1.145.797	1.262.042
Producto Interno Bruto		3.238.003	3.419.209	3.644.681	3.911.154	4.324.181	4.484.071	4.841.447	5.435.881	5.815.646	6.147.610	6.800.952	7.301.969
Cifras provisionales.													
Otros corresponde a Servicios en el Exterior del sector Administración Pública.													

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN MAYORES (SOBRE US\$ 5 MM) DE LA SEGUNDA REGIÓN

COMUNA DE ANTOFAGASTA

EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	INVERSIÓN (US\$MM)	UBICACIÓN	INICIO CONSTRUCCIÓN	TÉRMINO CONSTRUCCIÓN
Inacesa	Modernizaciones de Sistemas	Minería Privada	42	Antofagasta	01.07.96	30.03.98
Sociedad Chilena del Litio	Planta de Cloruro de Litio	Minería Privada	10	La Negra (Antofagasta)	01.04.97	30.11.97
Soquimich	Torre de Prilado	Minería Privada	10	Antofagasta	01.09.97	30.04.98
Cía. Minera Zaldivar	Modificación Sistema Finos	Minería Privada	17	180 Kms. S.E. de Antofagasta	14.04.97	31.12.97
Minera Escondida	Planta de Oxidos	Minería Privada	400	Antofagasta	01.08.97	30.11.97
Minera Meridian Ltda.	El Peñón	Minería Privada	65	120 Kms. S.E. de Antofagasta	01.04.98	30.09.98
Soc. Minera Salar de Atacama	Mínsal III	Minería Privada	120	Salar de Atacama, 410 Km de Afta.	01.03.97	30.03.98
Yuma Gold Mines Ltda.	Sierra Miranda	Minería Privada	63	20 Kms al norte de Mantos Blancos	01.09.97	31.07.98
Minera Teslin Ltda	Aguas Blancas	Minería Privada	60	95 Kms. al S.E de Antofagasta	01.07.97	31.01.99
Minera Rayrock	Planta de Flotación	Minería Privada	10	45 Kms. de Antofagasta	01.01.98	31.12.98
Gasoducto Atacama Ltda.	Atacama (Gasoducto)	Energía y Combustibles	650	Ramos (Argentina - Antofagasta)	01.11.97	31.12.98

Chilgener	Línea de Alta Tensión a Salta	Energía y Combustibles	360	De Salta a Zaldívar en Chile	01.11.97	30.11.98
Emporchi	Reconstrucción Puerto Antofagasta	Puertos	25	Antofagasta	01.03.98	31.03.99
Biwater - Aguas y Ecologías	Saneamiento Antofagasta	Obras Públicas	12	Litoral de Antofagasta	01.07.95	01.12.97
E.S.O.	Observatorio Cerro Paranal	Otros	700	130 Kms. al Sur de Antofagasta	01.01.94	31.12.00

COMUNA DE SIERRA GORDA

EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	INVERSIÓN (US\$ MM)	UBICACIÓN	INICIO CONSTRUCCIÓN	TÉRMINO CONSTRUCCIÓN
Gibraltar Mines Ltda.	Lomas Bayas	Minería Privada	250	Sierra Gorda	01.01.97	31.07.98
Minera Anaconda Chile S.A.	Yacimiento Tesoro	Minería Privada	240	Sierra Gorda	01.04.98	30.04.99

COMUNA DE TALTAL

EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	INVERSIÓN (US\$ MM)	UBICACIÓN	INICIO CONSTRUCCIÓN	TÉRMINO CONSTRUCCIÓN
Minera Yolanda S.A.	Yolanda	Minería Privada	80	Taltal, 80 Km. al N.E.	01.01.96	30.03.97
Endesa	Proyecto Taltal	Energía y Combustible	150	Mejillones-Taltal- Diego de Almagro	01.10.97	31.03.99
Essan S.A.	Emisario Submarino de Taltal	Obras Públicas	2	Taltal	01.01.98	31.12.98

COMUNA DE TOCOPILLA

EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	INVERSIÓN (US\$ MM)	UBICACIÓN	INICIO CONSTRUCCIÓN	TÉRMINO CONSTRUCCIÓN
Norgas Ltda.	Gasoducto Norgas	Energía y Combustible	400	Salta a Tocopilla	01.10.97	30.09.99
Electroandina S.A.	Central de Ciclo Combinado	Energía y Combustible	200	Tocopilla	01.09.97	30.09.99

COMUNA DE MEJILLONES

EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	INVERSIÓN (US\$ MM)	UBICACIÓN	INICIO CONSTRUCCIÓN	TÉRMINO CONSTRUCCIÓN
Endesa-Outokumpu	Nueva Refinería y Fundición	Minería Privada	800	Alrededores de Mejillones	01.11.98	31.05.01
Enaex	Nva. Planta de Nitrato de Amonio	Industria y Servicios	100	Mejillones	01.03.97	30.12.98
Edelnor S.A.	Central Térmica Mejillones II	Energía y Combustible	160	Mejillones	01.02.96	31.01.98
Noroeste Pacífico Energía Ltda.	Central Atacama	Energía y Combustible	200	Bahía de Mejillones	01.07.97	01.06.99
Puerto de Mejillones S.A.	Ampliación del Puerto	Puertos	20	Mejillones	01.10.96	01.07.97

COMUNA DE CALAMA

EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	SECTOR	INVERSIÓN (US\$ MM)	UBICACIÓN	INICIO CONSTRUCCIÓN	TÉRMINO CONSTRUCCIÓN
Yuma Gold Mines Ltda.	Doña Ada	Minería Privada	14	Sierra Gorda, Sur Oeste	01.09.97	31.07.98
Yuma Gold Mines Ltda.	Ampliación Tuina	Minería Privada	8	64 Km. al Oeste de Calama	01.09.97	31.07.98
CODELCO -DIV. Chuquicamata	Hospital de Calama	Inmobiliario y turismo	20	Calama	01.04.98	31.10.99
DIV. Radomiro Tomic Codelco Chile	Radomiro Tomic	Minería Estatal	641	11 Km. al Norte de la Mina Chuq.	01.05.96	31.12.97
Codelco Div. Chuquicamata	Tratamiento Ripios Mina Sur	Minería Estatal	60	Chuquicamata	01.10.96	31.12.97
Codelco Div. Chuquicamata	Modernización Planta Filtro	Minería Estatal	11	Chuquicamata	01.10.97	31.07.98
Codelco Div. Chuquicamata	Descontaminación ambiental a labor	Minería Estatal	12	Chuquicamata	01.01.98	31.12.98
Codelco Div. Chuquicamata	Gases Fugitivos	Minería Estatal	12	Chuquicamata	01.09.97	31.10.98
Codelco Div. Chuquicamata	Filtrado y secado Pta. Molibdeno	Minería Estatal	7	Chuquicamata	01.10.98	30.04.99

ANTOFAGASTA -NOROESTE ARGENTINO: INTEGRACION PARA LA GLOBALIZACION

El proceso de integración regional-fronteriza que desde siempre ha estado planteado entre el Norte de Chile y el Noroeste Argentino dará paso, progresivamente, a una complementación y cooperación económica para que esta región ampliada -proyectada al ámbito del Centro Oeste Sudamericano- pueda insertarse más competitivamente en la economía mundial, globalizada. Y en el caso particular de Antofagasta y Salta, para el primer decenio del próximo siglo, más importante que los intercambios de sus propias producciones será la complementariedad que logren como prestadoras de servicio, como área de paso entre la zona mediterránea del Centro Oeste Sudamericano y los mercados de la Cuenca del Pacífico.

Con esta perspectiva, seguirán siendo vitales las obras de infraestructura, como los caminos y el ferrocarril internacional, los puertos antofagastinos y particularmente el “megapuerto” de Mejillones. Pero tanto como ello, serán fundamentales los servicios de transporte, de aduana y comercio exterior -en general- y otros conexos, como turismo, mantenimiento, mecánica industrial y automotriz, banca y finanzas, seguros, comunicaciones y diversas expresiones de la tecnología de la información.

Y será en este tipo de servicios donde deberán centrarse los esfuerzos de integración, particularmente del sector privado, ya que los respectivos gobiernos -nacionales y regionales- prácticamente culminarán su misión con las inversiones en infraestructura y las negociaciones para liberalizar los intercambios e integraciones en el sector servicios. En consecuencia, no se tratará ya de vendernos entre nosotros, sino de cómo unir esfuerzos, cooperar y complementarnos para ser más competitivos en terceros mercados y -especialmente- cómo tener un rol preponderante, o al menos activo, en un proceso de comercio internacional que responde más a requerimientos de otros mercados y del propio proceso de globalización económica, antes que a deseos o decisiones de nuestros operadores económicos regionales.

En lo inmediato, la próxima asociación al MERCOSUR de la Comunidad Andina (ex Pacto Andino, cuyos integrantes son mayoritariamente ribereños del Pacífico) debería incrementar el paso de mercancías entre ambos mercados a través del eje de integración y de intercambio que conforman Antofagasta y Salta. No es concebible que un aumento de intercambios comerciales entre ambos bloques siga usando prioritariamente los pasos tradicionales del Atlántico al Pacífico, como el Canal de Panamá o el Estrecho de Magallanes. Para eso, entre otras funciones, estará el Corredor Bioceánico del Norte, que tiene a Salta y Antofagasta como su columna vertebral.

A mediano plazo, la necesidad de alimentos, minerales y otras materias primas e insumos de los países desarrollados de la Cuenca del Pacífico, especialmente del Asia, incrementará el flujo de mercancías que saldrán del Centro Oeste Sudamericano a esos mercados. Pero también nuestro común Corredor Bioceánico servirá para que ingresen a buena parte del MERCOSUR diversas mercancías asiáticas que lleguen al puerto de transferencia en que se convertirá Mejillones, por menor distancia y costo de fletes, dada la gran capacidad de las naves que allí podrán recalar.

Los requerimientos de servicios para este comercio internacional serán provistos por inversionistas y empresarios de otras latitudes, si nuestros propios hombres de negocio no se involucran desde ya en su desarrollo. Y esto no significa sólo inversiones y tecnología, sino también la formación y capacitación de los recursos humanos necesarios, por lo cual el mejor aprovechamiento de la diversificación económica y su consiguiente sustentabilidad dependerá, en realidad, de todos los sectores regionales.

Obviamente, también dependerá de la aplicación de inteligencia -a través del desarrollo de tecnología, know-how, innovación y creatividad- el hecho de que nuestras conocidas ventajas comparativas se transformen o deriven en ventajas competitivas. Partimos con nuestra ubicación geográfica y recursos naturales, pero si a eso no le agregamos valor, difícilmente podremos lograr desarrollo ni mejorar la calidad de vida de nuestra gente.

Finalmente, las personas -sujeto y objeto de estos procesos de integración- gradualmente se conocerán más y mejor, en la medida que dispongan de mejores medios de transporte y comunicaciones. Esto facilitará no sólo la indispensable confianza mutua para incrementar la cooperación, antes que la competencia, sino que también se traducirá en un mayor intercambio turístico y cultural.

Con todo ello, para el primer decenio del Siglo XXI seguramente podremos afirmar con más propiedad que estamos viviendo un proceso de integración, sin fijarnos tanto si llegan o no a Antofagasta las naranjas de Salta.

HERMAN CORTES C.

(Periodista chileno, Director de la Casa de Salta y del Noroeste Argentino en Antofagasta)

EL FERROCARRIL DE LA INTEGRACION

El único ferrocarril operativo que une a Chile con Argentina -específicamente entre Antofagasta y Salta- cumplió la semana pasada 50 años desde su inauguración. Esas “bodas de oro” fueron celebradas en Salta, pero en Antofagasta no se ha escuchado siquiera una palabra para recordar tan importante fecha. Pareciera que el abandono generalizado de ese medio de transporte en casi todo el país hubiera contagiado también a nuestra región, donde -sin embargo- constituye una importante vía para los intercambios comerciales internacionales.

Lo más significativo es el papel fundamental que deberá cumplir el ferrocarril para el adecuado funcionamiento del futuro “megapuerto” de Mejillones, si éste pretende ser la clave para el transporte de productos del centro oeste sudamericano a los mercados del océano Pacífico y también de productos asiáticos o de otros países desarrollados de la APEC hacia el Mercosur. De allí la extrañeza que causa la apatía (¿o desconocimiento?) con que se ha tomado esta oportunidad de destacar la trascendencia histórica y también de cara al futuro de nuestro ferrocarril internacional, que une a Antofagasta con Salta y de allí al resto del Mercosur.

El cincuentenario del llamado “Ramal C-14” del Ferrocarril General Belgrano -desde Salta a la estación Socompa, fronteriza con Chile- fue motivo para una serie de actividades en esa vecina provincia argentina: exposiciones fotográficas, un seminario con un ciclo de 12 charlas de expositores argentinos y extranjeros (entre ellos, de un representante del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia) y un acto central el 20 de febrero -día específico de tal aniversario- fueron algunas de las expresiones para resaltar este hecho. Cabe consignar que el trazado y construcción de ese ramal son considerados en Argentina como una verdadera obra de arte en ingeniería, por los difíciles tramos que debieron superarse con viaductos y obras a gran altura, por lo que desde hace tiempo y con éxito creciente funciona desde Salta a la cordillera el llamado “Tren a la Nubes”. Esta es una atracción turística salteña de carácter nacional. Además, la proyección que se da a esta obra y servicio ferroviario quedó reflejado en el nombre, “Pioneros de la Integración”, dado al convoy especial que salió de la estación de Salta hasta la de Campo Quijano -al empezar el ascenso a la cordillera de Los Andes- y donde se realizó el acto especial, en el cual el gobernador de la provincia destacó la importancia presente y futura de este ramal ferroviario.

A diferencia de eso, en Antofagasta el ramal hasta Socompa sólo sirve actualmente para el transporte de carga y está dividido en dos tramos, uno de propiedad y servido por el Ferrocarril de

Antofagasta a Bolivia hasta la estación Augusta Victoria, y el otro que era de propiedad de Ferronor y fue privatizado, que corre hasta Socompa, en la frontera. Desde hace casi 20 años que se cortó el transporte de pasajeros. Quizás el hecho de no tener dolientes directos, sin intervención de ningún organismo público ni el interés de personas que posiblemente ni saben de la existencia de esta obra, haya hecho olvidar que en el lado chileno también se cumplieron 50 años desde la inauguración del último tramo, hasta la frontera, ya que las obras más cercanas a Antofagasta datan de mucho antes, porque la construcción de este ferrocarril se inició en la década de 1920.

Pese a ello, es fundamental que nuestra opinión pública tome conciencia de la importancia futura que tendrá este medio de transporte, sin el cual el “megapuerto” de Mejillones podría ser un gran puerto de embarque de minerales y nada más. La salida a los mercados del Asia y otros del Pacífico de la voluminosa producción cerealera, de legumbres, carnes y otros alimentos, además de maderas y otras materias primas e insumos desde el norte de Argentina, Paraguay, sur oriente de Bolivia y hasta del sudoccidente de Brasil, sólo será posible con el óptimo funcionamiento de este por ahora, al parecer, olvidado tramo ferroviario. Pese a la disponibilidad de dos carreteras internacionales pavimentadas, por los pasos de Sico y Jama, también este ferrocarril será básico para que Chile sea el paso de los productos provenientes del Asia-Pacífico con destino a buena parte de los mercados del Mercosur.

Si no tenemos una visión histórica para recordar estas “bodas de oro”, ojalá -al menos- tengamos la prospectiva para valorar la importancia inmediata y futura de esta obra, realmente pionera y a la vez clave para el futuro de nuestro actual proceso de integración.

HERMAN CORTES C.

*Artículo de HERMAN CORTES C.
para "El Mercurio de Antofagasta"*

INTEGRACION Y CRISIS ASIATICA

Indudablemente, la crisis asiática está afectando prácticamente a todas las economías del mundo, particularmente a las menos desarrolladas. Pero, así como por su origen y característica de ser más bien un fenómeno coyuntural y no estructural, hay indicios y esperanzas de que sus efectos en nuestras economías sean también pasajeros.

Por lo menos su incidencia en el proceso integracionista más directo del que participa Antofagasta -en la Zona de Integración del Centro Oeste Sudamericano, ZICOSUR- la actual situación de los mercados asiáticos no debiera ser un obstáculo para proseguir con la estrategia común de confiar en las necesidades de los más de dos mil millones de habitantes del Asia como la gran demanda para los alimentos, minerales y otras producciones de esta área sudamericana. Porque, como se ha insistido, sólo una demanda de esa magnitud permitirá una producción plena de las potencialidades agropecuarias del Gran Chaco (parte del sur de Bolivia, del norte de Argentina y del Paraguay), más las feraces tierras del sudoeste de Brasil. Y, a su vez, la salida de esa producción a los mercados asiáticos y otros del océano Pacífico por el corredor vial y ferroviario que remata en la II Región de Antofagasta vendrá a justificar plenamente el llamado "megapuerto" de Mejillones.

Adicionalmente a que la crisis asiática será superada pronto y que las demandas alimentarias existirán de todas maneras, se debe señalar el hecho cierto de que todos los esfuerzos actuales de nuestras regiones fronterizas -principalmente de Antofagasta y del noroeste argentino- para crear la infraestructura de transporte y de producción necesarias para penetrar esos mercados asiáticos, conforman una estrategia de mediano y largo plazo. Vale decir, que madurarán en un plazo mínimo de 4 a 5 años y que se consolidarán nunca antes de 10 años. Para entonces, se espera, la actual crisis asiática será un recuerdo de un proceso que permitió madurar y mejorar el acelerado proceso de crecimiento de esos países, especialmente del sudeste asiático.

Con ese criterio de planificación estratégica -por ende, con miras al mediano y largo plazo- los asiáticos y demás países miembros del Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC) siguen interesados en esta propuesta de la Zona de Integración del Centro Oeste Sudamericano. Y, obviamente, los propios integrantes de esta ZICOSUR deben ser los primeros en proseguir con sus esfuerzos de integración y cooperación entre sí para -en su momento- incrementar los intercambios comerciales con los países ribereños del Pacífico.

Así lo ha entendido también el gobierno provincial de Salta, que está convocando para finales de mayo próximo al II Encuentro ZICOSUR - Asia Pacífico, a realizarse en la vecina ciudad salteña. Se dará, así, cumplimiento al acuerdo del primer encuentro de este tipo, efectuado exitosamente en Antofagasta, en abril del año pasado. Pero, por sobre todo, se dará continuidad a un esfuerzo por crear un nuevo polo de desarrollo en esta zona sudamericana, en la que confluyen tres de los miembros y dos países asociados al Mercosur. Para ello, la búsqueda de los mercados asiáticos sigue teniendo vigencia y mostrar la realidad productiva de esta zona de integración a empresarios y diplomáticos del Asia-Pacífico será, entonces, uno de los objetivos centrales del importante evento internacional a escenificarse en Salta.

HERMAN CORTES C.

GEICOS y ZICOSUR

A comienzos de abril se cumplirá un año desde la realización, en Antofagasta, del Primer Encuentro ZICOSUR-Asia Pacífico, evento que marcó un hito en la proyección internacional no sólo de la ciudad y del futuro Complejo Portuario de Mejillones, sino de toda la región del Centro-Oeste de Suramérica hacia los mercados asiáticos y otros de la Cuenca del Pacífico. Pero también significó el nacimiento del término **ZICOSUR** en el escenario de la integración y de los bloques internacionales. Para muchos aún es poco conocido y por su consonancia algunos hasta lo confunden o asocian con el Mercosur.

¿Qué significa ZICOSUR? De partida es la sigla o abreviatura de **Zona de Integración del Centro-Oeste Suramericano**. Pero su real significado y proyección va mucho más allá. Y tiene connotaciones especiales en los esfuerzos integracionistas de esta parte del continente, a los que nos referiremos en próximos artículos.

¿Qué relación o "parentesco" tiene con **GEICOS**? Primeramente, recordemos que éste es un organismo privado, que funciona en esta parte del continente desde algo más de 20 años y que corresponde a la abreviatura de "Grupo Empresarial Interregional del Centro-Oeste Suramericano". Como se ve, entre ambas denominaciones sólo cambian sus primeras palabras, manteniéndose el elemento común de "Centro-Oeste Suramericano".

¿Qué zonas o regiones comprende este llamado Centro-Oeste Suramericano? Cuando se fundó el GEICOS y se le identificó con un área geográfica determinada, abarcaba el norte de Chile (actualmente, sus tres primeras regiones); el "Norte Grande Argentino" (diez provincias, entre el noroeste y el noreste); cuatro departamentos del sur-oriente de Bolivia y el Paraguay, única zona que comprendía a todo un país y no sólo regiones de una nación, como eran los demás integrantes. Justamente ésta fue una de las características específicas del GEICOS: su integración básicamente regional, que pretendía unir esfuerzos entre regiones fronterizas comúnmente postergadas respecto a sus respectivas capitales y que -en conjunto- conformaban un área marginal del desarrollo, con respecto a los polos de progreso focalizados en Sao Paulo-Santos, en Brasil; Rosario-Buenos Aires y Córdoba, en Argentina; y Santiago-Valparaíso, en Chile.

La otra característica específica de GEICOS es que se trata (porque aún existe y tiene plena vigencia) de un "Grupo Empresarial". En consecuencia, los gobiernos regionales y/o nacionales (según el caso), sólo eran invitados a sus asambleas o destinatarios de sus

peticiones, por ejemplo, de mejoramiento de infraestructuras de transporte. También le era más difícil conseguir apoyos o convenios internacionales entre sus respectivos países.

Veinte años después de esos primeros intentos serios de integración de zonas fronterizas entre sí, la necesidad de fuertes inversiones camineras, portuarias, ferroviarias y de interconexiones energéticas, hizo imprescindible una participación protagónica de los gobiernos regionales respectivos. Y estos -a su vez- necesitan no sólo el apoyo o abierta participación de sus gobiernos nacionales, sino básicamente interrelacionarse con gobiernos de otros países, especialmente del Asia y otros mercados ribereños del océano Pacífico, y grandes inversionistas internacionales. Por eso no podían convocar a reuniones internacionales ampliadas sólo con la estructura del GEICOS.

Por iniciativa del Gobierno Regional de la II Región de Antofagasta, hace un año se convocó al Primer Encuentro de la "Zona de Integración del Centro-Oeste Suramericano" con representantes de gobiernos y empresarios básicamente de los países miembros del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Desde entonces empezó a sonar en el medio integracionista el término ZICOSUR, que por el momento no es una organización o ente específico, sino más bien un esfuerzo conjunto de gobiernos regionales de las zonas y países ya mencionados, a los que se agregaron dos o tres Estados del sudoccidente de Brasil, también interesados en sacar su producción al Asia y otros mercados del Pacífico por los corredores bioceánicos que rematan en puertos del norte de Chile.

El II Encuentro ZICOSUR-Asia Pacífico se realizará este año en Salta, en fecha que está por determinarse, evento destinado ahora a mostrar la potencialidad productiva de esta Zona de Integración del Centro Oeste Suramericano.

HERMAN CORTES CORTES

NUEVO POLO DE DESARROLLO

Por diversas causas -históricas, geográficas, de falta de infraestructura e inversiones, escasa población y otras, largas de enumerar y que no es del caso analizar aquí- nuestras regiones fronterizas del norte de Chile y de Argentina, y las de ellas con sus respectivos vecinos (sea en Bolivia, Perú, Paraguay o Brasil), todas integrantes de la ahora llamada Zona de Integración del Centro Oeste Suramericano (Zicosur), constituyen un área de menor desarrollo económico y social respecto a otras de nuestro mismo continente.

Es evidente el desnivel entre las regiones que constituyeron primero el Geicos y ahora la Zicosur, respecto a polos de desarrollo como los de Sao Paulo-Santos, en Brasil; Rosario-Buenos Aires, en Argentina, o Santiago-Valparaíso, en Chile. Más bien, estas últimas conforman una especie de cordón, que se entrelaza y potencia, a cuyo progreso han contribuido incluso las políticas integracionistas propiciadas primero por la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc), el Mercosur actualmente y quizás -sin pretenderlo como objetivo específico- la futura Asociación de Libre Comercio de las Américas (Alca).

Paradójicamente, en más de una ocasión ha ocurrido que a mayor progreso de ese cinturón de riqueza se ha visto más postergado el área del centro oeste sudamericano, que en muchos aspectos sigue como una zona marginal del desarrollo continental.

Revertir esa situación fue siempre uno de los objetivos centrales del Grupo Empresarial Interregional del Centro-Oeste Suramericano (Geicos) y lo es ahora el de los gobiernos regionales que impulsan la Zicosur. Para lograr esa meta, se quiere aprovechar -y ahora es más factible que hace 20 años, cuando se creó el Geicos- la real inserción de nuestras economías regionales en la globalización mundial y, por lo tanto, el plan se basa en una más intensa explotación del comercio internacional para aprovechar mejor nuestros recursos naturales.

A esa ventaja comparativa se une la ubicación geográfica, que siempre facilitó la salida de la producción del centro oeste suramericano a los mercados del océano Pacífico, pero que ahora también -como otro aporte de la naturaleza- será potenciada por la construcción de un complejo portuario de primera generación en Mejillones. Ese “megapuerto”, que permite el uso de buques de gran tonelaje y en rutas directas al Asia y otros puertos del Pacífico, permitirá balancear los mayores costos de transporte terrestre desde las zonas mediterráneas de la Zicosur, al tener que superar la barrera de la cordillera de los Andes. Este competitivo costo total de transporte, por menor distancia a los mercados-metas del principal escenario económico del siglo XXI en que ya se está convirtiendo el Pacífico, se une a la mayor y creciente demanda que generan los superpoblados países asiáticos, especialmente de alimentos, minerales y otras materias primas.

Se rompe así el círculo vicioso, al existir ahora demanda, infraestructura y medios de transporte, por lo cual será posible la producción a plena capacidad de las ricas tierras aún inexploradas, sea en agricultura, ganadería, silvicultura, minería, etc. de nuestro centro oeste suramericano.

Con esta diferencia arranca la Zicosur respecto al Geicos, aprovechando la globalización económica. Y gracias a ella debe también ser posible ahora la atracción de inversiones, tecnología y know-how internacional para lograr ventajas competitivas de producción, calidad y productividad -en suma, de competitividad- basadas en las ya citadas ventajas comparativas con que nos ha regalado la naturaleza, más la indispensable preparación y capacitación de nuestros recursos humanos.

Con todo ello, ahora se vislumbra como más factible la consolidación de un nuevo polo de desarrollo, en el centro oeste de Sudamérica, formado gracias a la conjunción de esfuerzos empresariales y de sus gobiernos regionales, unidos todos en la Zicosur, que prepara su segundo encuentro con operadores económicos del Asia Pacífico para la segunda semana de octubre de este año, en Salta.

Herman Cortés Cortés

EJE ANTOFAGASTA-SALTA

El proceso de integración regional-fronterizo, primero, y su proyección al intercambio comercial internacional con los mercados de la Cuenca del Pacífico, han tenido a la provincia argentina de Salta y a la actual II Región de Antofagasta como la columna vertebral de este esfuerzo básicamente regional.

Como lo señalamos en un artículo anterior, estos empeños se canalizaron desde hace algo más de 20 años a través del Grupo Empresarial Interregional del Centro-Oeste Suramericano (GEICOS). Pero, desde el año pasado, el protagonismo de los gobiernos regionales de la misma área geográfica obligó a romper ese esquema -hasta ahora netamente empresarial- y de allí que la convocatoria es hecha ahora en nombre de la Zona de Integración del Centro-Oeste Suramericano (ZICOSUR).

La complementariedad de estos esfuerzos y el liderazgo de ambas regiones fronterizas se pone de manifiesto desde la génesis de ambas iniciativas: mientras el GEICOS fue creado a partir de una convocatoria de Salta, en este caso particularmente de su Cámara de Comercio Exterior, el 1º Encuentro de la ZICOSUR con los países del Asia-Pacífico fue un llamado que formuló primero el Gobierno Regional de Antofagasta. Fue así como hace casi exactamente un año, se logró el primer acercamiento conjunto del Centro-Oeste de Suramérica con varios representantes diplomáticos y comerciales de varios países asiáticos, de Oceanía y otros miembros del Foro de Cooperación Económica del Asia-Pacífico (APEC).

Tampoco es casualidad, entonces, que sea el Gobierno de la Provincia de Salta quien esté organizando el 2º Encuentro ZICOSUR-Asia Pacífico, que se realizará en octubre de este año en la capital salteña.

Obviamente, este entendimiento y conjunción de esfuerzos, tiene fundamentos históricos y geográficos. Desde la época indígena, durante la colonia y hasta nuestros días, ha habido un intercambio comercial y una integración natural entre estas dos regiones, sólo separadas físicamente por la cordillera de Los Andes. Más aún: se registran hitos ya históricos, pero con una muy actual importancia y proyección hacia el futuro, como fue la construcción del ferrocarril de Antofagasta a Salta, que demandó casi tres décadas de inversiones, ingenio y capacidad de ingeniería, pero sobre todo un ingente esfuerzo humano para vencer el clima y la altura en la cordillera. Y actualmente, esa misma pasión se ha puesto para la construcción y pavimentación de los caminos internacionales por los Pasos de Jama y de Sico, que acercarán considerablemente las

distancias y el tiempo para unir a Antofagasta y Jujuy o Salta, respectivamente, en no más de 10 horas de viaje.

Este no declarado entente o eje conjunto Antofagasta-Salta para la integración del Centro Oeste Suramericano y su intercambio comercial con el Asia Pacífico está respaldado actualmente, además, por un pleno entendimiento y cooperación entre sus respectivos Gobiernos Regional y Provincial, así como entre sus empresarios, universidades, organismos culturales, de turismo y en otras diversas actividades.

Po este motivo, la organización y promoción del 2º Encuentro ZICOSUR-Asia Pacífico también se está llevando adelante, en la práctica, en forma conjunta. Y no podía ser de otra manera, cuando buena parte de la justificación del futuro Complejo de Mejillones se asienta en la transferencia de cargas desde y hacia las áreas mediterráneas del Centro-Oeste Suramericano, que casi ineludiblemente deben pasar también por Salta. A su vez, todo ese interland tiene cifradas sus esperanzas de incrementar sustancialmente su producción gracias a esta salida directa al Pacífico, convertido ya en el principal escenario mundial del comercio.

Por todo esto, las interrelaciones y esfuerzos compartidos entre distintos sectores de Antofagasta y de Salta tienen plena vigencia, pero deberán acentuarse y profundizarse porque el desafío que se les plantea, conjuntamente, es de muy amplia dimensión y complejidad.

HERMAN CORTES C.

Artículo de HERMAN CORTES C.

Recuento del 1º Encuentro ZICOSUR-Asia Pacífico

Hace justamente un año se realizó en Antofagasta el 1º Encuentro de la Zona de Integración del Centro-Oeste Suramericano (ZICOSUR) con los países ribereños de la Cuenca del Pacífico, sintetizados en el término “Asia-Pacífico”. Fue el primer intercambio de ideas entre gobiernos regionales y empresarios de las regiones limítrofes entre sí de cinco países sudamericanos (nortes de Chile y Argentina, Paraguay, sudoccidente del Brasil y suroriente de Bolivia) con un importante grupo de diplomáticos y empresarios de al menos 9 países integrantes del Foro de Cooperación Económica del Asia-Pacífico (Apec, por su sigla en inglés) sobre cómo mejorar e incrementar sus intercambios económicos, principalmente comerciales, en un gradual proceso de integración, obligante por la tendencia mundial de la globalización de la economía.

El sólo hecho de reunir -para dialogar y recibir informaciones de mutuo interés sobre sus respectivos países y regiones- a representantes de los mencionados países sudamericanos con los de Japón, Corea, Malasia, Indonesia, China, Tailandia, Filipinas, Australia y Nueva Zelanda es quizás el principal mérito de ese primer encuentro. Pero su realización cumplió también con su objetivo básico, de validar el Corredor Bioceánico del Norte y especialmente la creación del Complejo Portuario de Mejillones, como la salida natural de la producción de las regiones y países mediterráneos del Centro-Oeste de América del Sur a los importantes mercados del Pacífico, principalmente del Asia.

A partir de ese 1º Encuentro ZICOSUR-Asia Pacífico tuvo plena validez internacional el proyecto de unir en forma más directa, con una menor distancia y costo de fletes marítimos, a los enormes mercados asiáticos con este sector sudamericano a través de las costas chilenas y específicamente gracias al puerto de última generación que se construirá en Mejillones, capaz de recibir naves de gran tonelaje por las condiciones naturales de su bahía. Los representantes diplomáticos y empresariales de esos países de la Apec conocieron in situ las condiciones de la bahía de Mejillones y la futura ubicación del llamado “megapuerto”. Y se convencieron que sí sería posible un transporte más directo y barato desde los centros de producción agropecuaria, especialmente del llamado “Gran Chaco”, siempre que -y especificaron las condiciones, con una visión sistémica inmediata- se terminen de pavimentar los caminos internacionales y se mejore sensiblemente el ferrocarril que une al noreste y noroeste argentino con Salta y desde ahí a Antofagasta. A esta última opción se sumó, por ejemplo, el embajador de la India, país que no es miembro de la Apec, pero que asistió a este 1º Encuentro justamente interesado en ofrecer la experiencia de la India, que tiene la mayor extensión de ferrocarriles de trocha

angosta en el mundo. Sólo así se podrá hacer factible técnicamente y bajar los costos de transportar enormes volúmenes de cargas a través de la cordillera, lo que -unido al menor precio del transporte marítimo directo, en los buques llamados “post-panamax” porque ya no pueden cruzar el Canal de Panamá, para llegar al Atlántico- permitirá hacer competitivo el embarque de esa producción por el Pacífico en relación a los tradicionales puertos sudamericanos sobre el Atlántico, únicos usados hasta ahora por los productores agropecuarios del Centro-Oeste de América del Sur.

De allí también el interés de toda el área del ZICOSUR para participar en el 2º Encuentro a realizarse en octubre de este año en Salta, con representantes del Asia-Pacífico, que ahora deberán ser principalmente empresarios, ya que el objetivo central de esta nueva cita es mostrar a esos potenciales compradores e inversionistas la capacidad productiva del norte argentino y demás regiones fronterizas, a través de otra visión in situ de esa potencialidad.

Por otra parte, este segundo evento ratificará otra de las conclusiones del primero: la necesidad de institucionalizar estos encuentros de trabajo, “programándolos con una conveniente periodicidad y transformándolos en un instrumento permanente de diálogo en la búsqueda de un futuro compartido por nuestras regiones, propiciando y potenciando acciones de los respectivos estado y/o gobiernos”, según expresa una de las conclusiones del 1º Encuentro ZICOSUR-Asia Pacífico.

HERMAN CORTES CORTES